



Violencia estratégica subnacional en el posacuerdo colombiano: estudio de caso del asesinato de líderes sociales en San Andrés de Tumaco (2017-2023)

Autor

Julián A. Barajas Jaimes

Directores

Dra. Johanna Parra, Universidad del Rosario

Prof. Dr. Thomas Fischer, Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt

Magíster en Conflicto, Memoria y Paz

Master of Arts in Conflict, Memory, and Peace

Escuela de Ciencias Humanas

Maestría en Conflicto, Memoria y Paz

Universidad del Rosario

MA Conflict, Memory and Peace

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt

Bogotá, Colombia – Eichstätt, Germany

18.03.2025

Tabla de contenido

Capítulo 1. Introducción	1
Capítulo 2. Estado de la investigación: ¿asesinatos políticos o criminales?.....	7
2.1 Motivaciones económicas.....	7
2.2 Motivaciones políticas.....	8
2.3 Motivaciones políticas y criminales.....	10
2.3 Vacío en la bibliografía y justificación de la investigación.....	11
Capítulo 3. Marco teórico: la violencia después de la guerra.....	13
3.1 Violencia estratégica en estados en posconflicto	14
3.2 Asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC: un caso de violencia estratégica por la vía indirecta	15
3.3 Tumaco: puerto y frontera	19
Capítulo 4. Metodología: estudio de caso subnacional.....	21
3.1 Un estudio de caso de la violencia del posacuerdo con las FARC	22
3.2 Estudio de caso idiográfico guiado por la teoría.....	23
3.3 Tumaco: un caso extremo	24
3.4 Fuentes de la base de datos	25
3.5 <i>Robustness check</i>	27
Cap. 5 El conflicto y el posconflicto en Tumaco.....	29
5.1. El conflicto en Tumaco	30
5.2. 2015-2023: Acuerdo de Paz y fragmentación de las FARC-EP en Tumaco.....	42
6. El asesinato de líderes sociales en Tumaco en el posconflicto con las FARC	49
6.1. Dinámicas nacionales y locales del asesinato de líderes sociales tras la el Acuerdo de paz	49
6.2 ¿A qué líderes sociales han asesinado en Tumaco de 2017 a 2023?	54
6.3 Tiempo, modo y lugar de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco en el posconflicto.....	58
Cap. 7 Conclusiones: violencia estratégica en contra del pueblo Awá.....	66
Bibliografía	74
Anexos.....	i
Anexo 1	i
Anexo 2.....	vi
Anexo 3.....	vii

Capítulo 1. Introducción

El Acuerdo del Punto 2 [del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera] establece que las garantías de seguridad son una condición necesaria para afianzar la construcción de la paz y la convivencia, y en particular para garantizar la implementación de los planes y programas aquí acordados, garantizar la protección de las comunidades y de líderes/as comunitarios, de defensores/as de derechos humanos, de los partidos y los movimientos políticos y sociales. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2019).

El 27 de julio de 2019 participé en Bogotá de la «Marcha por la vida», en la que miles nos manifestamos en más de 80 ciudades en Colombia y el mundo, en contra del asesinato de líderes sociales tras el Acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP¹) y el Gobierno Nacional (Rodríguez, 2019). En aquel entonces no planeaba hacer una tesis sobre estos asesinatos, así como tampoco me imaginé que el posconflicto² significaría la pena de muerte de miles de líderes sociales en el país. Al parecer, se tiende a presuponer que la paz significa la ausencia de violencia (Keen, 2000). Sin embargo, después aprendí que la violencia mortal suele continuar e incluso aumentarse tras el fin de las guerras (Suhrke & Berdal, 2012). De hecho, un problema recurrente en la implementación de los acuerdos de paz es la persistencia de la violencia (Autesserre, 2010). Y el caso colombiano no ha sido la excepción.

Con el Acuerdo de paz, los índices de violencia relacionada con el conflicto armado en Colombia se redujeron. Con base en los datos del Instituto para el desarrollo y la paz (INDEPAZ), durante los primeros cinco años de posacuerdo hubo una reducción en los homicidios con ocasión del conflicto³. También se presentó una disminución en el número de víctimas del conflicto⁴. De igual forma, los hechos de desplazamiento forzado se redujeron⁵. Y se dio una baja de más del 95% en los indicadores de desaparición forzada, ejecuciones sumarias y falsos positivos, secuestro y tortura (Indepaz, 2021). Sin embargo, hay un tipo de violencia que se ha incrementado: el asesinato de líderes sociales.

No existe una definición estándar sobre a quién se le considera o no líder social. No obstante, este es el concepto que tanto las ONGs de derechos humanos (DDHH) en Colombia como las instituciones estatales utilizan para referirse al asesinato de personas reconocidas por sus comunidades por ejercer algún tipo de activismo, liderazgo, militancia o defensa de derechos. En esta

¹ Al referirme a la organización insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo utilizaré las siglas: FARC-EP. En cambio, para hablar de las Fuerzas Alternativas del Común, partido político que se fundó en agosto de 2017 como parte de la reincorporación política y social de la anterior guerrilla, utilizaré el acrónimo FARC.

² Como se verá en el marco teórico, el concepto de violencia en el posconflicto (post-conflict violence), se acuñó en los estudios de conflicto y paz en la década de 1990, para hablar sobre la violencia en los escenarios posteriores al fin formal de una confrontación armada. Ahora bien, aunque este es el concepto más recurrente en la bibliografía consultada, cabe resaltar que no es el único. También se suelen utilizar otros dos conceptos: violencia en el posacuerdo (post-agreement) (Silva-Ojeda, 2023) y violencia en la posguerra (post-war violence) (Suhrke, 2012). El uso de uno u otro término depende del énfasis de las publicaciones. No obstante, todas están hablando del mismo fenómeno: el periodo después de una paz pactada. Por consiguiente, en esta tesis se utilizan indiscriminadamente estos tres conceptos.

³ En 2002 se registraron 81.190 casos; en 2008: 23.529; en 2012: 12.665; 1.238 en 2016; y después de 2019 menos de 697 (Indepaz, 2021).

⁴ Entre 2003 y 2008 el promedio de víctimas fue de 430.000 personas; entre 2009 y 2015 de 200.000; y entre 2016 y 2021 fue de menos de 100.000 (Indepaz, 2021).

⁵ De un promedio anual de 500.000 personas desplazadas por año en la primera década del siglo XXI, se pasó a un promedio de 100.000 personas por año de 2017 a 2021 (Indepaz, 2021).

investigación se ha adoptado la definición de las tres fuentes consultadas: Indepaz, el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP/PPP) y el Programa Somos Defensores (Somos Defensores).

Estas tres organizaciones utilizan la definición del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) para determinar a quién se le considera como líder social en sus informes. Esta definición consta de dos partes. Por una parte, está la definición de una persona defensora de DDHH de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). A saber: «Un defensor o defensora de derechos humanos es toda persona que de cualquier forma promueva o procure la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos a nivel nacional o internacional» (IACH, 2019, párr. 24). Por otra parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoDH) y la CIDH se han referido específicamente a las y los líderes sociales en Colombia:

En el caso de Colombia, las personas defensoras de derechos humanos representan diferentes actividades de promoción y de defensa con características particulares. Históricamente, los líderes y lideresas indígenas, afrodescendientes, sociales, comunales y comunitarios, han representado una fuerza importante en la promoción de la plena vigencia de los derechos humanos, así como de la paz y fin del conflicto armado en Colombia (...)

La Corte, por ejemplo, ha hecho referencia dentro de su jurisprudencia a las y los líderes de las Juntas de Acción Comunal como defensores de derechos humanos. Por su parte, la CIDH ha identificado que, en el contexto colombiano, existen personas que a través del liderazgo en sus comunidades ejercen la defensa a los derechos humanos. La condición de líder o lideresa social, comunal, comunitario o campesino se basa en la actividad que la persona desempeña y el reconocimiento que tiene en su comunidad. Por tanto, estos liderazgos se enmarcan dentro del concepto de personas defensoras de derechos humanos (IACH, 2019, párrs. 28-30).

Con base en lo anterior, toda persona líder social es también defensora de DDHH, pero no necesariamente al revés. En otras palabras, para entrar en la categoría de líder social no basta la promoción o defensa de causas o derechos, puesto que también se requiere el reconocimiento por parte de la comunidad a la que se pertenece.

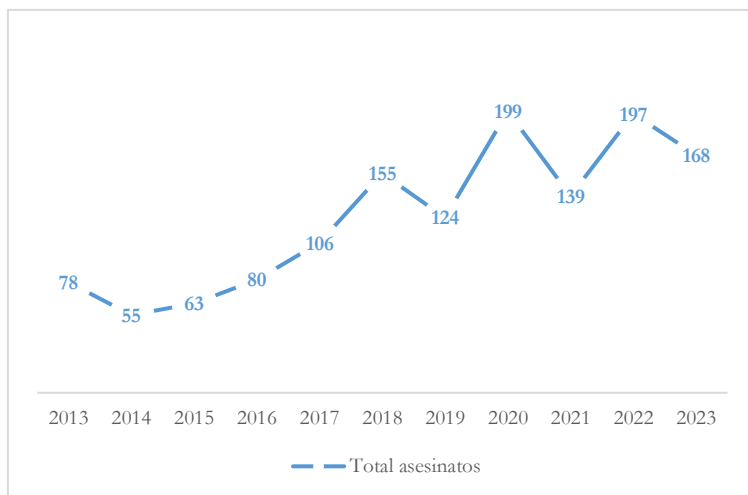
Entonces, lo que prima para incluir, o no, a alguien en el concepto de líder social no depende de un concepto teórico o jurídico, sino del testimonio de sus comunidades. Indepaz, CINEP/PPP y Somos Defensores cuentan con equipos regionales que trabajan mancomunadamente con organizaciones locales y de base que tienen un relacionamiento directo con las comunidades en el territorio. Por lo tanto, sus informes sobre el asesinato de líderes sociales cuentan con validación en terreno y, en esa medida, se acogió su caracterización de líder social.

Volviendo al problema, durante los años del proceso de paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional se dio una reducción progresiva en el asesinato de líderes sociales en Colombia. En 2013, hubo **78** asesinatos; **55** en 2014; y **34** en 2015 (Ávila, 2020). Esta tendencia se reversó en el año en el que se pactó la paz y comenzó la implementación del Acuerdo. Según los informes anuales de Somos Defensores: en 2016, hubo **78** asesinatos (2017); en 2017, **108** (2018); y en 2018, **191** (2019).

Rozo y Ball (2019) estimaron que de 2016 a 2018 hubo un aumento del 71% en el asesinato de líderes sociales en Colombia. Y, aunque la tendencia al alza de estos asesinatos no se incrementa sustancialmente en los años siguientes, tampoco se reduce. Continuando con los informes de Somos Defensores: en 2019, hubo **124** asesinatos (2020); en 2020, **199** (2021); en 2021, **139** (2022); en 2022,

197 (2023); y en 2023, 168 (2024). En la Gráfica 1 se presenta el agregado por año de las cifras reseñadas.

Gráfica 1
Asesinatos de líderes sociales por año en Colombia 2013-2023



Cabe resaltar que este fenómeno no es exclusivo de Colombia. Albarracín y Wolff (2024) llaman la atención en que, al parecer, según reportes de ONGs internacionales, el asesinato de activistas sociales⁶ ha aumentado a nivel mundial desde 2009 o 2015 (dependiendo de la fuente que

se revise). Estos mismos autores evidencian que el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC es uno de los casos principales en esta aparente tendencia global. En cierta medida, corroboran esta tesis para Colombia, pues evidencian que el asesinato de líderes sociales rurales ha crecido desde 2006 hasta 2019. Ahora bien, Gutiérrez y Parada (2020) también demuestran estadísticamente que el incremento en estos asesinatos es una anomalía de la paz con las FARC, en tanto que es el único de varios indicadores de violencia relacionados con el conflicto armado que ha aumentado tras el Acuerdo de paz.

El aumento del asesinato de líderes sociales no solo es alarmante por su magnitud, sino también por sus consecuencias. Su eliminación física disminuye la capacidad de acción colectiva de sus comunidades (Orbegozo-Rodríguez, 2021). Por un lado, estas personas organizan y movilizan a sus comunidades en torno a objetivos concretos; tales como: la exigencia al Estado de servicios y redistribución; la implementación de proyectos productivos y de infraestructura, la oposición a políticas perjudiciales; y la defensa de DDHH (Prem, Rivera, Romero y Vargas, 2021). Por otro lado, son responsables de coordinar a las comunidades para que participen en actividades colectivas que aumentan su bienestar (CINEP/PPP, CCJ, IEPRI-UNAL, Ascamcat, Confederación Nacional de Acción Comunal, Verdad Abierta, Somos Defensores, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, 2018). Adicionalmente, las y los líderes sociales son un engranaje fundamental para la implementación territorial del Acuerdo de paz, en tanto que son las personas que podrían garantizar su promoción e implementación (Gutiérrez, Marín, Machuca, Parada y Rojas, 2022). En consecuencia, el aumento de estos asesinatos pone en peligro a la paz y a la democracia a nivel local.

Ahora bien, aunque a nivel académico se reconoce la gravedad del asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC, no hay un consenso sobre qué tipo de violencia son estos.

⁶ El concepto específico utilizado por los autores es *social activists*, en el que incluyen específicamente a los y las líderes sociales en Colombia (Albarracín y Wolff, 2024).

En una esquina están quienes plantean que es violencia criminal, en tanto que consideran que los asesinatos son predominantemente motivados por razones económicas, específicamente, por las disputas por economías ilegales (Kurtenbach y Rettberg, 2018, Prem et al., 2021; Wesche, 2021; Turriago Molinas, 2022). En la otra esquina, se encuentran quienes proponen que es una violencia política, al argumentar que las motivaciones de estos asesinatos están principalmente relacionadas con las reformas y programas estatales inscritos en el Acuerdo, que trastocan los órdenes políticos y sociales a nivel regional y local (Ávila, 2020; Gutiérrez y Parada, 2020; Gutiérrez et al., 2022; Marín y Vélez, 2022; Marín, 2022).

La caracterización de estos asesinatos importa, porque de ella depende cómo se trata este fenómeno. Si es diagnosticada como criminal, tenderá a prevalecer el enfoque de seguridad, pero en caso de ser política, se abre la posibilidad a soluciones estructurales. Cabe resaltar que el desacuerdo en torno a la naturaleza de la violencia después de la guerra no solo es un tema de controversia en el caso colombiano, sino en general en los estados en posconflicto. Según Boyle (2014), en estos estados la violencia suele presentarse como una mezcla entre violencia personal, criminal y política, lo que suele dificultar su diferenciación. El problema de esto es que se tiende a subestimar la violencia política y sobreestimar la violencia criminal y personal (Boyle, 2014). Lo cual, a su vez, suele llevar a un diagnóstico desacertado de la violencia en el posconflicto y, por ende, a que no se tomen las medidas acertadas para contenerla. Esto podría estar ocurriendo en Colombia, dada la escasez y fragilidad de la información disponible.

Una de las características de los asesinatos de líderes sociales en el postconflicto con las FARC es el anonimato de los victimarios (Cinep/PPP, 2023). Esto dificulta la identificación de las finalidades de esta violencia, puesto que oculta tanto al autor material como intelectual. Además, la mayoría de las víctimas eran líderes sociales de base que no tenían un reconocimiento regional ni nacional y defendían agendas locales y reivindicaciones comunitarias (Cinep/PPP, 2023). En consecuencia, un observador externo podría fácilmente omitir o ignorar la relevancia de estas personas para sus comunidades y organizaciones, al no contar con todos los elementos de análisis. Frente a estas dificultades, se considera necesario situar estos asesinatos, para realizar una caracterización acertada de estos.

En la bibliografía sobre paz y conflicto se ha evidenciado que las agendas a nivel local desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de la violencia antes, durante y después de una guerra (Autesserre, 2010). Sin embargo, como se evidenciará en el estado del arte, la mayoría de la producción académica sobre el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC tiene un enfoque nacional. Por lo tanto, existe un vacío de conocimiento sobre las dinámicas locales de este tipo de violencia. Lo cual es problemático, puesto que estos asesinatos se han concentrado en ciertos departamentos y en algunos municipios de estos (Albarracín et al., 2023).

Los departamentos más afectados por este tipo de asesinatos son: el Cauca, Antioquia, Nariño, Valle del Cauca y Putumayo. Según Indepaz (2023), en estos cinco departamentos se han presentado **896** de los **1.539** asesinatos de líderes sociales en Colombia de 2016 a 2023, es decir, el

52%. Así mismo, los 10 municipios mayormente afectados por este tipo de violencia se encuentran en estos departamentos: Tumaco, Nariño, con **84** asesinatos; Caloto, Cauca, con **35**; Corinto, Cauca, con **33**; Santander de Quilichao, Cauca, con **30**; Tarazá, Antioquia, con **29**; Toribío, Cauca con **26**; Buenos Aires, Cauca con **23**; Puerto Guzmán, Putumayo, con **21**; Cali, Valle del Cauca, con **24**; Tibú, Norte de Santander, con **20**; y Suárez, Cauca, con **20** (Indepaz, 2023).

Con base en lo anterior, el municipio de San Andrés de Tumaco, en Nariño, es el más crítico en cuanto al número de asesinato de líderes sociales en el posacuerdo. En la *Tabla 1*, podemos apreciar que, de 2016 a 2023, en Tumaco se cometieron **42** de los **99** asesinatos de líderes en Nariño, lo que representa el 42%. Esta cifra es desproporcional.

*Tabla 1*⁷

Total de asesinatos de líderes sociales por año en Nariño y Tumaco 2016-2023

Año	Tumaco	Nariño
2016-18	9	14
2019	3	9
2020	8	22
2021	5	11
2022	11	27
2023	6	16
Total	42	99

En el *Mapa 1* *Mapa del municipio de San Andrés de Tumaco*, podemos ver que Tumaco está ubicado en el extremo suroccidental de Colombia, en la región del pacífico nariñense, a 300 kilómetros de la capital departamental, San Juan de Pasto. Este municipio es el más grande los 64 de Nariño, al contar con una extensión equivalente al 12,3% del área total

del departamento⁸. Sin embargo, solo cuenta con el 16% de la totalidad de habitantes de este⁹. Con base en lo anterior, los números de los asesinatos en cuestión del departamento no explican los del municipio, sino al revés. Esto no es del todo sorprendente, ya que Tumaco cuenta con todas las variables asociadas al desarrollo de esta violencia.

Albarracín, Milanese, Corredor-García, Valencia y Wolff (2023) hicieron un análisis de 41 municipalidades con un alto número de asesinatos de líderes sociales y encontraron que hay dos trayectorias causales que explican el desarrollo de este tipo de violencia en el posconflicto con las FARC. Por un lado, la trayectoria criminal, en la que los asesinatos son el resultado de los esfuerzos de los actores armados no estatales (ANNEs) por controlar los mercados ilícitos, en un momento en el que los órdenes rebeldes establecidos por las FARC-EP desaparecieron y en el que el Estado no logró hacer una presencia efectiva. Por otro lado, la trayectoria política, en la que los asesinatos son producto de los esfuerzos de las élites locales por frustrar los cambios políticos y sociales previstos en el Acuerdo de paz. En este estudio, solo dos municipios presentan todas las condiciones necesarias para ser considerados en uno u otro grupo. Tumaco es uno de estos.

⁷ Esta tabla se construyó a partir de la combinación de datos de CINEP et al. (2018) y Somos Defensores (2019; 2020; 2021; 2022; 2023).

⁸ Tumaco tiene una extensión total de 3.760 km² (FIP, 2014).

⁹ En 2018, Tumaco contaba con una población de 253.637 (DANE, 2018) y Nariño de 1'630.592 (DANE, 2018).

Entonces, el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC no se ha desarrollado homogéneamente en el territorio nacional, sino que se ha concentrado en determinados departamentos y municipios. Este fenómeno aún no ha sido estudiado a cabalidad subnacionalmente. Además, no hay un consenso sobre qué tipo de violencia es esta. Teniendo en cuenta lo anterior, en esta tesis de maestría se realizó un estudio de caso de estos asesinatos en Tumaco. Se eligió a este municipio por dos razones. Primero, porque es el municipio más afectado por esta violencia. Segundo, la complejidad de su escenario de posconflicto acrecienta la dificultad de determinar si se trata de violencia política o criminal.

En concreto, esta investigación se pregunta sobre las dinámicas locales de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco de 2017 a 2023¹⁰, con el objetivo de contextualizar esta violencia y poder ahondar en su caracterización. La metodología que se utilizó fue el estudio de caso. Para lo cual se construyó una base de datos de las víctimas de estos asesinatos, a partir de la información pública disponible. Con base en este ejercicio, y en la información disponible sobre el conflicto y la paz en Tumaco, se llegó a la conclusión que el asesinato de líderes sociales en este municipio altera la balanza de poder económico y político a nivel local. Especialmente, en contra de uno de los actores más relevantes tanto para la guerra como para la paz. A saber, el pueblo Awá, es decir, la población nativa del territorio en cuestión. En consecuencia, se trata de violencia estratégica y, por ende, es un fenómeno sustancialmente político, aunque con altos componentes criminales.

Esta tesis consta de siete capítulos. Después de esta introducción, en el segundo capítulo se llevó a cabo un estado del arte de las publicaciones académicas que han estudiado el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC, en el que se hace un balance de los aportes de esta bibliografía y se evidencia la carencia de estudios subnacionales sobre el tema. En el tercer capítulo se expone la perspectiva teórica, que se basa en dos conceptos. Por un lado, la violencia estratégica en estados en posconflicto de Boyle (2014) y, por otro lado, el lente de territorio fronterizo propuesto por Idler (2019). En el cuarto capítulo se explica y justifica tanto la metodología de estudio de caso como el caso escogido. El quinto capítulo es el apartado narrativo del estudio de caso, en el que se ahonda en la historia del conflicto y el posconflicto en Tumaco. En el sexto capítulo se ahonda en las dinámicas locales de estos asesinatos, a partir de estadística descriptiva generada por la base de datos. Por último, en las conclusiones se ahonda en los resultados de la investigación y se propone una hipótesis doble sobre los posibles fines de la violencia estudiada.

¹⁰ No se incluye 2016, pues el Acuerdo se firmó en noviembre de este año, por lo que estadísticamente no se podría comparar con los otros años. Igualmente, no se incluye 2024, pues aún no hay cifras finales sobre los asesinatos de este año. Además, cabe resaltar que en los estudios sobre la duración de la paz hay una tendencia a clasificar a los estados como en postconflicto durante los cinco y diez años posteriores al final formal del conflicto, a menos que la guerra se reanude antes (Gartner & Kennedy, 2018).

Capítulo 2. Estado de la investigación: ¿asesinatos políticos o criminales?

Cuando matan a un líder social en Colombia, están perdiendo los que claman por la justicia, los que claman por los derechos humanos. Están perdiendo muchas personas atrás de él porque detrás de un líder social hay grandes comunidades. Entonces, eso se pierde. Se pierde la esperanza de muchas personas atrás. Fredy Reinel (CEV, 2019)

A continuación, se presentará el estado del arte de la producción académica que se ha centrado en estudiar el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC. Acorde con lo planteado por Albarracín et al. (2023), la bibliografía en cuestión ha planteado dos explicaciones a este tipo de violencia. Por una parte, están los análisis que afirman que se trata de una violencia criminal, en tanto que consideran que los asesinatos son predominantemente motivados por razones económicas, al argumentar que los asesinatos en cuestión son consecuencia de las disputas de actores armados no estatales (AANEs) por el control de economías ilícitas. Por otra parte, están los estudios que sostienen que los asesinatos son violencia política. Según estos autores, las motivaciones de esta violencia están principalmente relacionadas con la alteración de dinámicas políticas locales que causó el Acuerdo de paz. Adicionalmente, existe un grupo emergente de investigaciones que cuestiona la dicotomía entre violencia criminal o política, pues consideran que las motivaciones políticas no excluyen la existencia de intereses criminales, ni viceversa. Esta investigación se enmarca en este último grupo.

2.1 Motivaciones económicas

Las publicaciones de este grupo hacen énfasis en cómo las economías de guerra moldean los escenarios de posconflicto (Kurtenbach y Rettberg, 2018). Por ejemplo, Prem et al. (2021) plantean que el asesinato de líderes sociales es una consecuencia indeseada del acuerdo de paz con las FARC-EP. Según estos autores, al no haber incluido en el acuerdo de paz a todos los AANEs que operan en el territorio nacional, la desmovilización de las FARC-EP produjo un vacío de poder en territorios con economías ilegales. Esto habría incentivado a los ANNEs excluidos de la paz a copar estos territorios. Por consiguiente, el asesinato de líderes sería una consecuencia de esta disputa por el control de las economías ilegales liberadas por las FARC-EP.

Otro integrante de este grupo es Wesche (2021). Este autor sostiene que los asesinatos de líderes sociales no se dan a pesar del proceso de paz, sino que es una consecuencia de este. En concreto, Wesche considera que estos asesinatos son un mecanismo de coerción a las comunidades por parte de los AANEs que compiten por economías ilegales en los territorios en los que operaban las FARC-EP. En esta medida, esta violencia gira en torno a obtener las rentas ilícitas.

La última representante de este tipo de análisis es Turriago Molinas (2022). El trabajo de esta investigadora se diferencia de las dos publicaciones anteriores, en tanto que estudia la violencia sistemática en contra de un tipo de líder social específico: personas defensoras de Derechos Humanos del Ambiente y del Territorio (DDAT), incluyendo a las y los líderes sociales. La autora se acoge a la explicación de vacío estatal y lucha por el control de los otrora territorios y economías de las FARC-EP por parte de ANNEs para el aumento reciente de la violencia en contra de estas personas. No

obstante, el planteamiento de esta autora destaca sobre los anteriores, al no excluir a las economías lícitas de las motivaciones de estos autores. La razón de lo anterior es que los conflictos ambientales en Colombia giran principalmente en torno a la extracción de minerales y materiales de construcción, combustibles fósiles y conflictos por biodiversidad y conservación, en los que interactúan actores legales e ilegales.

Este primer grupo de investigaciones llega a dos conclusiones. Primero, que los asesinatos de líderes sociales en el posconflicto con las FARC son una consecuencia del Acuerdo de paz. Segundo, que la disputa por las economías en los antiguos territorios de influencia de la antigua guerrilla son el motor de esta violencia; especialmente, las rentas ilegales. Lo problemático de esta hipótesis es que se sobreestima el rol de los AANEs y se subestiman las agendas políticas y sociales entorno a dichas economías. Por ejemplo, el narcotráfico ha sido protagonista del conflicto colombiano, pero no solo por las rentas que proporciona a los AANEs, sino también por la influencia que ha tenido en la política y la economía del país (Comisión de la Verdad, 2022).

Ahora bien, no es que estas investigaciones ignoren el carácter político de las economías ilegales, sino que preponderan su uso criminal sobre las disputas políticas, sociales y culturales en torno a ellas. Por consiguiente, ponen el foco en las rentas de las disidencias de las FARC-EP, de organizaciones sucesoras del paramilitarismo (OSP)¹¹ y de las organizaciones narcotraficantes, mientras que dejan en la sombra tanto las agendas de las organizaciones y comunidades campesinas, afro e indígenas como de las élites. En contraposición a esta interpretación, existe otro conjunto bibliográfico que resalta los rasgos políticos de esta violencia.

2.2 Motivaciones políticas

Este segundo grupo de publicaciones enfatiza en el carácter político de los asesinatos de líderes sociales en el posconflicto con las FARC. Estos textos concuerdan con los de la anterior sección en que el catalizador de los asesinatos es el Acuerdo de paz. No obstante, complejizan el fenómeno al evidenciar que la presencia de AANEs y de economías ilegales no son condiciones suficientes para que se presente dicha violencia.

Ávila (2020) sostiene que los asesinatos de líderes sociales en el posconflicto con las FARC son sistemáticos. Según este autor, aunque el que mata no siempre es el mismo, sí se matan a los y las mismas y en los mismos lugares. Por lo tanto, no son asesinatos arbitrarios. Ávila también sostiene que estos asesinatos están relacionados con la política electoral, ya que durante las elecciones regionales de 2019 aumentaron. Por consiguiente, no descarta que las élites políticas regionales estén involucradas. Por último, este autor evidencia que la violencia en contra de las y los líderes no es un fenómeno exclusivo de los antiguos territorios de las FARC-EP, ya que también se da en otros

¹¹ Después de la desmovilización de las AUC, comenzó un airado debate en el país sobre qué son tipo de grupos son los que emergieron de esta estructura paramilitar y, por ende, cómo llamarlos. Sin dar por sentado esta discusión, se ha adoptado por la categoría de OSP de Barrera (2020), puesto que permite comprender que organizaciones se convirtieron «algo diferente» a partir de la herencia de sus antecesoras.

lugares. Por lo tanto, este tipo de violencia no se explica en su totalidad por el reacomodamiento de los AANEs en torno a las economías ilegales liberadas por la desmovilización de esta insurgencia.

Gutiérrez y Parada (2020) hacen énfasis en que los AANEs no fueron ni los únicos ni los más afectados por el Acuerdo de paz. En el Acuerdo se pactaron políticas transformadoras, tales como la participación política, la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y la reforma rural integral, que debían ser implementadas por el Estado en regiones que mantienen órdenes políticos y económicos violentos. El problema es que estas políticas no fueron pactadas con los poderes locales de facto. Por consiguiente, las y los líderes sociales que respaldaron estas políticas fueron identificados como amenazas por las estructuras de poder local territoriales, que históricamente han utilizado la violencia en contra de sus contradictores. En otras palabras, las élites locales y el estado son dos actores que se deben tener en cuenta en los análisis sobre esta violencia.

Ahondando en la hipótesis anterior, Gutiérrez et al. (2022) analizan el asesinato de líderes del sector rural. Específicamente, estudian la incidencia de la restitución de tierras (que precede la desmovilización de las FARC-EP) y del Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) en la victimización de este tipo de líderes. La característica común de estas dos políticas propaz es que requieren de la participación comunitaria para su implementación y que desafían las estructuras de poder territorial. Al comparar la implementación de una y otra, los autores y autoras concluyeron que la presencia de AANEs y de cultivos de coca no son causales suficientes para que un territorio presente un alto índice de asesinatos de líderes rurales. Por lo menos, haría falta que el Estado desarrolle en estos lugares políticas propaz participativas con algún potencial transformador.

Sumado a lo anterior, Gutiérrez et al. (2022) evidenciaron que para las y los líderes rurales, la sustitución de cultivos de uso ilícito fue más peligrosa que la restitución de tierras, en tanto que el Estado apoyó menos la implementación de la primera política que la de la segunda. Por lo tanto, a nivel local se configuró un ambiente estéril para que las y los líderes rurales cultivaran el PNIS, pero fértil para que el statu quo regional sembrara sus intereses en contra de estas personas. En consecuencia, se corrobora que tanto el Estado como las élites locales son actores determinantes en las dinámicas de la violencia en contra de las y los líderes sociales en el posconflicto con las FARC.

Otras dos publicaciones que estudian los efectos del PNIS y de la restitución de tierras llegan a conclusiones similares. Por un lado, Marín Llanes et al. (2022) encuentran que la implementación de la restitución protegió a las y los líderes sociales en el posconflicto con las FARC, puesto que las zonas con un mayor desarrollo de esta política tienden a tener un menor número de asesinatos. Por otro lado, Marín Llanes (2022) constató que la tasa de estos asesinatos aumenta en los municipios donde se implementó el PNIS. Especialmente, en aquellas municipalidades que cuentan con una cantidad de hectáreas de coca plantadas pequeña o intermedia y con presencia de más de un AANE. Por lo tanto, el autor concluye que el incremento en los asesinatos de líderes sociales es una consecuencia inesperada del PNIS. Estos dos artículos demuestran que el apoyo del Estado central en una u otra política fue determinante para proteger o poner en peligro a las y los líderes. En esta medida, la presencia de ANNEs y de economías ilícitas son insuficientes para explicar el asesinato de

líderes sociales, pues como mínimo también se debería tener en cuenta la incidencia estatal en el territorio donde se ejerce esta violencia.

En resumen, los trabajos que hacen énfasis en los rasgos políticos del asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC no contradicen a las publicaciones que se centran en las características económico-criminales de los mismos, sino que los complejizan y complementan. Primero, demuestran que la presencia de AANEs y de cultivos de coca no son las únicas variables determinantes en la ecuación de estos asesinatos. Segundo, evidencian que la implementación de políticas públicas con potencial transformador a nivel subnacional y el apoyo estatal a estas políticas son cruciales en las dinámicas de los asesinatos. Es decir, suman al análisis a dos nuevos actores: el Estado y las élites locales. Estos aportes son de suma importancia, en tanto que estos dos actores, en principio, deberían ser responsables de la protección de estas personas.

2.3 Motivaciones políticas y criminales

Este último grupo de publicaciones interconectan las dos tendencias explicativas sobre los asesinatos de líderes sociales en el posconflicto con las FARC. Albarracín et al. (2022) proponen una hipótesis «complementaria». Por una parte, reconocen los aportes de las explicaciones que se centran en la debilidad del Estado, las economías ilícitas y los AANEs. Por otra parte, llaman la atención en los intrínquilos políticos de esta violencia. En concreto, las y los autores consideran que estos asesinatos también podrían estar relacionados con los esfuerzos de las élites subnacionales por mantener los órdenes autoritarios locales que se han visto desafiados por la movilización social y participación política en torno al Acuerdo de paz. En otras palabras, aunque los AANEs sean los que lleven a cabo los asesinatos, los principales interesados en mantener los órdenes autoritarios son las élites locales. Por consiguiente, sugieren llevar a cabo estudios de caso de localidades específicas para entender la relación entre los órdenes políticos subnacionales y el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC.

Albarracín et al. (2023) parten de la base de que las explicaciones políticas y criminales sobre el asesinato de líderes sociales en el posacuerdo no son excluyentes, sino complementarias. Según estas y estos autores, las motivaciones de estos asesinatos dependen del desarrollo tanto de la guerra como de la paz en las localidades donde se presenta este tipo de violencia. Es decir, es de esperar que las motivaciones de los asesinatos no sean las mismas en las zonas en las que la confrontación tenía raíces políticas profundas que en las regiones en las que el conflicto giraba en torno al control de recursos para financiar la contienda. Por consiguiente, las y los autores consideran que la pregunta a hacerse no es si estos asesinatos son políticos o criminales, sino cómo estas dos lógicas se manifiestan o se combinan en cada caso. Para responder a la anterior pregunta, realizaron un QCA en las 41 municipalidades con mayor número de asesinatos de líderes sociales tras el Acuerdo de paz, con el objetivo de determinar cuáles son las condiciones necesarias para que se de esta violencia. Las y los investigadores encontraron dos vías explicativas.

Por un lado, la trayectoria criminal, en la que los municipios se caracterizan por una presencia violenta previa de las FARC-EP, la existencia de múltiples AANes y una cantidad significativa de cultivos de uso ilícito. En estos casos, el asesinato de líderes sociales sería el resultado de la competencia de los AANes por controlar las economías ilícitas liberadas tras el Acuerdo. Por otro lado, en la trayectoria política se incluyen los municipios que cuentan con partidos de izquierda electoralmente fuertes y con una cantidad importante de procesos de restitución de tierras. Adicionalmente, las y los autores encontraron que la violencia en contra de líderes sociales se incrementa en la trayectoria política cuando los municipios también presentan un aumento en la participación electoral. En estos casos, los asesinatos se darían por los esfuerzos de las élites para erradicar el desafío político que se les plantea desde abajo.

Cabe resaltar que en los municipios que presentan la trayectoria política de los asesinatos, también hubo una presencia violenta de las FARC-EP y cuentan con múltiples AANes o altas tasas de homicidios. Pero no se caracterizan por tener cantidades significativas de cultivos ilícitos. Por consiguiente, las y los autores consideran que la violencia en contra de las y los líderes sociales en estos municipios no está motivada principalmente por razones criminales, sino políticas. Ahora bien, Albarracín et al. (2023) resaltan que en muchos municipios conviven las dos trayectorias y se retroalimentan. No obstante, consideran que analíticamente es importante distinguir las particularidades de cada caso, sin renunciar a proponer patrones comunes del asesinato de líderes sociales en el posacuerdo con las FARC.

Por último, quisiera resaltar el lugar de Tumaco dentro de este estudio. Este municipio es uno de los que encaja tanto en la trayectoria criminal como política, en tanto que presenta variables para uno y otro caso. A saber, la presencia violenta de las FARC-EP durante el conflicto, múltiples AANes en el posconflicto, una cantidad significativa de cultivos de uso ilícito, un número importante de procesos de restitución de tierras, una alta tasa de homicidios, partidos de izquierda con fuerza electoral y un incremento en la participación electoral. Es decir, Tumaco se podría clasificar tanto en la trayectoria política como en la criminal. En estos casos, las explicaciones propuestas por las y los autores no nos dicen mucho sobre la caracterización de las dinámicas locales del asesinato de líderes, en tanto que no se puede distinguir una clara tendencia hacia las motivaciones políticas o criminales. Por lo tanto, considero necesario estudiar más a fondo este caso para poder identificar y entender cómo se ha desarrollado esta violencia en los municipios que presentan todos los condimentos necesarios para la cocción de este tipo de violencia; tales como Tumaco.

2.3 Vacío en la bibliografía y justificación de la investigación

Todas las publicaciones reseñadas han hecho aportes al entendimiento de los asesinatos de líderes sociales durante el posconflicto con las FARC. Primero, existe un acuerdo en que estos asesinatos son una consecuencia del Acuerdo de paz. Segundo, se han identificado dos posibles explicaciones. La criminal recalca que los intereses económicos de los AANes por cooptar las rentas ilegales en los antiguos territorios de las FARC-EP son el motor de los asesinatos. La política hace

hincapié en que no solo los AANEs están involucrados en los asesinatos, sino también las élites locales, pues son las mayormente afectadas por las políticas transformadoras del Acuerdo. Tercero, se comprobó que estas dos explicaciones no son necesariamente opuestas, sino que en muchos casos se complementan y retroalimentan. En consecuencia, el reto está en distinguirlas analíticamente en aras de evidenciar cómo operan en los territorios.

Ahora bien, a pesar de que en la literatura se ha resaltado la importancia de realizar análisis geográficamente aislados para identificar y entender las particularidades subnacionales de esta violencia, aún no se ha realizado una investigación de estas características. Los estudios sobre el asesinato de líderes sociales han privilegiado en sus análisis las agendas nacionales sobre las subnacionales y transnacionales, a pesar de que la mayoría de las y los líderes asesinados eran locales y defendían los derechos de sus comunidades (Holmes et al., 2019).

En definitiva, Albarracín et al. (2023) son las y los que más han profundizado en las particularidades subnacionales de la violencia en contra de las y los líderes sociales en el posconflicto con las FARC. Sin embargo, casos complejos como el de Tumaco, que podría ser encasillado en cualquiera de las dos explicaciones teóricas causales disponibles, demuestra la necesidad de estudiar más a fondo el desarrollo local de este tipo de violencia. En consecuencia, se realizó un estudio de caso de este fenómeno en el municipio en cuestión, con el propósito de identificar las dinámicas locales de estos asesinatos y profundizar en su caracterización. Ahora bien, la importancia de realizar un estudio de caso a nivel subnacional sobre esta violencia en el posacuerdo con las FARC no solo radica en la ausencia de este tipo de estudios, también está justificada teóricamente. Como se verá a continuación, los estudios sobre la violencia en el posconflicto han resaltado la necesidad de sumar el enfoque local al análisis de este fenómeno. Así mismo, expondré cómo la teoría que Boyle (2014) desarrollo sobre las particularidades de la violencia que se genera en los estados después de haber finalizado una guerra puede ayudar a explicar el caso colombiano y propondré su concepto de violencia estratégica como una posible vía para superar la dicotomía entre violencia o política en los contextos de posacuerdo.

Capítulo 3. Marco teórico: la violencia después de la guerra.

War is violent and peace is, well, peaceful; in other words, peace is the antithesis of war. This is certainly the common-sense view. Keen (2020, p. 1).

Los estudios sobre la violencia en escenarios de posconflicto emergieron a finales del siglo XX. Durante la Guerra Fría fue poco probable que las guerras se acabaran por medio de negociaciones, por lo que los estudios del conflicto y la paz se interesaron en las condiciones y mecanismos para lograr que las partes de una confrontación se sentaran a dialogar para pactar la paz (Stedman, Rothchild y Cousens, 2002). Este enfoque cambió en la década de 1990.

Tras el fracaso de los acuerdos de paz en Ruanda y Angola, la academia comenzó a interesarse en los periodos posteriores a los acuerdos de paz (Autesserre, 2010). A partir de este momento, se acuñó el concepto posconflicto para referirse a los escenarios de posguerra, en los que se esperaba una transición pacífica hacia la paz, pero que en muchos casos resultaron ser violentos (Suhrke, 2012).

Según Autesserre (2010), en sus tres primeras décadas de existencia, el programa de investigación sobre la violencia en el posconflicto ha logrado tres hallazgos principales. Primero, que las causas de la violencia en la implementación de la paz no son necesariamente las mismas que las de la guerra. Segundo, que las agendas a nivel micro y local desempeñan un rol crucial en el mantenimiento de la violencia antes, durante y después de una guerra. Tercero, que las misiones de paz serían aún más eficaces si tuvieran un mayor involucramiento en la construcción estatal y la resolución de conflictos a nivel local y comunitario. Adicionalmente, la autora considera que en todo análisis de la violencia en el posconflicto es indispensable tener en cuenta las dimensiones subnacionales, nacionales, e internacionales, puesto que las causas de la mayoría de la violencia tanto en la guerra como en la paz son una combinación de agendas individuales, locales, regionales, nacionales e internacionales (Autesserre, 2006). Sin embargo, las y los profesionales de la paz tienden a enfocarse en las tensiones nacionales, descuidando las subnacionales y transnacionales (Autesserre, 2010); tal como sucede con los análisis sobre la violencia en contra de las y los líderes sociales en el posconflicto con las FARC.

Como se evidenció en el estado del arte, la literatura especializada sobre estos asesinatos no se ha centrado en las dinámicas subnacionales e internacionales de este tipo de violencia, sino en sus patrones nacionales. Por consiguiente, esta tesis de maestría plantea un estudio de caso de Tumaco, el cual es el municipio más afectado por esta violencia. Además, este municipio es un caso complejo, puesto que presenta características ligadas tanto a las explicaciones políticas como a las criminales de estos asesinatos. Con la información disponible, no es posible determinar cuál de las dos trayectorias explicativas prima en Tumaco. Esto no es una contradicción en sí misma. Albarracín et al. (2023) demostraron que estas dos trayectorias suelen coexistir y retroalimentarse. Pero sí es un reto analítico.

Teniendo en cuenta lo anterior, considero que el análisis del asesinato de líderes sociales en Tumaco requiere salirse de la dicotomía explicativa de violencia criminal o política, para buscar un

concepto más amplio. En concreto, propongo utilizar la definición de violencia estratégica de Boyle (2014), pues concibe una violencia con fines políticos con componentes criminales.

3.1 Violencia estratégica en estados en posconflicto

Boyle (2014) se pregunta por qué las y los analistas del conflicto y la paz suelen equivocarse en sus predicciones sobre los escenarios de posguerra. Según este autor, la principal razón es que suelen asumir que los objetivos y las estrategias de los actores de la guerra son los mismos en la paz, al no tener en cuenta que los escenarios de posconflicto reordenan los incentivos y las estructuras organizativas de las y los combatientes. Es decir, la violencia en el posconflicto no es una réplica de la del conflicto. Por el contrario, esta se suele presentar como una combinación de violencias motivadas por intereses personales, criminales y políticos entre viejos y nuevos actores. Para desenredar esta maraña, Boyle desarrolló una teoría específica para la violencia en los estados posconflicto.

La violencia que le interesa a Boyle (2014) es aquella que implique el ejercicio o la amenaza de fuerza física, para infligir lesiones o daños mensurables a una persona o propiedad. Lo primero que este autor hace es redefinir la violencia personal, criminal y política para los estados en posconflicto en otros tres tipos de violencia: 1. **violencia expresiva**, causada por emociones como la ira y la pena, sin sopesar lo que se pueda ganar al cometer el acto; 2. **violencia instrumental**, motivada por un cálculo de los medios y los fines dirigidos hacia objetivos criminales, personales u otros no políticos; 3. **violencia estratégica**, que se lleva a cabo con el fin de transformar la balanza de poder y de recursos en un Estado. La complejidad de la violencia en los escenarios de posacuerdo surge porque muchas formas de violencia tienen un efecto político (estratégico), pero su propósito es criminal o expresivo (Boyle, 2014). Por consiguiente, la literatura académica ha tendido a subestimar la violencia estratégica en los escenarios de posguerra.

Tradicionalmente, se ha considerado en la bibliografía como violencia estratégica o política en los escenarios de posconflicto a los actos violentos que estuviesen direccionados a estropear un acuerdo de paz o a reiniciar la guerra. Boyle (2014) considera que esta es una percepción limitada, en tanto que en los estados en posconflicto este tipo de violencia no es exclusivamente utilizada para oponerse a la paz. Lo cual es problemático, puesto que la violencia estratégica es la que mayor potencial tiene para poner en peligro la paz, así no sea explícitamente en contra de ella. Por consiguiente, el autor aboga por una concepción más amplia y flexible de este tipo de violencia.

Según Boyle (2014), la violencia estratégica en los estados en posconflicto se presenta a raíz de que múltiples actores entablan negociaciones violentas entre sí con diversos fines, a raíz de la reconfiguración organizativa y de objetivos que la paz causa en los combatientes. Ahora bien, estos fines no siempre están relacionados con un desafío al acuerdo de paz, sino que pueden reflejar las ambiciones de actores locales. En este sentido, la violencia estratégica en el posconflicto no solo gira en torno al macro clivaje nacional del conflicto, sino también alrededor de las contiendas violentas

locales entre facciones políticas rivales. Adicionalmente, esta no se dirige necesariamente contra agentes estatales, sino que puede producirse entre comunidades étnicas, religiosas y políticas.

Cabe resaltar que la concepción de violencia estratégica de Boyle (2014) en los estados en posconflicto concuerda con dos puntos propuestos por Autesserre (2009; 2010). Primero, reconoce que la violencia en el posconflicto no solo es una continuidad de las conflictividades de la guerra, al establecer que esta también puede cumplir otros propósitos que no sean ni sabotear el acuerdo de paz ni reiniciar el conflicto. Segundo, recalca en la importancia de tener en cuenta las agendas locales, pues establece que la violencia estratégica puede estar ligada a las disputas locales por recursos y poder. Estos dos puntos son cruciales para el análisis del asesinato de líderes sociales en el posacuerdo con las FARC, en tanto que amplían el abanico interpretativo de esta violencia.

En primer lugar, no solo las acciones violentas de las disidencias de las FARC-EP que estén en abierta oposición al Acuerdo de paz o en contra del Estado colombiano podrían ser consideradas como violencia estratégica, sino también las disputas violentas entre actores locales estatales y no estatales por los recursos y el poder en un territorio. Esto es especialmente importante para municipios como Tumaco. Como se explica en el quinto capítulo, en este municipio se han desarrollado múltiples disidencias que, aunque ninguna tiene el poder de poner en vilo al Estado o al Acuerdo a nivel nacional, sí tienen la capacidad de incidir tanto en la política local como en la implementación territorial de la paz.

En segundo lugar, se complejiza la categorización de las disputas locales por las economías ilegales tras la desmovilización de las FARC-EP. Por ejemplo, desde la perspectiva nacional, las negociaciones violentas en torno a las economías de la coca y la cocaína pueden parecer una cuestión netamente criminal y, por ende, catalogarlas como violencia instrumental. Sin embargo, desde el enfoque subnacional, estas negociaciones pueden ser cruciales para determinar la balanza de poder y de recursos de municipios en donde las economías ilícitas no son la excepción, sino la regla y, por tanto, esenciales para financiar la guerra; como es el caso de Tumaco.

En resumen, Boyle (2014) flexibiliza lo que la bibliografía solía entender por violencia estratégica en los escenarios de posconflicto. Por un lado, diversifica los fines y los objetivos de esta violencia. Por otro lado, enfatiza en su desarrollo subnacional. Además, no se enfoca en qué tipo de actor cometió el acto de violencia para categorizarlo, sino en si dicho acto afecta la balanza de poder y de recursos en un territorio. Esto es particularmente valioso para el análisis del asesinato de líderes sociales a nivel subnacional en el posconflicto con las FARC, en tanto que el quid para explicar esta violencia no estaría en determinar quién las y los mató ni por qué las y los mataron, sino en establecer las consecuencias locales de los asesinatos.

3.2 Asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC: un caso de violencia estratégica por la vía indirecta

La hipótesis general de esta investigación es que los asesinatos de líderes sociales en Tumaco durante el posacuerdo pueden ser entendidos como violencia estratégica por la vía indirecta. Cabe

recordar que Boyle (2014) define la violencia estratégica como un acto violento destinado a transformar el equilibrio de poder y de recursos en un Estado. En consecuencia, se incluyen en esta categoría todas las formas de violencia política, así como los ataques sin un programa político explícito, siempre que tengan por objeto transformar la correlación del poder político y económico en un territorio. En otras palabras, la comprobación de mi hipótesis depende de que estos asesinatos trastorquen los órdenes políticos y económicos de Tumaco. Este es el objetivo del sexto capítulo y de las conclusiones de esta tesis. Por el momento, expondré cómo llegué a esta hipótesis¹².

Uno de los tipos más comunes de violencia estratégica en los estados en posconflicto son los asesinatos selectivos de personas destacadas o funcionarios del estado (Boyle, 2014). Desde la perspectiva subnacional, esto aplica para los asesinatos de líderes sociales en el posconflicto con las FARC, no solo porque son selectivos, sino también porque estas personas son referentes de la vida política, social o cultural en sus comunidades. Además, como lo demostraron Gutiérrez et al. (2022), aunque no son agentes estatales, son esenciales para la implementación territorial de políticas públicas transformadoras de paz. Sumado a lo anterior, estos asesinatos cumplen con los cuatro indicadores propuestos por Boyle (2014) para determinar si los ataques en contra de un grupo tienen un interés estratégico. El primero es que los ataques estratégicos tienden a estar concentrados en zonas de alto valor o en disputa, en las que múltiples actores tienen intereses encontrados en torno al territorio y sus recursos. Desde la desmovilización de las FARC-EP, este es el escenario de Tumaco.

Este municipio se convirtió en un corredor estratégico del narcotráfico en la década de 1980 y a partir de 1999 es una región cocallera (Salas, Wolff, & Camelo, 2019). En 2016, cuando se firmó el Acuerdo, era el municipio con más hectáreas de coca plantada del país (RIMISP, 2017). Además, Tumaco es uno de los dos puertos marítimos en el pacífico colombiano, por el que no solo sale cocaína, sino también el petróleo que se transporta por el oleoducto transandino (FIP, 2014). Por si fuera poco, en Tumaco las economías extractivas han aflorado históricamente: la Tagua y la madera en el siglo XIX y la palma de aceite en el siglo XX (Rodríguez, 2015). Por último, al estar ubicado en la frontera con el Ecuador, este municipio ha sido un epicentro del contrabando desde la Colonia hasta hoy (Rodríguez, 2015).

El segundo indicador es que la violencia estratégica tiende a ser dirigida en contra de grupos vulnerables, como minorías étnicas y religiosas o civiles del bando perdedor. En Tumaco, los asesinatos en cuestión han estado principalmente dirigidos en contra de líderes afro e indígenas (Salas, Wolff, & Camelo, 2018).

El tercero es que las agresiones estratégicas suelen incluir elementos comunicativos explícitos o implícitos. Considero que el asesinato de líderes sociales es un acto comunicativo en sí mismo,

¹² Otros autores han tratado estos asesinatos desde el concepto de violencia estratégica de Boyle (2009). Por un lado, Holmes y Pavon-Harr (2019) consideran que el asesinato de líderes sociales no se corresponde con los casos estudiados por Boyle, puesto que el posconflicto colombiano no emerge de una guerra civil «típica», sino de un terrorismo y una violencia insurgente permanente. Por otro lado, Albarracín et al. (2022) sostienen que la violencia en contra de las personas líderes sociales responde a las oportunidades, incentivos y amenazas cambiantes que generó el proceso de paz. Ahora bien, estos autores utilizan una propuesta teórica preliminar de Boyle sobre la violencia estratégica en los estados en posconflicto, en la que el autor no había desarrollado las dos vías causales de este tipo de violencia que se explican en este capítulo.

puesto que estas personas encarnan las demandas de sus comunidades y organizaciones (Orbegozo-Rodríguez, 2021). Por lo tanto, un acto violento en su contra es también una señal de peligro tanto para sus allegados y allegadas, como para lo que representan.

El último indicador es que la violencia estratégica usualmente se lleva a cabo por medio de tácticas y armas más sofisticadas que las que pueden llegar a tener un civil común y corriente. El asesinato de líderes sociales se ha caracterizado por su selectividad, sistematicidad e impunidad a lo largo y ancho del territorio nacional (CINEP/PPP et al., 2018). Estas tres características denotan un grado de planeación, coordinación y profesionalización que no está al alcance de un paisano cualquiera, aún para los estándares colombianos.

Ahora bien, estos asesinatos no solo presentan los cuatro indicadores de la violencia estratégica propuestos por Boyle (2014), sino que además cumplen con las condiciones para ser un caso del desarrollo de esta violencia por la vía indirecta propuesta por el mismo autor. Boyle (2014) afirma que existen dos vías causales que pueden explicar la aparición de la violencia estratégica en los Estados en posconflicto.

La primera vía es la directa, en la que la violencia estratégica tiene sus objetivos clásicos. A saber, sabotear o renegociar un acuerdo de paz. La característica distintiva de esta vía es que tanto los perpetradores y las víctimas como las modalidades y los objetivos de la violencia suelen seguir siendo los mismos que durante la guerra. La segunda vía causal es la indirecta. En ella, las organizaciones enfrentadas no logran imponer a todas sus facciones el cumplimiento del acuerdo de paz. Por consiguiente, las y los combatientes originales se fragmentan en grupos escindidos que empiezan a competir entre sí por el poder y los recursos. El rasgo distintivo de la vía indirecta es que la violencia estratégica tiende a ser diferente de la que se produjo durante el conflicto, debido a la aparición de nuevas contiendas locales entre las facciones disidentes. Esta es la vía que se ha presentado en Tumaco durante el posconflicto con las FARC.

Durante la guerra, las FARC-EP se distinguieron por su cohesión interna (Aguilera, 2014). Sin embargo, desde la fase final del proceso de paz en La Habana, a mediados de 2016, esta insurgencia comenzó a fragmentarse (Álvarez, Pardo, & Cajiao, 2018). Para 2019, se calculaba que la cifra total de disidentes, rearmados y nuevos reclutas rondaba entre los 2.200 y 2.500 y que había 29 estructuras escindidas de esta guerrilla (Aguilera, 2020). Tumaco es uno de los casos más críticos de esta fragmentación (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, 2017).

La Columna Móvil Daniel Aldana (CMDA) y el Frente 29 fueron las dos estructuras de las FARC-EP que operaron en Tumaco (Álvarez et al., 2018). La dirigencia de esta insurgencia no logró que todos los combatientes de estas estructuras se sumaran al Acuerdo, por lo que se conformaron múltiples grupos disidentes. En 2019, se registraban 4 disidencias en Tumaco: Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), Frente Óliver Sinisterra (FOS), Los Contadores y la Gente del Orden (Aguilera, 2020). Aunque estos no son los grupos disidentes que operan actualmente en el municipio, pues no han dejado de crecer, mutar o perecer, evidencian la fragmentación de las FARC-EP en Tumaco desde los inicios del posconflicto. Adicionalmente, allí operan otros AANes y es una de las zonas

más militarizadas del país (Benavides, 2019). Todos estos grupos se han enfrascado en una reconfiguración violenta del poder y los recursos en Tumaco, puesto que la paz significó el fin de la hegemonía de las FARC-EP en el territorio (Salas et al., 2018).

Entonces, a pesar de que las disidencias de las FARC se oponen discursivamente al Acuerdo de paz, no tratan de sabotearlo directamente, ya que no tienen la capacidad para hacerlo. Ninguno de estos grupos nació con vocación nacional, sino regional (CORE, 2021). Su conflicto principal no es contra el Gobierno Nacional, sino entre ellas y contra otros AANEs. Según Benavides (2019), en Tumaco:

Es evidente que, en contraste con el conflicto armado con las Farc, estos grupos [las disidencias] evitan al máximo la confrontación con el Estado y sus Fuerzas. En la dinámica de su disputa territorial hay una clara intención por acudir a un tipo de violencia que los haga menos visibles y menos expuestos penalmente, sin que ello signifique disminuir en el potencial expresivo que sus hechos violentos generan a la comunidad y sus adversarios (p. 16).

En otras palabras, el posconflicto tuvo por consecuencia cambios en las modalidades y en los objetivos de la violencia en Tumaco. Por lo tanto, las víctimas también son diferentes. Como el eje principal del conflicto ya no es la toma del poder estatal, sino el control territorial, la violencia no es principalmente direccionada hacia blancos nacionales, sino locales; tales como las y los líderes sociales.

Desde la década de 1990 hasta 2013, el conflicto armado en Tumaco fue intenso. Así lo demuestran sus indicadores de desplazamientos, combates y su tasa de homicidios por encima del promedio nacional (Salas et al., 2018). A partir de 2014 inició una desescalada de la confrontación que llegó a sus niveles más bajos en 2016. Esto se dio por dos motivos. Por un lado, las FARC-EP consolidaron su hegemonía en el municipio (Benavides, 2019). Por otro lado, el proceso de paz repercutió positivamente en las dinámicas de la violencia (Salas et al., 2019). Pero, en 2017, se reactivó la violencia como consecuencia de la disputa territorial entre disidencias. Específicamente, la tasa de homicidios tuvo un incremento significativo, pero otros indicadores, como el desplazamiento, se mantuvieron a la baja (Salas et al., 2018). Esto se explica por el aumento de asesinatos de personas de líderes sociales (Salas et al., 2019). Por consiguiente, pareciera que estos asesinatos son el motor de la violencia estratégica en Tumaco durante el posconflicto. Un primer indicio hacia esta conclusión es el tipo de víctima de estos asesinatos.

Una de las características de la violencia estratégica es que sus perpetradores tienden a elegir sus blancos meticulosamente, en aras de utilizar la violencia al servicio de sus objetivos (Boyle, 2014). Según Boyle (2014), las víctimas pueden ser seleccionadas por motivos individuales o categóricos. La distinción entre una y otra es que en la primera se selecciona a las víctimas por lo que han hecho (su comportamiento), mientras que en la segunda por lo que son (su pertenencia a un grupo). Todo apunta a que el asesinato de líderes sociales es una victimización categórica.

Tanto el Gobierno de Santos como el de Duque trataron de despolitizar el asesinato de líderes sociales al presentarlos como hechos aislados y relacionados con la vida personal de las víctimas. No obstante, esta suposición no se corresponde con la evidencia (Gutiérrez et al., 2020),

puesto que se ha comprobado que existe una sistematicidad en el perfil de las víctimas (Ávila, 2020).

En concreto:

Las víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas, en su mayoría son dignatarios y dignatarias de JAC [Juntas de Acción Comunal], líderes(as) Indígenas, líderes(as) de organizaciones campesinas, de Consejos Comunitarios, de procesos de restitución de tierras, de organizaciones de víctimas, líderes(as) Ambientales y líderes(as) de población LGBTI (...) Las acciones y luchas más evidenciadas de las víctimas registradas se centran en: defensa de los derechos a la tierra y el territorio, veeduría y denuncia de crímenes de actores hegemónicos, denuncias de despojo de tierras, de actos de corrupción de funcionarios estatales, de presencia de actores armados, de reclutamiento forzado y de microtráfico (...) Sus luchas son multidimensionales pero todas ellas tendientes a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y territorios que habitan (CINEP/PPP et al., 2018, pp. 210-211).

Con base en lo anterior, el rasgo distintivo de las víctimas de estos asesinatos es su activismo político, social o comunitario a nivel local. Es decir, todo apunta a que a las y los líderes sociales las y los matan por lo que son, por lo que representan y no por algo específico que hayan hecho durante o después de la guerra. Cabe resaltar que esta es una fotografía panorámica del escenario nacional, aún falta la radiografía de Tumaco para determinar los perfiles específicos de las víctimas en este municipio.

En resumen, cuatro son las razones por las que considero que el asesinato de líderes sociales en Tumaco tras la firma del acuerdo de paz con las FARC es un caso de violencia estratégica por la vía indirecta. Primero, los asesinatos selectivos son una modalidad habitual de este tipo de violencia. Segundo, los cuatro indicadores de que un acto violento es probablemente estratégico son patentes en los asesinatos en cuestión. Tercero, la fragmentación de las FARC-EP en el municipio y el cambio de objetivos y de las víctimas de la violencia en el posacuerdo son indicativos de la presencia de violencia estratégica por la vía causal indirecta. Cuarto, con base en la evidencia nacional de estos asesinatos, las víctimas son seleccionadas categóricamente.

Ahora bien, uno de los retos del estudio de la violencia en estados en posconflicto es diferenciar los actos de la violencia estratégica de los de la violencia expresiva e instrumental. Así como se debe procurar dejar de subestimar este tipo de violencia en estos escenarios, también es necesario ser cuidadosos para no llegar a sobreestimarla. El objetivo final de la violencia estratégica es cambiar el equilibrio de poder y de recursos de un grupo a otro, ya sea desafiando explícitamente el orden político existente o cambiando los hechos sobre el terreno para tal efecto (Boyle, 2014). Por consiguiente, para confirmar que los asesinatos de líderes sociales en Tumaco son un caso de violencia estratégica por la vía indirecta es necesario determinar si estos asesinatos están direccionados a transformar dicha balanza en el municipio. Según Boyle (2014), el contexto de los actos violentos es indispensable para determinar si estos son estratégicos o no. En consecuencia, se planteó una metodología de estudio de caso para determinar el dónde, el cuándo y el cómo de estos asesinatos en Tumaco.

3.3 Tumaco: puerto y frontera

Antes de pasar a la metodología, es necesario tratar dos características geográficas de Tumaco que están relacionadas con las tensiones transnacionales de la violencia en el posconflicto destacadas por Autesserre (2006). Este municipio es uno de los dos puertos colombianos en el océano Pacífico

y es frontera con Ecuador, lo que lo ha convertido en un punto neurálgico del narcotráfico y del contrabando. Por consiguiente, en Tumaco las agendas locales se entrecruzan con las transnacionales. El análisis sobre el asesinato de líderes sociales en este municipio requiere del reconocimiento de esta particularidad. Para esto, se ha utilizado la perspectiva fronteriza de Idler (2019) como un concepto transversal del estudio de caso.

Con base en un estudio de la frontera colombo-venezolana y colombo-ecuatoriana, Idler (2019) afirma que las zonas fronterizas del sur global son una lupa de los retos de seguridad del mundo, puesto que en ellas se amplifica la violencia, el crimen organizado y la gobernanza no estatal. Esta autora considera que esto se debe a su distancia física respecto de los centros estatales y a su carácter transnacional, lo que las convierte en un caldo de cultivo de impunidad y de tráfico ilícito. Por lo tanto, las zonas de frontera son un escenario propicio para los AANEs.

Mientras que las autoridades estatales se limitan a las demarcaciones territoriales, los AANEs se benefician de la falta de armonización de los sistemas de seguridad y justicia nacionales en las zonas fronterizas (Idler, 2019). Por consiguiente, estos compiten por el control territorial de estas zonas y, a su vez, cooperan en actividades transnacionales ilegales, emprenden conjuntamente operaciones financieras y políticamente rentables y configuran formas de gobernanza no estatales que sustituyen las funciones de los gobiernos (como la provisión de seguridad, sanidad o infraestructuras). Esto configura una lógica propia de orden en las zonas fronterizas, en la que las actividades ilícitas a través de la frontera son percibidas como un comportamiento legítimo. Por lo tanto, la autora aboga por un lente de territorio fronterizo para estudiar las dinámicas de violencia, criminalidad y gobernanza en las zonas de frontera. Lo que se traduce en no juzgar a los territorios fronterizos con base en las lógicas de orden de los centros estatales, sino a partir de su orden particular de frontera (Idler, 2019).

Por ejemplo, sería fácil caer en la tentación de catalogar a Tumaco como un caso fallido, pues la violencia, el narcotráfico y los AANEs no son la excepción, sino la regla. Ahora bien, esta anormalidad es la normalidad de las y los habitantes de este puerto fronterizo. En otras palabras, lo que desde el centro puede parecer muy criminal, violento e ilegal, desde la frontera es posible que sea percibido diferente. Esto no quiere decir que la realidad de Tumaco no sea problemática, sino que su diagnóstico y solución tienen que ser a su medida, ya que las fronteras no se comportan como las demás regiones del territorio nacional. Por lo tanto, este estudio de caso sobre los asesinatos de líderes sociales en Tumaco aplicará el lente de territorio fronterizo para identificar si este tipo de violencia es estratégica o no. Es decir, se tuvo en cuenta que en la frontera lo legítimo no se circunscribe a lo legal.

Capítulo 4. Metodología: estudio de caso subnacional

A case study is expected to catch the complexity of a single case. A single leaf, even a single toothpick, has unique complexities—but rarely will care enough to submit it to case study. We study a case when it itself is of very special interest.
Stake (1995, p. xi).

La teoría de Boyle (2014) sobre la violencia estratégica en los estados en posconflicto presupone la capacidad de detectar las motivaciones de los actos violentos, en tanto que solo es estratégica la violencia que tenga por fin la transformación de la balanza de poder y de recursos en un territorio. La posibilidad de conocer las intenciones de los actos humanos es un debate no resuelto en las ciencias sociales, pero esta investigación comparte la tesis de que es posible deducir la intención colectiva.

Según Boyle (2014), es imposible para un observador externo conocer la intención de un acto individual de violencia si no se tiene información directa sobre su naturaleza ni acceso al perpetrador o a la víctima para interrogarles. En cambio, cuando hay evidencia de que un grupo está atacando a otro grupo de manera consistente en el tiempo y el espacio, se puede deducir la intención colectiva a partir de los detalles contextuales de estos actos. Especialmente, cuando se observa un patrón de actos similares, tales como el asesinato sistemático de líderes sociales en el posconflicto con las FARC.

Los escenarios de posconflicto presentan problemas empíricos que dificultan la identificación de la violencia estratégica. El principal es la falta de información (Boyle, 2014). Por un lado, las estadísticas en los Estados en posconflicto no suelen diferenciar los actos violentos a partir de sus motivaciones, sino que a menudo son agregados y registrados como «asesinatos», «agresiones», «hurto», etc. En otras palabras, un homicidio en medio de una riña y un asesinato selectivo cuentan igual para los indicadores de violencia en estos Estados. Por otro lado, las personas ajenas al conflicto rara vez son capaces de comprender los incentivos individuales y las dinámicas locales que subyacen a los actos violentos, porque carecen de un conocimiento detallado de la política y la historia del territorio. Estas dos condiciones dificultan el análisis de los datos y de las fuentes, en tanto que empañan su fiabilidad.

Sumado a lo anterior, la imbricación de la política y el crimen, característica de los Estados en posconflicto, agrega otro nivel de dificultad empírica. La simbiosis entre crimen y política es, en cierta medida, una consecuencia de la propia guerra, puesto que el desarrollo y la profundización de las redes delictivas están impulsadas por las exigencias del conflicto armado (Boyle, 2014). Los acuerdos de paz no hacen desaparecer estas redes criminales, por lo que es habitual que se dé una superposición de política y criminalidad, que afecta tanto a los autores como a los objetivos de la violencia (Boyle, 2014). Es decir, los grupos armados implicados en la violencia estratégica suelen ser también grupos criminales y, así mismo, los crímenes pueden estar motivados simultáneamente por ambos propósitos. Lo cual hace más espinosa su diferenciación.

Por último, la violencia oportunista es otro reto empírico. Una guerra suele debilitar la capacidad estatal para hacer cumplir la ley. En esta medida, las sociedades en posconflicto suelen

tener múltiples problemas de seguridad, tales como altos niveles de delincuencia, economías criminales, presencia de AANEs, entre otras. Esto crea un entorno de seguridad permisivo en el que se pueden cometer delitos con impunidad. Y, en los ambientes en los que la violencia es transaccional y los costes de actuar violentamente son bajos, las oportunidades para la violencia, el ajuste de cuentas y la obtención de objetivos personales se multiplican (Boyle, 2014). Por lo tanto, este tipo de violencia oportunista constituirá una parte no desdeñable de las estadísticas agregadas sobre delincuencia en los estados en posconflicto.

Todos los anteriores escollos empíricos no solo aplican para el posconflicto con las FARC en Tumaco, sino que además son agravados puesto que se trata de un territorio de frontera, en donde la criminalidad, la violencia y la gobernanza no estatal se magnifican (Idler, 2019). Por consiguiente, la falta de información es aún más precaria y el observador externo ajeno a las lógicas de frontera tiene una mayor dificultad para aprehender las dinámicas de la violencia. Así mismo, la imbricación entre la política y la criminalidad es orgánica, en tanto que este fenómeno no solo se da por la guerra, sino por las economías políticas irregulares de las fronteras. De igual forma, la marginalización de las fronteras de los centros de poder acentúa la impunidad característica de las sociedades en posconflicto.

A pesar de las anteriores dificultades, el análisis de la violencia en este tipo de escenarios no es imposible. Lo mejor que se puede hacer es seguir las pautas de la violencia a lo largo del tiempo, sin perder de vista las particularidades geográficas, históricas y culturales del caso que se está estudiando (Boyle, 2014). Este enfoque no supera las limitaciones de los datos y sus fuentes, pero las mitiga. Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología escogida para esta investigación fue el estudio de caso. Esta metodología se caracteriza por centrarse en las interrelaciones que constituyen el contexto de una entidad específica, para analizar la relación entre el contexto y la entidad estudiada, con el propósito de generar teoría o contribuir a la teoría existente (Mills, Durepos, & Wiebe, 2010). Esta metodología permitió reconstruir el contexto de los asesinatos de las y los líderes sociales durante el posacuerdo con las FARC en Tumaco.

3.1 Un estudio de caso de la violencia del posacuerdo con las FARC

En las ciencias sociales, el estudio de caso es recomendado cuando se está investigando un fenómeno contemporáneo (Yin, 2009); como es el caso del aumento de asesinatos de líderes sociales durante el posconflicto con las FARC. Este tipo de violencia tuvo su pico en 2016 y, aunque se estabilizó —al alza— durante los últimos tres años, el país no ha vuelto a las cifras preacuerdo de paz. Además, técnicamente, Colombia sigue en posconflicto, ya que la implementación del Acuerdo de paz está contemplada para llevarse a cabo durante 15 años. Por lo tanto, estamos lidiando con un fenómeno del presente.

Sumado a lo anterior, el estudio de caso permite entender fenómenos cuya comprensión implica tener en consideración condiciones contextuales, aun cuando el fenómeno a estudiar y su contexto no sean del todo distinguibles en la realidad (Yin, 2009). En el estado del arte vimos que el

aumento del asesinato de líderes sociales está estrechamente relacionado con su contexto local. Por un lado, el acuerdo produjo el desarme, la desmovilización¹³ y la fragmentación¹⁴ de las FARC-EP, lo que alteró el control territorial de los AANEs en muchas zonas del país. Por otro lado, producto del Acuerdo, se llevaron a cabo políticas estatales con potencial transformador a nivel territorial, que afectaban los intereses de los poderes locales.

En síntesis, el estudio de caso es una metodología apropiada para el objeto de estudio de esta investigación, ya que el aumento del asesinato de líderes sociales es indisociable de su contexto y es un fenómeno contemporáneo. Específicamente, se realizó un estudio de caso guiado por la teoría de un caso extremo.

3.2 Estudio de caso idiográficos guiado por la teoría

Otra de las razones para realizar un estudio de caso fue el objetivo de esclarecer la caracterización del asesinato de líderes sociales en Tumaco, ya que esta metodología tiene la capacidad de producir aportes empíricos a las discusiones teóricas. Su premisa epistemológica es que cuanto más se profundiza en la particularidad de una situación o contexto, más probabilidades hay de descubrir algo de carácter universal (Simons, 2014). En otras palabras, se generaliza a partir de la particularización. Este razonamiento inductivo contrarresta uno de los riesgos de la abstracción teórica: no poder aprehender un momento particular, por apoyarse excesivamente en el conocimiento previo que se tiene de las cosas (Simons, 2014). Lo cual es un riesgo latente en la caracterización del asesinato de líderes sociales en el posacuerdo con las FARC.

El Acuerdo de paz de 2016 puso fin a la guerra que se libraba desde 1964 entre las FARC-EP y el Estado colombiano. Este conflicto fue uno de los más longevos de la historia del continente americano y esta insurgencia una de las más poderosas del mismo. Ahora bien, el Acuerdo de paz no acabó con la totalidad del conflicto armado en Colombia ni inauguró el escenario de posconflicto en el país. Por un lado, múltiples AANEs siguen activos, por lo que en muchas regiones no hubo silencio de los fusiles o este duró muy poco. Por otro lado, no es la primera vez que el Estado acuerda la paz con uno de los actores del conflicto, mientras que continúa la confrontación con otros. En consecuencia, Colombia lleva más de cuatro décadas en medio de la guerra y la paz¹⁵, por lo que las

¹³ En septiembre de 2017, 10 meses después de firmado el Acuerdo de paz, la Misión de Verificación de la ONU en Colombia dio por culminado el proceso de dejación de las armas de las FARC-EP. Su parte fue el siguiente balance: esta guerrilla entregó 8.994 armas, 1.765.862 cartuchos de munición, 38.255 kg de explosivos, 11.015 granadas, 3.528 minas antipersonales, 46.288 fulminantes eléctricos, 4.370 granadas de mortero y 51.911 m de cordón detonante (ONU, 2017). Y, según el Instituto KROC (2017), 6.804 guerrilleros de las FARC-EP en armas entregaron su armamento. Es decir, hubo una relación de 1,32 de armas entregadas por guerrillero, la cual está por encima de la media de los procesos de dejación de armas a nivel nacional e internacional. Cabe resaltar que, contando presos, milicianos y otro tipo de militantes, se desmovilizaron más integrantes de las FARC-EP. Esta guerrilla presentó un total de 14.178 exmiembros para acogerse al Acuerdo de paz, de los cuales 13.705 han sido acreditados por el Gobierno para participar en el proceso de paz (ONU, 2023). Los restantes, aún 7 años después, están en proceso de examen administrativo o judicial o se encuentran a la espera de sus documentos de identidad nacional para resolver su situación jurídica.

¹⁴ En 2018, Indepaz estimaba que los miembros de los grupos posdesarme de las FARC llegarían a los 2.500 (300 que no entregaron armas, 900 rearmados y 1.300 nuevos reclutas); cifras que coinciden con las de inteligencia militar (Aguilera Peña, 2020).

¹⁵ Los acuerdos de paz del ciclo contrainsurgente de la guerra en Colombia se remontan a 1990 con el acuerdo de paz entre el gobierno de Virgilio Barco y la organización guerrillera Movimiento 19 de abril (M-19). Para una cronología de los procesos y acuerdos de paz, revisar Bell, O'Rourke, & Matzner (2015).

fronteras entre posconflicto y conflicto son porosas, maleables y fragmentadas. La tentación de asemejar y equiparar el escenario actual con escenarios pasados es grande, pero esto distorsionaría el análisis del asesinato de líderes sociales en el posacuerdo con las FARC. Debido a lo anterior, me decanté por realizar un estudio de caso idiográficos guiado por la teoría y no un caso generador o comprobador de teoría.

El objetivo de los estudios de casos idiográficos es describir, explicar, interpretar o comprender un único caso como fin en sí mismo y no como vehículo para desarrollar generalizaciones teóricas más amplias¹⁶ (Levy, 2008). Estos pueden ser inductivos o guiados por la teoría. Los inductivos tienden a ser muy descriptivos, en tanto que carecen de un marco teórico explícito que guíe el análisis empírico (Levy, 2008). En cambio, los guiados por la teoría apuntan a explicar e interpretar un único episodio histórico, con base en un marco teórico explícito, pero sin generalizar más allá de los datos recolectados para el caso (Levy, 2008). Esta última característica diferencia a los casos guiados por la teoría de los generadores y comprobadores de hipótesis, ya que estos últimos examinan uno o más casos con el fin de desarrollar proposiciones teóricas más generales (Levy, 2008).

Considero que un estudio de caso idiográfico guiado por la teoría previene un juicio a priori sobre los asesinatos en cuestión, en tanto que su objetivo no es comprobar si una preconcepción sobre el fenómeno que estudio es correcta o no, sino recolectar datos sobre su desarrollo en un momento y lugar determinado para dar una explicación e interpretación. Por consiguiente, este estudio de caso no pretende corroborar o refutar los postulados de la corriente política o criminal sobre el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC a partir del caso de Tumaco, ni generar una hipótesis general sobre estos asesinatos. Por el contrario, se utiliza el concepto de violencia estratégica como una herramienta analítica para estudiar las dinámicas locales de estos asesinatos en el municipio fronterizo en cuestión. En esta medida, este estudio tampoco se construyó para comprobar las teorías de Boyle (2014) e Idler (2019), sino que estas se utilizaron para explicar el caso de Tumaco, el cual es un caso extremo del asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC.

3.3 Tumaco: un caso extremo

El epígrafe de este capítulo plantea que la primera condición para llevar a cabo un estudio de caso es que el caso en sí mismo sea de especial interés (Stake, 1995). Tumaco es un caso interesante para analizar, en tanto que es el municipio en Colombia con más asesinatos de líderes sociales en el posconflicto (Indepaz, 2023). Además, como se estableció previamente, los asesinatos en este municipio presentan todas las condiciones necesarias para desarrollar esta violencia tanto por la vía político como criminal. Este infame primer puesto y complejidad conceptual hace de Tumaco un caso extremo de este tipo violencia.

¹⁶ Tal como lo resalta Levy (2008), este es un trabajo similar al que hacen la mayoría de los historiadores, por lo que me siento atraído a él y seguro llevándolo a cabo, ya que mi pregrado es en Historia.

Los casos extremos son aquellos en los que el fenómeno social a estudiar se presenta de forma pronunciada (Mills, Durepos, & Wiebe, 2010). Por consiguiente, un estudio de caso de ellos nos permite llegar a una descripción detallada y elaborada del fenómeno (Mills et al., 2010). Especialmente, si se lleva a cabo un retrato completo y detallado del fenómeno estudiado (Schwandt & Gates, 2018). Por consiguiente, uno de los objetivos de este estudio de caso fue recolectar la mayor cantidad de datos disponibles sobre el asesinato de líderes sociales en Tumaco durante el posacuerdo y se sistematizaron en una base de datos. Para esto, se consultaron distintos tipos de fuentes, que se detallarán a continuación.

3.4 Fuentes de la base de datos

El estudio de caso se construyó a partir de las pautas dadas por Creswell (2007). A saber, explorar en detalle el caso en el tiempo, a partir de múltiples fuentes de información, triangular la información recolectada y hacer uso de la teoría tanto para la recolección de información como para su análisis. Por consiguiente, se utilizaron tres tipos de fuentes para construir el caso, el cual se enfocó en establecer el contexto de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco de 2017 a 2023, con el propósito de esclarecer las dinámicas locales de este tipo de violencia y determinar si está relacionada con la alteración de la balanza de poder y de recursos del municipio.

Las fuentes consultadas fueron: bibliografía especializada sobre el conflicto y posconflicto en Tumaco; informes de ONGs sobre el asesinato de líderes sociales en el posacuerdo con las FARC; y prensa nacional y local virtual. Como se estableció previamente, una de las dificultades empíricas de estudiar la violencia en estados en posconflicto es la falta de información, su calidad y los retos de su interpretación para un observador externo. Colombia no es la excepción de esta situación y en Tumaco se acentúa por ser un territorio de frontera.

Por un lado, dado que el enfoque de los análisis y estudios sobre el asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC ha sido nacional, no hay mucha información sobre estos asesinatos a nivel local y la poca que hay está fragmentada y dispersa. Por otro lado, el anonimato y la impunidad de estos asesinatos acrecienta la dificultad de diferenciar este tipo de violencia, especialmente en lugares con altas tasas de homicidio como Tumaco¹⁷. Estas dos condicionantes dificultaron la tarea de conseguir información que permitiera estudiar el asesinato de líderes sociales en Tumaco durante el posacuerdo. No obstante, gracias al trabajo de ONGs de DDHH, fue posible solventar este impase.

Somos Defensores, Indepaz y el Cinep/PPP son tres de las organizaciones que han llevado un registro sistemático, público y no anonimizado del asesinato de líderes sociales en Colombia. Este trabajo ha sido indispensable para poder estudiar y denunciar este tipo de violencia, ya que la impunidad de estos crímenes es la regla. De los 856 asesinatos investigados por la Fiscalía entre 2016 y el primer trimestre de 2022, solo hay sentencias para 54 casos, lo que equivale al 5,2% de estos

¹⁷ En 2017, la tasa de homicidios era cuatro veces mayor a la tasa nacional (HRW, 2028).

(Historias Inconclusas, 2022). Por consiguiente, la información oficial sobre los autores de estos asesinatos es casi nula. Por el contrario, ONGs como las anteriormente mencionadas han dado a conocer quiénes han sido las víctimas. En consecuencia, enfoqué mi estudio en las víctimas de los asesinatos en cuestión y no en sus perpetradores.

En primer lugar, revisé el «Visor de asesinato a personas líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia» de Indepaz para los años 2016-2023¹⁸. Después, examiné los informes anuales de Somos Defensores sobre las agresiones a personas defensoras de los DDHH en el país, para los años: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023¹⁹. Por último, consulté el «Caso tipo No. 16 Reclamar y morir: exterminio del liderazgo social de base en Colombia. 2016-2022» del Banco de Datos de DDHH y violencia política del CINEP/PPP²⁰, así como los números 67 (2023)²¹ y 68 (2023)²² de su revista *Noche y Niebla*. Todos estos informes y listados tienen un alcance nacional, por lo que no desagregan sus datos municipalmente. Por consiguiente, busqué en ellos a todas las víctimas de estos asesinatos en Tumaco, extraje su información y consolidé una base de datos en Excel²³.

Por fortuna, las fuentes consultadas no solo identifican a las víctimas de estos asesinatos, sino que también registran algunos datos contextuales de estos. Para organizar y catalogar esta información, me guie con otras dos bases de datos existentes sobre el tema. Por un lado, la «Base de datos en consolidación sobre violaciones de los derechos humanos de las personas defensoras, los líderes y lideresas sociales, sus comunidades y organizaciones» de la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). De los ejes para la documentación de casos de esta Base (CCJ, 2020), me surgió la idea de organizar mi base de datos alrededor de dos interrogantes: ¿quiénes eran las y los líderes sociales asesinados en Tumaco? Y ¿dónde, cuándo, cómo y por quién fueron asesinadas estas personas? Por otro lado, la base de datos sobre asesinatos y desapariciones de los líderes rurales y sus familiares del Observatorio de Tierras²⁴, me sirvió para refinar las categorías y variables de mi base de datos.

Entonces, en la Base de datos incluí cada asesinato de líder social en Tumaco reportado por alguna de las tres fuentes consultadas. Las categorías utilizadas para identificar a los y las líderes asesinados fueron: Nombre de la víctima; Tipo de Líder; Liderazgo Específico; Organización o Comunidad 1 y 2; Relación o no con una Política Propaz; Pertenencia o no a un Pueblo Indígena y Resguardo; Pertenencia a un Consejo Comunitario; Sexo; y Edad. Y las categorías para establecer los

¹⁸ El visor se puede consultar en el siguiente enlace: <https://indepaz.org.co/visor-de-asesinato-a-personas-lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-en-colombia/>, consultado el 19.10.2024.

¹⁹ Los informes se pueden consultar y descargar en el siguiente enlace: <https://somosdefensores.org/informes-anuales/>, consultado el 10.06.2024.

²⁰ El informe se puede consultar y descargar en el siguiente enlace: <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/caso-tipo-16-reclamar-y-morir/>, consultado el 10.06.2024.

²¹ La cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.nocheyniebla.org/?p=1945>, consultado el 08.07.2024.

²² La cual se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.nocheyniebla.org/?p=1981>, consultado el 08.07.2024.

²³ Esta base de datos la comencé a construir durante mi pasantía en el Peace Research Institute Frankfurt (PRIF) en el primer semestre de 2023, bajo la dirección del Dr. Prof. Jonas Wolff, la cual he ampliado y robustecido para esta tesis de maestría.

²⁴ Esta base de datos se puede descargar y consultar en el siguiente enlace: <https://www.observatoriodetierras.org/otros-documentos/>, consultado el 24.10.2024.

contextos de los asesinatos fueron: Fecha del asesinato (día, mes y año); Lugar del asesinato; Lugar Específico del asesinato; Modus Operandi 1 y 2; Si hay o no Presunto Autor; Nombre del Presunto Autor; Amenazas previas; y si la persona tenía o no Esquema de Protección. Adicionalmente. Una descripción detallada de las anteriores categorías y sus variables se encuentra en el libro de códigos de la Base.

Sumado a lo anterior, se registró si el asesinato era reportado por una o más de las fuentes consultadas y se agregaron dos columnas narrativas para cada registro. En una se describen los hechos del asesinato y en la otra se hace un perfil de la persona líder asesinada. Para estas dos columnas, no solo se incluyó la información registrada por las fuentes de la Base, sino que se complementó con la prensa nacional y local disponible sobre los asesinatos. Por lo tanto, se agregó una última columna con los enlaces de estas noticias.

3.5 *Robustness check*

Tan solo falta por explicar la columna *Robustness check* (RC). Como se adelantó en la introducción, otro de los retos metodológicos en el estudio de estos asesinatos es que no existe un consenso conceptual sobre quién es líder social (Pinto, Castiblanco y Hernández, 2022). Por lo tanto, las cifras disponibles son altamente dependientes de la institución que recoge los datos, puesto que cada una de ellas tiene una concepción de quién es un líder social y, por ende, los datos varían de un registro a otro (Orbegozo-Rodríguez, 2021). No obstante, Ball, Rodríguez y Rozo (2018) evidenciaron que, a pesar de las variaciones en los registros de las organizaciones, estos presentan una aproximación bastante cercana a la realidad de los asesinatos de líderes sociales en el posconflicto con las FARC.

Contrario a lo que se podría llegar a creer, los múltiples y diversos conteos de estos asesinatos no le restan rigurosidad a los datos de las organizaciones que los registran. Por el contrario, el trabajo independiente de cada organización es el que permite construir una aproximación estadística del panorama del universo de víctimas, ya que cada una de ellas cubre una subpoblación del total de las víctimas (Ángel y Ball, 2019). Así mismo, ya se ha demostrado estadísticamente que el problema no es que las ONGs de DDHH estén inflando los registros (Ángel y Ball, 2019). Por el contrario, el inconveniente con los datos de estos asesinatos es el subregistro (Ball et al., 2018), puesto que todas estas organizaciones cuentan con recursos humanos y financieros limitados. En esta medida, la información consignada en la base de datos cuenta con un principio de fiabilidad estadístico. Especialmente, porque combina los datos de tres organizaciones. Sin embargo, se siguió un criterio conservador para el análisis de estos datos.

Parafraseando a Guitérrez et al. (2020), se priorizó garantizar que todos los casos que entren en el análisis sean asesinatos de líderes sociales que se llevaron a cabo de 2017 a 2023, aunque se lleguen a excluir algunos casos que probablemente también lo sean. Para esto, se llevaron a cabo dos estrategias. En primer lugar, se realizó un RC de los datos del CINEP, Indepaz y Somos Defensores. Es decir, para los resultados de esta investigación solo se tuvieron en cuenta los asesinatos que fueron

reportados por mínimo dos de estas tres fuentes. Adicionalmente, únicamente se incluyeron los casos en los que se pudo corroborar que se trató de un asesinato selectivo. Esta comprobación se hizo por medio de la prensa local y nacional virtual y comunicados de las organizaciones afectadas por los asesinatos. Siguiendo la recomendación de Yin (2009), la base de datos está disponible en la web para que sea consultada y, si es el caso, cuestionada o complementada²⁵.

Entonces, con base en la información depurada de la base de datos, generé estadísticas descriptivas sobre el asesinato de líderes sociales en Tumaco. Esto me permitió identificar características locales de esta violencia. Como se presentará en el sexto capítulo, se hizo especial énfasis en las dinámicas temporales, los patrones espaciales y la focalización poblacional de esta violencia. El enfoque en las víctimas me permitió hacer énfasis en las consecuencias de estos asesinatos. Esto fue clave para esclarecer el carácter estratégico de estos asesinatos. Dado que no se conoce el autor material o intelectual de estos, es difícil aseverar a quién benefician. Pero, sus víctimas evidencian a quién perjudican.

Por último, una de las limitaciones de esta investigación es que no fue posible llevar a cabo una observación en campo para este estudio de caso, porque no se contó con la financiación para viajar desde Alemania a Tumaco ni para contratar personas investigadoras en el territorio. Sin embargo, se trató de contrarrestar esta limitación con la socialización de esta investigación en espacios académicos²⁶ y con personas en Colombia que estudian y trabajan en el posacuerdo con las FARC o con experiencia en el pacífico sur nariñense²⁷.

²⁵ Enlace para consultar la base de datos: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vhKsbDTwiOeMfq7jjHv-yXsW0PMUXxKT/edit?usp=sharing&ouid=113769361122597198537&rtpof=true&sd=true> Me pueden contactar al correo: ja.barajas83@gmail.com

²⁶ La investigación se presentó dos veces y en el semestre de verano de 2024) en el Coloquio abierto sobre América Latina, dirigido por el profesor Jonas Wolff, de la Goethe-Universität & PRIF. La primera vez se presentó el proyecto de investigación (en el semestre de verano de 2023) y la segunda los avances de la investigación (en el semestre de verano de 2024). Las dos veces fue comentado por la doctorante del aGoethe-Universität & PRIF, Laura Barrios Sabogal, con quien estoy inmensamente agradecido. Así mismo, los resultados de esta investigación se presentaron en la Escuela de verano CAPAZ 2024: «Rutas y desafíos territoriales para la construcción de la Paz Total en Colombia», que se llevó a cabo del 26 al 31 de agosto de 2024, en Pereira y Manizales.

²⁷ Especial mención merecen: Julia Lledín Vitos, de Somos Defensores; Carlos Espitia, de INDEPAZ; Tatiana Prada, de la Fundación Ideas para la Paz (FIP); Camilo Hernández, de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en Nariño; Salomón Majbub, de la Dirección de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito; y Daniela Monroy, de la JEP.

Cap. 5 El conflicto y el posconflicto en Tumaco

Hasta hace poco tiempo todavía se hablaba del Pacífico colombiano como un ejemplo de paz para el resto del país, tan convulsionado por la violencia (...) Algunos de los pobladores de la región nos decían que el Pacífico colombiano ha estado tan olvidado por el resto del país que ni la violencia le había llegado y consideraban que esa era una de las únicas ventajas de la segregación de la región. (Agudelo, 2013).

Los informes y artículos sobre la violencia en el posacuerdo en Tumaco concuerdan en que su causa principal es la disputa territorial entre las disidencias de las FARC-EP (PARES, 2017; Salas et al., 2018; FHB, 2018; HRW, 2018; Salas et al., 2019; Benavides, 2019). También están de acuerdo en que tanto la fragmentación de esta insurgencia como el enfrentamiento de sus organizaciones herederas tienen sus raíces en las dinámicas locales del conflicto armado en Tumaco (Aponte & Benavides, 2016). En esta medida, en términos de Boyle (2014), la violencia en el posconflicto en Tumaco se produce por la incapacidad de la comandancia de las FARC-EP para cohesionar a todas sus facciones en torno a la paz; lo que produce su fragmentación en múltiples y pequeños grupos que se enfrentan entre sí.

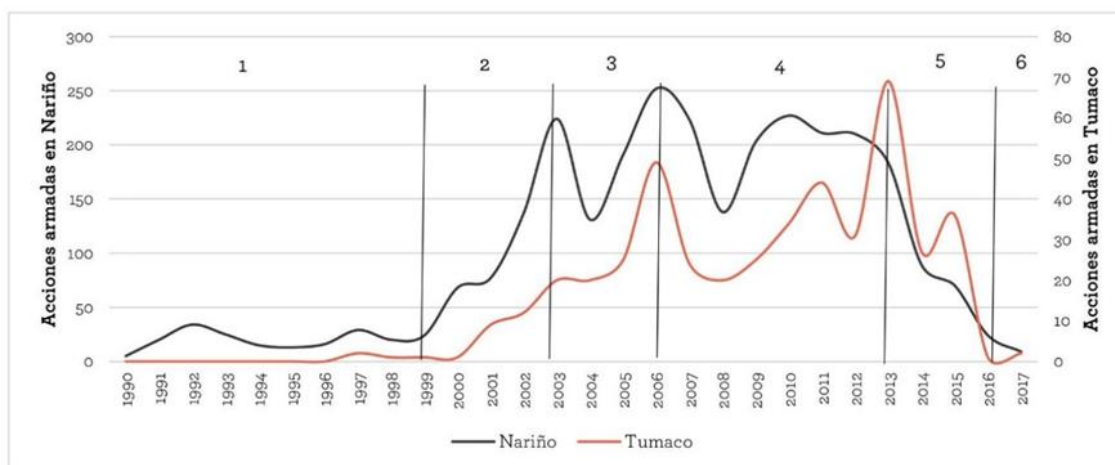
Ahora bien, a pesar de que Tumaco es uno de los municipios más violentos del posconflicto, el conflicto armado llegó relativamente tarde a este puerto en el pacífico sur nariñense. La confrontación armada entre las FARC-EP y el Estado colombiano comenzó formalmente en 1964, pero Tumaco no se convirtió en un epicentro de esta guerra si no hasta finales de la década de 1990 (Agudelo, 2001). Esto se debe a que el conflicto armado en Colombia ha tenido un desarrollo diferenciado en el territorio nacional, ya que la inserción de los grupos armados a los territorios está ligada a los procesos de configuración regional (González, Bolívar y Vásquez, 2003). Como veremos, el proceso histórico de inserción y control territorial de las FARC-EP en Tumaco condicionó tanto su accionar en la guerra como su proceso de desarme, desmovilización y reincorporación a nivel local (Aponte & Benavides, 2016). Teniendo en cuenta lo anterior, este capítulo se centra en el desarrollo histórico del conflicto en Tumaco, con énfasis en las FARC-EP.

La *Imagen 1*, tomada de Salas et al. (2018), presenta la intensidad de la confrontación armada en Nariño y Tumaco de 1990 a 2017. Con base en las dinámicas de la intensidad del conflicto en el municipio, se han identificado tres momentos clave de este. El primero va de 1980 hasta 1997, el cual se caracteriza por una baja intensidad del conflicto y la primera incursión del narcotráfico y las guerrillas en el municipio. Una segunda etapa se dio entre 1998 y 2004, en la cual se intensificó la confrontación con la creación del Bloque Libertadores del Sur (BLS) de las AUC y se fortaleció la economía de la coca y la cocaína. El tercer periodo se dio de 2005 a 2014, cuando, las FARC-EP consolidaron su hegemonía en el territorio y se inició el proceso de paz en La Habana. Por consiguiente, inicia con un escalamiento de la guerra, pero termina con un desescalamiento de esta. Por último, está el periodo de posconflicto en Tumaco. De 2015 a 2023, decae la intensidad del conflicto con el cese al fuego unilateral y la desmovilización de las FARC-EP. Paralelamente, se incrementan otro tipo de violencias, tales como el asesinato de líderes sociales, a raíz de una nueva

disputa territorial entre las disidencias de las FARC-EP. A continuación, se ahondará tanto en el desarrollo del conflicto como del posconflicto en Tumaco.

Imagen 1²⁸

Acciones armadas en Nariño y en Tumaco 1990-2017



5.1. El conflicto en Tumaco

5.1.1 1980-1997: El Cartel de Cali en Tumaco y el asomo del ELN y las FARC en el pacífico sur nariñense

Durante los años 80 y gran parte de los 90 no hubo disputa armada en Tumaco. Hasta 1998, no se registraron acciones del conflicto armado y la tasa de homicidios tenía valores casi nulos (Salas et al., 2018). Ahora bien, esto no quiere decir que Tumaco estaba aislado de las dinámicas sociales, políticas y económicas del país. Desde esta época tuvo presencia del narcotráfico y de guerrillas.

Tumaco fue un puerto importante para el Cartel de Cali durante los años 80 y 90. A través de él, exportaba por el pacífico la droga traída de Bolivia y Perú. Narcotraficantes de este Cartel, como José Santa Cruz y Elmer Pacho Herrera, presionaron la venta de tierras en los corregimientos de Llorente y La Guayacana para establecer centros de acopio de pasta de coca (FIP, 2014). Las tierras acaparadas por el Cartel de Cali estaban ubicadas alrededor de la única carretera pavimentada entre Pasto y Tumaco, la cual será un epicentro del conflicto armado en la región.

Desde la llegada del Cartel de Cali al municipio, se comenzaron a establecer los corredores fluviales y terrestres estratégicos para el transporte de insumos químicos, droga, tropa y material bélico. Posteriormente, estos fueron utilizados y disputados por todos los ANNEs que han hecho presencia en la región. Según la FIP (2014):

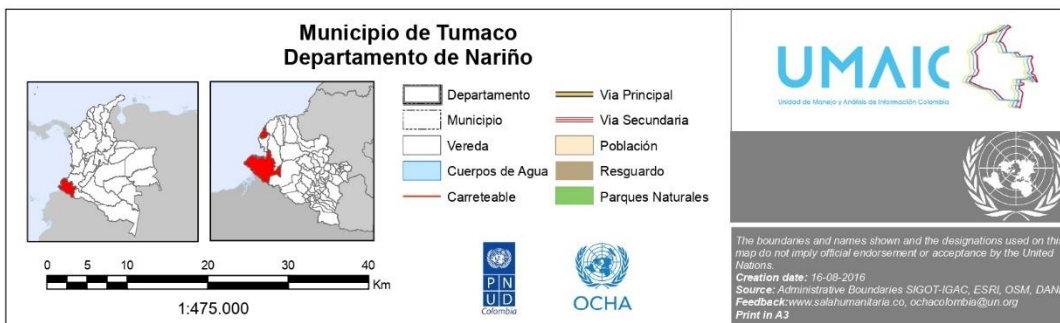
Algunos de estos corredores bajan por el río Rosario hasta la carretera principal y de allí bajan por el Bajo Mira y Frontera hacia el mar a través de puntos conocidos como Candelilla la Mar y San Jacinto. Otros corredores más recientes vienen desde Roberto Payán y atraviesan el Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera para salir hacia el Ecuador (p. 11).

En el Mapa 1

Mapa del municipio de San Andrés de Tumaco, autoría de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), se pueden ubicar estos corredores.

²⁸ Tomado de: Salas et al. (2018, p. 31)

Mapa 1²⁹
 Mapa del municipio de San Andrés de Tumaco



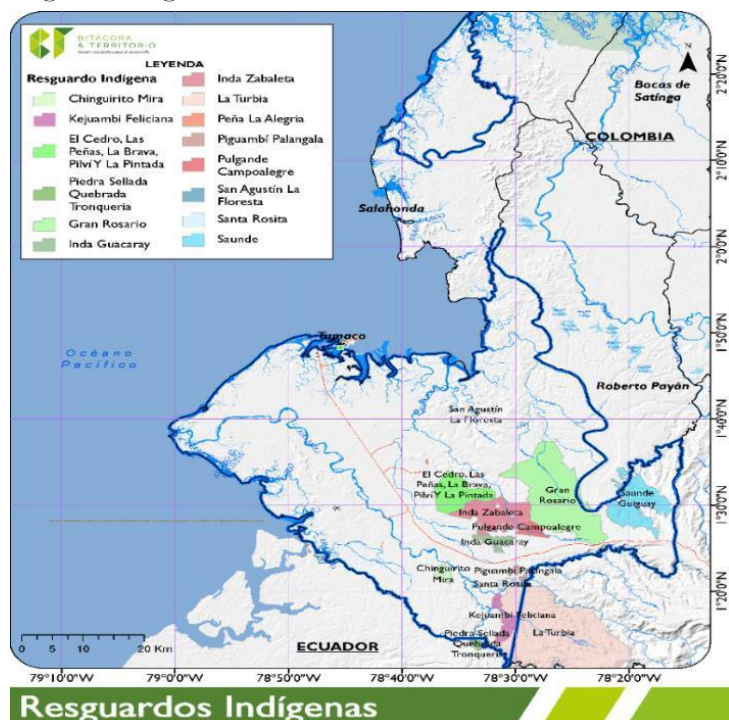
Como se puede ver en el anterior mapa, la carretera panamericana divide a Tumaco en dos. Al norte de la carretera, el municipio limita con los municipios Roberto Payán y Francisco Pizarro.

²⁹ Tomado de: <https://reliefweb.int/map/colombia/colombia-municipio-de-tumaco-departamento-de-nari-o-16-08-2016>, consultado el 14.08.2024.

Al sur, con Ecuador y el municipio de Barbacoas. A un lado y al otro, se encuentran ríos con salida al Pacífico y que interconectan el municipio. Por ejemplo, arriba de la vía se encuentran los ríos Rosario, Mejjicano, San Juan y Chagui. Y la parte de abajo está atravesada por el río Mira. Tanto la carretera como los ríos son geoestratégicos para cualquier actor que quiera controlar el municipio, en tanto que lo interconectan y, a su vez, lo conectan con el centro del país, con Ecuador y el mundo. Por consiguiente, son indispensables para la política y economía, legal e ilegal, de Tumaco. Ahora bien, lo estratégico en la guerra no solo incluye el control de un territorio, sino también de su población.

Mapa 2³⁰

Resguardos indígenas en Tumaco



El Mapa 1

Mapa del municipio de San Andrés de Tumaco muestra otra particularidad de Tumaco: su gran cantidad de resguardos indígenas. En total, cuenta con 14 resguardos del pueblo Awá³¹ y un resguardo del pueblo Eparara³² (RIMISP, 2017). La ubicación geográfica de estos resguardos se puede ver en el Mapa 2 Resguardos indígenas en Tumaco, autoría del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP).

Tumaco también cuenta con 15 Consejos Comunitarios afro³³; más otros tres³⁴ que, aunque están circunscritos a los municipios de Roberto Payán y Barbacoas, también hacen parte del área del municipio. En el Mapa 3, también autoría de RIMISP, se puede ver la ubicación de estos Consejos Comunitarios.

Cabe resaltar que el peso de los pueblos indígenas y afro en Tumaco no solo radica en la cantidad y extensión de sus Resguardos y Consejos Comunitarios, sino también en su aporte demográfico. En este municipio, el **85,6%** de la población se auto reconoce como afro y el **9,1%**

³⁰ Tomado de: RIMISP (2017, p. 50).

³¹ Los Resguardos Awá son: La Turbia; El Gran Sábalo; Gran Rosario; Piedra Sellada Q. Tronquera; Piguambi Palangala; Pulgande Campoalegre; El Cedro, la Brava, las Peñas, Pilvi y la Pintada; Chinguirito; Inda Zabaleta; Kejuambi Feliciano; Nunalbí Alto Ulbí; Peña La Alegría; Santa Rosita; Inda Guacaray.

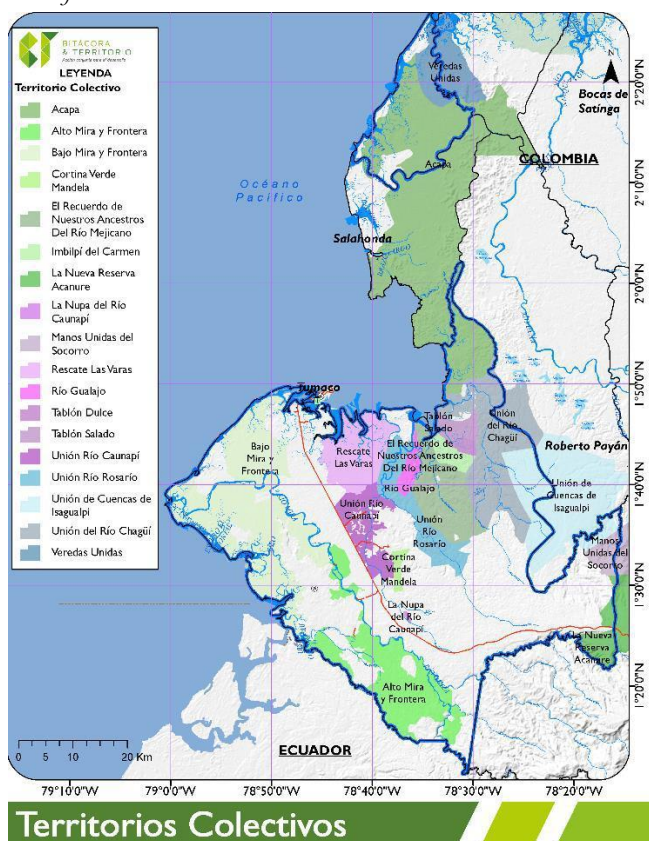
³² El Resguardo San Agustín - La Floresta.

³³ Los Consejos Comunitarios ACAPA, Agricultores del Patía Grande, Alto Mira y Frontera, Bajo Mira y Frontera Sector, Bajo Mira y Frontera, Cuencas de Isagualpi, Imbilpi del Carmen, La Nupa del Río Caunapi, Manos Unidas del Socorro, Rescate de Las Varas, Río Gualajo, Río Mejjicano, Río Tablón Salado, Unión del Río Chagui, Unión del Río Rosario y Veredas Unidas

³⁴ Los Consejos Comunitario la Nueva Reserva Acanaure, Manos Unidas del Socorro y la Unión de Cuencas de Isagualpi.

como indígena (DANE, 2018). En suma, la población étnica de Tumaco representa el **94,7%** de su población total. Es decir, afros e indígenas son sus principales habitantes. Y, cabe resaltar que lo han sido históricamente. Las raíces de los pueblos indígenas en el territorio preceden a la Conquista de estas tierras por la Corona española en el siglo XVI y las de los pueblos afro datan de la Colonia, cuando en el siglo XVII los españoles introdujeron la esclavitud en la región para explotar sus minas de oro (Molano, 2019). En consecuencia, cualquier actor que quiera hacer presencia en el territorio se tiene que relacionar con uno u otro pueblo. Como fue el caso de las FARC-EP.

Mapa 3³⁵
Consejos Comunitario en Tumaco



En 1982, esta insurgencia tuvo su séptima conferencia, en la que decidieron agudizar la confrontación con el Estado colombiano hasta derrotarlo. Para alcanzar este propósito, crearon el Plan Estratégico para la toma del poder (CEV, 2022c). Siguiendo este Plan, esta guerrilla se constituyó como Ejército del Pueblo (de ahí las siglas EP), aumentó el número de combatientes y multiplicó sus frentes (Aguilera, 2016). En consecuencia, el Frente 8, que operaba en el Cauca, se desdobló y dio origen a varios nuevos frentes, entre ellos, al Frente 29 (USAID, 2014). Por medio de este Frente, las FARC-EP incursionó en Nariño.

En un primer momento, el Frente 29 se acentuó en el norte del departamento nariñense. Luego, se extendió por la zona del piedemonte, a los municipios de Leiva, La Llanada, Sotomayor, Policarpa, Cumbitara y Barbacoas. Hasta que llegó al litoral pacífico, a los municipios de El Rosario, Mallama, Olaya Herrera, Ricaurte, Samananiego, Sandoná, Mercaderes y Tumaco (Aponte & Benavides, 2016).

Esta primera presencia de las FARC-EP en Tumaco no implicó un incremento significativo del conflicto armado en el territorio, puesto que utilizaron esta zona como punto de tránsito y de reposo (Aponte y Benavides, 2016). No obstante, el Frente 29 logró tener injerencia en la vida comunitaria y política del municipio. Por un lado, mediaban y regulaban conflictos de tierras y disputas familiares. Por otro lado, organizaban foros y participaban de asambleas, en los que buscaban incrustar su proyecto político en la realidad de las poblaciones locales, al denunciar y resaltar la situación de abandono institucional y pobreza extrema de la región (Rodríguez, 2015). Mediante este

³⁵ Tomado de: RIMISP (2017, p. 49).

trabajo de masas, lograron cierta injerencia y representación en el poder local durante los años 80 y principios de los 90 (Salas et al., 2018). Sin embargo, desde entonces, las FARC-EP tuvo desencuentros con la población civil.

La omisión de las problemáticas históricas y de las particularidades de la región, llevó a las FARC-EP a desconocer y desacreditar a las autoridades tradicionales (Agudelo, 2001). Según Aponte & Benavides (2016), este primer cortocircuito le impidió a las FARC-EP consolidar lazos orgánicos y estables con las comunidades. En consecuencia, tuvieron limitaciones en su capacidad de injerencia social y política, por lo que esta guerrilla terminó privilegiando una coerción militar en Tumaco. Este militarismo también tuvo costos sociales y políticos para la guerrilla.

Durante los años 80, unas de las principales estrategias político-militares de las FARC-EP en Tumaco fueron los paros armados y el bloqueo de la vía hacia Pasto, con el propósito de desabastecer la ciudad y lograr un pronunciamiento público de la ciudad apoyando las condiciones de la guerrilla para despejar la carretera (Rodríguez, 2015). El sector comercial no apoyó esta estrategia y siguieron abasteciendo el puerto con mercancías traídas de Ecuador y Buenaventura por el Pacífico (Rodríguez, 2015). En consecuencia, las FARC-EP les castigó incrementando el cobro de extorsiones. Esta práctica se fue haciendo cada vez más usual a principios de los años 90, cuando la guerrilla cambió a algunos de sus comandantes más políticos en la región, por otros con un perfil más militar. Ya no solo extorsionaba a los y las comerciantes, sino también a los propietarios de tierra (Rodríguez, 2015), lo que también creó rencillas entre este sector y las FARC-EP.

En cuanto al ELN, esta guerrilla se acentuó en las zonas auríferas de Nariño, por medio del Frente Comuneros del Sur. Por consiguiente, no tuvo una presencia activa en Tumaco, sino en Barbacoas, Samaniego y el piedemonte de la cordillera occidental nariñense (Salas & Wolff, 2018).

En suma, esta primera época del conflicto armado en Tumaco se caracteriza por unos niveles de confrontación bajos y por la inserción del Cartel de Cali y de las FARC-EP en el territorio. Este escenario cambia a mediados de la década de 1990. Siguiendo los lineamientos de su Plan Estratégico, entre 1996 y 1998 las FARC-EP lanzó una ofensiva militar a nivel nacional (Aguilera, 2014), que se sintió en Nariño. El 21 de diciembre de 1997, esta insurgencia se tomó el Cerro de Patascoy, en la frontera entre este departamento y el Putumayo. Esta toma dejó un saldo de 11 militares muertos, 2 heridos y 18 prisioneros (Aguilera, 2014). A partir de esta acción, Tumaco se fue insertando paulatinamente a la geografía nacional de la guerra, tanto por sus recursos naturales como por su ubicación estratégica (Aponte & Benavides, 2016). Esta inserción se confirmará tras las fallidas conversaciones de paz en el Caguán entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional.

5.1.2 1998-2004: coca y plomo para Tumaco

Este periodo es el de mayor intensidad del conflicto armado en Tumaco. Sus hitos históricos fueron el fracaso de las conversaciones de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), el inicio del Plan Colombia y la creación y posterior desmovilización del BLS y su Frente Héroes de Tumaco (FHT) de las AUC.

A finales de los años 90 y principios de los 2000, la confrontación entre la Fuerza Pública y las FARC-EP se incrementó. Por una parte, tras su VIII Conferencia en 1993, esta guerrilla decidió profundizar su Plan Estratégico. Buscaron dar el salto de una guerra de guerrillas a una guerra de posiciones, para lo que lanzaron una ofensiva militar a nivel nacional con avances militares sin precedentes (CEV, 2022c). Esta avanzada convenció a las FARC-EP que estaban ad portas de derrotar al Estado Colombiano (Aguilera, 2014). Marcos Calarcá, miembro de la cancillería de esta guerrilla, afirmó en 1997 que: «Es cuestión de tiempo, pero ya entramos en la recta final hacia el poder. Estamos derrotando al ejército en el sur y con otros golpes como el de Patascoy se verá un efecto dominó imparable.» (Citado por: Gonzalez, 2009, p. 1). Este espíritu triunfalista de las FARC-EP obstaculizó las conversaciones del Caguán, pues la guerrilla fue ambivalente, en palabra y acción, respecto a si su apuesta era la solución política o la victoria militar (CEV, 2022c). Por otra parte, el Estado también fortaleció su apuesta militar.

Al mismo tiempo que Pastrana dialogaba con las FARC-EP en la zona de distensión³⁶, también negociaba el Plan Colombia con los Estados Unidos (EE. UU.). El objetivo de este Plan era el fortalecimiento y modernización de la Fuerza Pública colombiana, especialmente del Ejército, como estrategia fundamental para derrotar a esta guerrilla (CEV, 2022a). En julio del año 2000, el Congreso estadounidense aprobó el Plan y autorizó 1.319,1 millones de dólares para apoyar al Gobierno colombiano en su guerra contra el narcotráfico y la guerrilla (Tokatlian, 2001). Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

La asistencia militar asciende a 519,2 millones de dólares y la ayuda policial alcanza a 123,1 millones de dólares. En ese sentido, se trata de fortalecer las fuerzas armadas (tres nuevos batallones para operar en el sur del país; 16 helicópteros Blackhawk y 30 helicópteros UH-1H Huey; y mejores instrumentos de combate y comunicación) para que efectivamente asuman una postura más ofensiva en la guerra y de mejorar la capacidad de la policía en el combate contra las drogas (2 helicópteros Blackhawk y 12 helicópteros UH-1H Huey; entrenamiento para labores de fumigación, etc.). Otras categorías contempladas son: desarrollo alternativo (68,5 millones de dólares), ayuda a los desplazados (37,5 millones de dólares), derechos humanos (51 millones de dólares), reforma judicial (13 millones de dólares), aplicación de la ley (45 millones de dólares) y paz (3 millones de dólares). El resto del paquete de los 1.319,1 millones de dólares -es decir, los 458,8 millones de dólares restantes se desagrega en dos grandes categorías: ayuda a otros países vecinos de Colombia (180 millones de dólares) y recursos para ser usados directamente por autoridades estadounidenses (278,8 millones de dólares). Respecto a esta última categoría, 276,8 millones de dólares son para el Departamento de Defensa (mejoramiento de las bases de Ecuador, Aruba y Curacao; programas de inteligencia rutinarios y clasificados y equipamiento de radares, entre otros). Si se descompone el total general del paquete en sus diversas piezas, destinatarios y propósitos, se tiene que aproximadamente un 75% se orienta al fortalecimiento bélico en la ya longeva e ineficaz «guerra contra las drogas»; guerra que cada vez más toma el carácter de «lucha antinarcoguerrillera» en la nomenclatura de Washington (Tokatlian, 2001, p. 211).

En un principio, el Plan Colombia se planteó como un programa de dos años. Sin embargo, este se renovó varias veces y se terminó prolongando por 15 (2000-2015). En total, el gobierno estadounidense hizo una inversión de 9.600 millones de dólares, de los cuales el 72% se destinaron

³⁶ Entre noviembre de 1998 y febrero de 2002 se estableció en Colombia una zona de distensión entre las FARC-EP y el gobierno de Pastrana. Esta zona consistió en el retiro de la Fuerza Pública, fiscales y juzgados de los cinco municipios (La Uribe, Mesetas, La Macarena, y Vista Hermosa, en el departamento del Meta, y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá), en aras de brindar garantías para el diálogo y facilitar la negociación entre las FARC-EP y el gobierno nacional. Cabe resaltar que la presencia del Estado en estos municipios, que sumaban un territorio de 42.000 kilómetros cuadrados, era precaria y escasa desde antes del despeje. Por el contrario, la guerrilla era parte del paisaje en estos territorios, pues hacían parte de su retaguardia estratégica (CEV, 2022b).

al apoyo militar y policial (DNP, 2016). Es decir, durante toda su implementación mantuvo su propósito inicial: el fortalecimiento de la Fuerza Pública colombiana. Además, tras el atentado del 11 de septiembre y la llegada de George W. Bush a la presidencia de los EE. UU., el Plan acentuó su vocación contrainsurgente (CEV, 2022c), pero bajo otra nomenclatura. Ya no se trataba de la lucha «antinarcoguerrillera», sino contra el «narcoterrorismo» (González, 2016).

Cabe resaltar que durante estos mismos años se revitalizó el paramilitarismo en el país, con el propósito de oponerse a los procesos de paz (Romero, 2003). En 1997 se crearon las AUC para centralizar política y militarmente a los distintos grupos paramilitares y de autodefensa del país³⁷ en un ejército federado, liderado por la casa Castaño, de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) (CEV, 2022c). Recién creadas, las AUC alcanzaron 4.000 combatientes y en el año 2000 ya contaban con más de 8.000. Este poderío militar les permitió contrarrestar la avanzada de las FARC-EP, controlar áreas estratégicas del país y oponerse violentamente a las políticas de paz del gobierno de Pastrana. A tal punto que fueron un factor decisivo del fracaso de los procesos de paz con las FARC-EP y el ELN (Romero, 2003). Las AUC no operaron solas. El apoyo político y militar, tanto por omisión como por colaboración, de las Fuerzas Armadas, fue crucial para su expansión y consolidación (CEV, 2022a); al igual que el respaldo de las élites regionales (Romero, 2003).

La creación de las AUC coincide con el incremento de la violencia en el país. Especialmente, con el aumento del asesinato de civiles entre 1996 y 2001, en áreas en las que no solo había problemas de seguridad, sino también agudos conflictos políticos y movilización social (Romero, 2003). Una de las principales causas del aumento de estos asesinatos fue la violencia sistemática de las AUC en contra de hombres y mujeres políticos de izquierda, activistas, defensores de derechos humanos, campesinos, sindicalistas y, en general, hacia todo liderazgo social popular, bajo la consigna de que eran simpatizantes de la guerrilla (Romero, 2003)³⁸. En esta medida, el periodo de expansión paramilitar es un precedente del asesinato de líderes sociales en el posconflicto con las FARC. Ahora bien, como se estableció en la introducción, pareciera que tanto el perfil de las víctimas como el modus operandi cambió. En aquel entonces predominaron las masacres y el asesinato de líderes con cierto reconocimiento nacional o regional. Hoy prima el asesinato selectivo anónimo y las víctimas son mayoritariamente líderes locales de base racializados (CINEP, 2023). No obstante, pareciera que la oposición violenta por parte de sectores de la sociedad colombiana a los procesos de paz y a sus transformaciones políticas sí es una constante.

³⁷ Además de las ACCU, los grupos originarios de las AUC fueron: las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas de Ramón Isaza, las Autodefensas de los Llanos Orientales, las Autodefensas de Santander y el Sur del Cesar (Ausac), las Autodefensas Campesinas del Casanare y las Autodefensas de Cundinamarca (CEV, 2022c).

³⁸ El caso emblemático fue el exterminio de la Unión Patriótica (UP). Un partido político creado en 1984 en medio de las conversaciones de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Betancur (1982-1986). La idea era que este partido sirviera de plataforma para la transición de las FARC-EP de la lucha armada hacia la contienda política legal. En un principio, este partido fue conformado principalmente por miembros del Partido Comunista Colombiano (PCC) y de la guerrilla en cuestión. Sin embargo, la posibilidad de la paz y la creación de un nuevo partido en un país en guerra y bipartidista creó una gran expectativa en diversos sectores de la sociedad colombiana, que se adhirieron a la nueva propuesta política. Entre 1984 y 2006, agentes estatales y paraestatales participaron o permitieron hechos de violencia sistemática en contra de más de seis mil personas integrantes y militantes de la UP (CIDH, 2022). El periodo de mayor victimización en contra de este grupo fue, justamente, entre 1994 y 1997 (CEV, 2022c).

Volviendo a Tumaco, tanto el Plan Colombia como la expansión de la AUC fueron causales del escalamiento del conflicto armado en el municipio. Por un lado, el Plan reorganizó la geografía de los cultivos de coca en el país. Los departamentos del Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo se convirtieron en los principales objetivos militares del Estado, ya que era donde había una mayor cantidad de cultivos de uso ilícito y presencia de las FARC-EP (FIP, 2014). En consecuencia, los cultivos de coca de estas zonas se trasladaron a otras regiones, como Nariño. Principalmente, a Tumaco, donde se pasó de 776 hectáreas cultivadas en 1999 a 5.065 en 2012 (FIP, 2014). Por otro lado, las FARC-EP fueron golpeadas por la avanzada de las AUC y las Fuerzas Militares. Por ejemplo, en la región del Urabá, perdieron el control del Golfo frente a las AUC y, por tanto, la salida al mar (Aponte & Benavides, 2016). Además, tras el fin de los diálogos del Caguán en 2002, la Fuerza Pública inició una retoma de la antigua zona de distensión (CEV, 2022c).

Para evadir el asedio militar de las AUC y la Fuerza Pública, las FARC-EP buscaron consolidar nuevos corredores de movilidad desde el Caquetá hacia el Huila, Tolima, Cauca y Nariño (Aponte & Benavides, 2016). Para este propósito, en 2011, crearon dos Columnas Móviles para operar en Nariño: la Daniel Aldana (CMDA) y la Mariscal Sucre (CMMS) (FIP, 2014). La CMDA se ubicó en los territorios fronterizos con Ecuador, sobre todo en Tumaco, ocupando los espacios del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera (CCAMF) y sobre las cuencas de los ríos Rosario y Mejicano (Salas & Wolff, 2018). La CMMS se acentuó más hacia el piedemonte, en los municipios de Roberto Payán, Barbacoas y Magüí Payán (FIP, 2014).

Ahora bien, la coca no llegó sola a Tumaco. La fumigación de los cultivos en Putumayo produjo una migración de campesinos colonos, productores, raspachines y traficantes de coca y de cocaína hacia el Pacífico nariñense (Rodríguez, 2015). El CCAMF fue una de las principales zonas de recepción de esta migración puesto que su ubicación fronteriza garantizaba el ingreso de insumos desde Ecuador. Miles de colonos llegaron a este territorio colectivo, talaron bosques, sembraron coca y ocuparon el territorio (Salas et al., 2018). Otras zonas afectadas por la migración cocalera fue el entorno de Llorente y las áreas de los resguardos indígenas Awá Gran Rosario e Inda Zabaleta, en el nororiente del municipio (Salas et al., 2018). Desde entonces, existe un conflicto de tierras entre las comunidades afro y los campesinos colonos, por la titulación y compra de predios individuales en territorios colectivos (Aponte & Benavides, 2016).

Con el auge de la coca, también llegaron a Tumaco narcotraficantes, distribuidores de insumos químicos, comerciantes, trabajadoras sexuales, entre otros. Estas personas relacionadas con las economías de la coca y la cocaína se ubicaron principalmente en Llorente y La Guayacana (FIP, 2014). En estos dos centros poblados se consolidaron los principales puntos de acopio de droga y de comercialización de insumos, pasta de coca y armamentos en el municipio, los cuales funcionan desde entonces hasta hoy (Salas et al., 2018).

Entonces, desde finales de los años 90 y hasta 2004 se da un apogeo de la economía cocalera en Tumaco. Esto no fue del todo negativo, pues significó un aumento en la circulación de dinero líquido y una disminución del desempleo, en una región históricamente empobrecida por el

extractivismo. Según Rodríguez (2015), el hecho de que se tratase de un producto ilegal no causó mayor revuelo en la población tumaqueña, ya que desde la Colonia estaban familiarizados con el contrabando, por su condición de territorio de frontera:

Luego de la larga serie de fracasos económicos (tagua, silvicultura, palma de aceite), parecía que esta vez sí habría una abundante fuente de riqueza para la región. Incluso si los habitantes tenían la conciencia clara con respecto al carácter ilegal de esta actividad, lo seguían haciendo pues el dinero circulaba en buenas cantidades y la posibilidad de encontrar trabajo era elevada. Además y de todos modos, el comercio ilegal no era nuevo en esta región en donde todo puede esconderse por las condiciones del terreno y en donde toda clase de mercancías ya circulaban desde siglos atrás.

A la cita anterior faltaría agregarle que no solo los civiles, de clases altas y bajas, se beneficiaron económicamente con la bonanza cocalera en Tumaco, sino también los ANNEs del territorio.

Entre 2003 y 2004, las FARC-EP llegaron a tener control absoluto de los corregimientos de La Espriella, Llorente y la Guayacana (FIP, 2014). El control de estos territorios les permitió tener una nueva fuente de ingresos en torno a las economías de la coca y la cocaína, con la que la CMDA se afianzó en el territorio. Sin embargo, a pesar de las buenas finanzas, las FARC-EP no redujeron ni los secuestros, ni las extorsiones, ni las acciones de sabotaje a los dueños locales del capital de la región (Rodríguez, 2015). Cabe anotar que su intención con estas acciones era tratar de incidir en la vida política tumaqueña, presionando a los gobernantes para que rindieran cuentas y poder intervenir en las contiendas electorales para que los intereses de la guerrilla se vieran representados (Aponte & Benavides, 2016). Pero, todo apunta a que no lograron su cometido, pues esta primera regencia de las FARC-EP en Tumaco llegaría a su fin con la entrada de los paramilitares al municipio.

Entre 1999 y el año 2000, se instaló el BLS en el pacífico nariñense. Su principal comandante fue Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano*. Este bloque se organizó en tres frentes en el departamento: el FHT controló la zona costera; el Frente Lorenzo de Aldana se ubicó en el triángulo del Telembí; y las Brigadas Campesinas ocuparon una vasta extensión del territorio entre el centro, el sur y el norte del departamento (CNMH, 2022). Este grupo paramilitar no era autóctono de la región, sino que hizo parte de la expansión nacional del Bloque Central Bolívar (BCB) de las AUC, el cual fue comandado por Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macavo*, Iván Roberto Duque, alias *Ernesto Báez*, y Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*, quien era hermano de Sevillano (Rodríguez, 2015). No obstante, el BLS fue respaldado por las élites regionales (FIP, 2014).

Las razones por las cuales llegaron los paramilitares a Tumaco son una cuestión en disputa. Sin embargo, se pueden identificar dos hechos fundamentales que permitieron la instalación del FHT en el municipio. El primero es que los paramilitares tuvieron el apoyo de personas de la élite económica y política de la región, quienes aspiraban a acabar con la inseguridad que ponía en riesgo sus intereses (Rodríguez, 2015). Esta inseguridad no solo era producto de las FARC-EP, sino también de las bandas delincuenciales que operaban desde comienzos de la década del 2000 en Tumaco. Los *Bam Bam* era una de estas bandas y el BLS se dio a conocer en la ciudad por medio de su erradicación. En palabras de uno de sus integrantes:

Entr.: ¿A estos Bam Bam casi a todos los mataron?
Edo.: Creo que sí, era delincuencia común, era un grupo organizado que extorsionaba mucho a los

comerciantes, y a todo mundo, antes de que llegaran los paramilitares a Tumaco, ellos eran los que tenían prácticamente el control de las cosas, y, la gente no podía casi ni andar, ni nada, eran jodidos. (Citado por CNMH, 2022, p. 79)

Esta estrategia de asesinar, expulsar y someter a los grupos delincuenciales, mal llamada «limpieza social», fue utilizada recurrentemente por las AUC (CNMH, 2022). Y, al igual que en muchas otras partes del país, en Tumaco les ganó adeptos de distintos sectores sociales (Rodríguez, 2015).

El segundo hecho es que el flujo de dinero de la bonanza cocalera en Tumaco les permitió a las élites locales financiar a los grupos paramilitares. Así mismo, a las AUC les interesaba instalarse en la región para sacar provecho del narcotráfico y golpear a las FARC-EP. Así lo explicó Aníbal de Jesús Holguín, un excombatiente del BLS:

No había autoridad al fin al cabo, no había Ejército, no había Policía, era la guerrilla el amo y la ley de esas regiones, entonces eso lógicamente era un caldo de cultivo, entonces me imagino que además de una orden que había de Carlos Castaño de arremeter militarmente contra la guerrilla y de quitarles territorios, también lógicamente hay un interés económico porque no se puede desconocer que lógicamente quitarle los insumos económicos al enemigo es muy rentable, porque se le quita, además de territorio, economía, y se los empobrece, se les golpea y se los hace retroceder. (Citado por CNMH, 2023, pp. 92-93).

La anterior cita nos muestra la imbricación entre la violencia criminal y política en el conflicto en Tumaco. En un conflicto irregular, como el colombiano, las economías ilegales son esenciales para financiar la guerra. Este fue el caso de las FARC-EP (Gutiérrez, 2004). Especialmente, en lugares como Tumaco, en donde las economías de la coca y la cocaína son la principal fuente de ingreso de gran parte de la población (FIP, 2014). Por consiguiente, aunque la intención principal de las AUC en el pacífico sur nariñense era adueñarse del negocio de la droga en la región (CNMH, 2022), su inserción en la región no solo es criminal, sino también política, en tanto que implicó el debilitamiento del ANNEs más fuerte en ese momento: las FARC-EP.

Conectando este recuento con la Imagen 1, en el año 2000, la intensidad del conflicto armado en Tumaco se acrecentó. Fundamentalmente por las disputas territoriales entre el BLS y las FARC-EP (Rodríguez, 2015). En esta disputa, el BLS le dio una importancia estratégica a Llorente. Como ya se mencionó, este corregimiento es uno de los puntos neurálgicos de la producción y comercialización de cocaína en Tumaco. Por lo tanto, los paramilitares priorizaron su control, con el fin de aislar a las FARC-EP y controlar a los agentes económicos de la droga (Salas et al., 2018). Vale la pena resaltar que el control de Llorente por parte de los paramilitares se dio a un muy alto costo de sus habitantes. Un ejemplo de lo anterior es la masacre que el BLS perpetró en este corregimiento (Rodríguez, 2015). En una audiencia de Justicia y Paz, Pablo Sevillano confesó, desde una cárcel de EE. UU., que, en noviembre del año 2000, 60 paramilitares de este bloque ingresaron a Llorente, entraron a las casas de los habitantes y sacaron a todos los que su informante acusaba de colaboradores de la guerrilla. Veinte personas fueron masacradas ese día y diez más fueron secuestradas y, luego de dos semanas de interrogatorios, fueron asesinadas (Verdad Abierta, 2019).

La Fuerza Pública fue la última en sumarse a la confrontación en Tumaco. Álvaro Uribe Vélez llega a la presidencia en 2002. Al año siguiente pone en marcha la política de Seguridad Democrática que, cimentada en el Plan Colombia, se traza el objetivo de llevar a las Fuerzas Armadas

hasta las zonas más alejadas del país para controlar los territorios en donde predominaban los ANNEs. En el caso del pacífico sur, esto significó un aumento en el pie de fuerza que se utilizó para reforzar la presencia del Ejército alrededor de la vía Pasto-Tumaco (Rodríguez, 2015). Después de tres años de confrontación, el Ejército tomó control de la zona de carretera, pero nunca logró instalarse en el territorio atravesado por el río Patía; como tampoco lo lograron los paramilitares (Rodríguez, 2015).

En suma, de 1998 a 2004 se dio una disputa territorial en Tumaco que tuvo por resultado el debilitamiento de las FARC-EP, pero no su derrota. La guerrilla perdió presencia en el casco urbano, dejó de tener el control sobre la zona de carretera y fue expulsada de Llorente. En consecuencia, se replegó a las zonas rurales del municipio y se afianzó en la primera fase de la cadena productiva de la economía cocallera (Salas et al., 2018). Al mismo tiempo, el BLS se consolidó en las zonas urbanas de Tumaco y Llorente y controlaron la compra de base, su transformación en clorhidrato de cocaína, los corredores para la exportación y el embarque final de la droga (Salas et al., 2018). Por último, la Fuerza Pública tomó control de la carretera Pasto-Tumaco. Como se puede ver en la Imagen 1, esta repartición del territorio trajo cierta estabilidad a Tumaco, pues las acciones del conflicto armado se redujeron a partir de 2003. No obstante, con la desmovilización del BLS en 2005, la violencia se vuelve a disparar.

5.1.3 2005-2014: Desmovilización del BLS y hegemonía de las FARC-EP

Los dos hechos que marcan esta época son la desmovilización del BLS en 2005 y el Plan Renacer de las FARC-EP, que ponen en marcha desde 2009. El primero dio paso a la creación de organizaciones sucesoras del paramilitarismo (OSP) en el municipio y, el segundo, a la retoma por parte de la CMDA del mismo. Los picos de violencia en 2006 y 2013 que muestra la Imagen 1 responden a estas dos dinámicas.

En el marco de las desmovilizaciones colectivas de las AUC en el Gobierno de Uribe, el BLS se desmovilizó el 30 de julio de 2005 (FIP, 2014). En total, se desmovilizaron 677 personas y se entregaron 596 armas (CNMH, 2022). Lastimosamente, esta desmovilización no fue del todo exitosa, en tanto que rápidamente emergieron grupos herederos del paramilitarismo. En Tumaco, a finales de 2006, se crearon grupos tales como Nueva Generación, las Águilas Negras y los Rastrojos, los cuales se enfrascaron en una serie de disputas territoriales entre ellos.

En 2010, los Rastrojos³⁹ eran los claros vencedores de estas disputas, pero a partir de 2012 comienza su decadencia. Por un lado, sus principales mandos fueron capturados o se entregaron a la

³⁹ Los Rastrojos se crearon en 2002 como el brazo armado de Wilber Varela, alias *Jabón*, uno de los líderes del Cartel del Norte del Valle, para hacer frente a la lucha de Varela contra Diego Montoya, alias *Don Diego*, otro de los líderes de este cartel (InSight Crime, 2022). Para su conformación, Varela designó a Diego Pérez Henao, alias *Diego Rastrojo* y le encomendó la tarea de tomar el control del norte del Valle, Nariño, Putumayo y Cauca (Cambio, 2024). Durante las conversaciones de Ralito, los Rastrojos se autodenominaron Rondas Campesinas Populares, esperando ser aceptados dentro del proceso de desmovilización de las AUC, pero fueron rechazados (CNMH, 2014). A partir de 2006, los Rastrojos dejaron su tradicional centro de operaciones a lo largo de la costa Pacífica colombiana y comenzaron a expandirse hacia la región cafetera de Quindío, Risaralda, y Caldas y hacia La Guajira (InSight Crime, 2022).

justicia⁴⁰ (FIP, 2014). Por otro lado, la Fuerza Pública debilitó la presencia de los Rastrojos en la zona rural (FIP, 2014). Otro factor fundamental para el debilitamiento de este grupo en Tumaco fue la retoma del municipio por parte de las FARC-EP (Salas et al., 2018).

En 2009, en respuesta a los golpes recibidos por el Plan Colombia y la Seguridad Democrática, las FARC-EP lanzaron el Plan Renacer, con el fin de recuperarse política y militarmente (Aguilera, 2014). En general, este Plan reacomodó el accionar de la guerrilla a una guerra de resistencia o sobrevivencia y trazó como objetivos la defensa de algunas de sus zonas históricas, el incremento de combatientes, la conservación de los corredores estratégicos y la internacionalización del conflicto (Aguilera, 2014). El pacífico sur fue uno de los puntos neurálgicos del Plan, pues esta región le representaba a las FARC-EP oportunidades de financiamiento, facilidades para esconderse y reabastecerse (FIP, 2014).

Siguiendo las directrices del Plan Renacer, la CMDA retoma la iniciativa armada en Tumaco. Sale de sus zonas de retaguardia hacia la carretera y la cabecera municipal (FIP, 2014). Esto produjo, entre 2010 y 2013, un aumento de los enfrentamientos entre la guerrilla, la Fuerza Pública y las OSP. Adicionalmente, también hubo un incremento de los atentados contra la infraestructura eléctrica y petrolera e infracciones del DIH por parte de las FARC-EP (Aponte y Benavides, 2016). Esta ofensiva le trajo réditos militares a las FARC-EP en Tumaco, pues en 2012 la CMDA controlaba todas las zonas rurales hacia la frontera con Ecuador y la navegabilidad de los ríos Patúa, Telembí, Rosario y Mejicano (Salas et al., 2018). Tanto así que absorbieron a sus enemigos.

En 2012, uno de los mandos de los Rastrojos en el Bajo Patúa se alió con alias *Rambo*, jefe máximo de la CMDA (FIP, 2014). Por consiguiente, los reductos de los Rastrojos en el Bajo Mira pasaron a formar parte de las FARC-EP. En 2013, la CMDA contaba con aproximadamente 120 integrantes ubicados entre los municipios de Tumaco y Roberto Payán y tenía presencia en veredas de los Consejos Comunitarios Alto Mira, Bajo Mira, Mejicano, Rosario y Chagui (FIP, 2014).

La victoria sobre los Rastrojos significó la consolidación de la hegemonía de las FARC-EP en Tumaco desde 2013. Por consiguiente, pasaron a tener el control y la responsabilidad de manejar todas las relaciones con el narcotráfico. Ya no solamente en lo referente a los cultivos y la transformación de hoja en base de coca, sino también de la compra de base, la transformación de la anterior en clorhidrato, el transporte y el embarque de la mercancía final (Salas et al., 2018). Pero, esto no significó que las FARC-EP hicieran presencia constante en los centros poblados y la zona de carretera del municipio, ya que estos estaban custodiados por las Fuerza Pública (Salas et al., 2018). Por el contrario, la guerrilla se mantuvo en zonas de siembras y en la retaguardia, desde donde controlaban y ejercían presión sobre el casco urbano, Llorente y La Guayacana. Para esta labor, fueron indispensables los exmiembros de los Rastrojos cooptados por las FARC-EP en Tumaco (Benavides, 2019).

⁴⁰ En mayo de 2012 se entrega Javier Calle Serna, alias *Comba*, a las autoridades estadounidenses; y, en junio de ese mismo año, Diego Rastrojo es capturado. Comba y Diego Rastrojo eran los líderes de esta estructura (InSight Crime, 2022).

Por último, vale mencionar que las FARC-EP lograron consolidar su hegemonía en Tumaco en medio de una avanzada de la Fuerza Pública. Como parte del Plan Espada de Honor, se crea en 2011 la Fuerza de Tarea Pegaso⁴¹, con el propósito de desarticular el Frente 29, la CMDA y la CMMS de las FARC-EP, además de las OSP y el Frente Comuneros del Sur del ELN en el pacífico sur (FIP, 2014). Esta Fuerza de Tarea logró importantes capturas de líderes tanto de los Rastrojos como de la CMDA, pero no puso en duda el poder de las FARC-EP en Tumaco (FIP, 2014).

Como lo muestra la Imagen 1, en 2014 se presenta un descenso significativo de las acciones del conflicto armado en Tumaco. Esto responde a dos dinámicas. Por un lado, la hegemonía conseguida por las FARC-EP en 2013 minimizó la competencia territorial con otros AANEs en el municipio (Salas et al., 2018). Por otro lado, el proceso de paz entre el gobierno de Santos y las FARC-EP en La Habana llevó a un paulatino desescalamiento de la confrontación armada entre esta guerrilla y la Fuerza Pública a nivel nacional (Salas et al., 2018). Ahora bien, existe una discrepancia entre la dirigencia nacional de las FARC-EP y sus estructuras en Tumaco. El Secretariado de esta guerrilla inició los diálogos de paz en 2012, bajo la premisa del empate estratégico. Es decir, que, en el corto plazo, ni el Estado podía derrotarlos ni las FARC-EP se podían tomar el poder, por lo que la solución política del conflicto era una buena opción para ambas partes. Sin embargo, este no era el escenario de la CMDA en Tumaco, en tanto que acababan de alcanzar su objetivo militar: retomar el control del municipio.

Como ya se adelantó al inicio de este capítulo, el conflicto armado colombiano tuvo desarrollos diferenciados en el territorio nacional. Un ejemplo de lo anterior es que, mientras la dirigencia nacional de las FARC-EP buscaban la paz en La Habana, una de sus estructuras en el pacífico sur, la CMDA, ganaba la guerra en Tumaco. Esta disonancia entre los ritmos en la isla caribeña y los del puerto en el Pacífico irán *in crescendo* hasta la firma del Acuerdo de paz en 2016.

5.2. 2015-2023: Acuerdo de Paz y fragmentación de las FARC-EP en Tumaco

La Imagen 1 presenta un repunte del conflicto en Tumaco en 2015, pero rápidamente vuelve a bajar en 2016 a niveles nunca vistos durante el conflicto. Esto fue una consecuencia positiva inicial del Acuerdo de paz firmado entre las FARC-EP y el gobierno de Santos (Salas et al., 2019). Sin embargo, esta misma gráfica anuncia el complejo escenario de posconflicto en este municipio, pues avizora una reactivación del conflicto en 2017; lo cual se confirma con las dinámicas de la tasa de homicidios en Tumaco.

La Imagen 2 presenta la comparación de la tasa de homicidios por 100.000 habitantes de Colombia y Tumaco 2010-2020. En ella se puede

⁴¹ Esta Fuerza está integrada por la Brigada Móvil No. 19, Brigada Móvil No. 32 y Brigada Móvil No. 35, que a su vez actúan de manera conjunta con la Fuerza de Tarea contra el Narcotráfico de la Armada Nacional, adscrita a la Segunda Brigada de la Infantería de Marina, la Brigada contra el Narcotráfico del Ejército con sede en Tumaco, aeronaves de apoyo para transporte y fuego artillado de la Aviación del Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana, la Armada Nacional, grupos de apoyo del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía (CTI) y la Policía Nacional (FIP, 2014).

apreciar que el proceso de paz en La Habana produjo una reducción en los homicidios en este municipio. Especialmente, desde 2014, cuando las FARC-EP declararon un primer cese al fuego unilateral indefinido (Cosoy, 2015). No obstante, también se aprecia que, a partir de 2016, se revierte esta tendencia. Entre 2016 y 2017, hubo un incremento del 38% en la tasa de homicidios (Salas et al., 2018). Esta tendencia al alza se mantiene en 2018 (Benavides, 2019). Y, aunque los homicidios bajan en 2019, vuelven a tener un repunte en 2020.

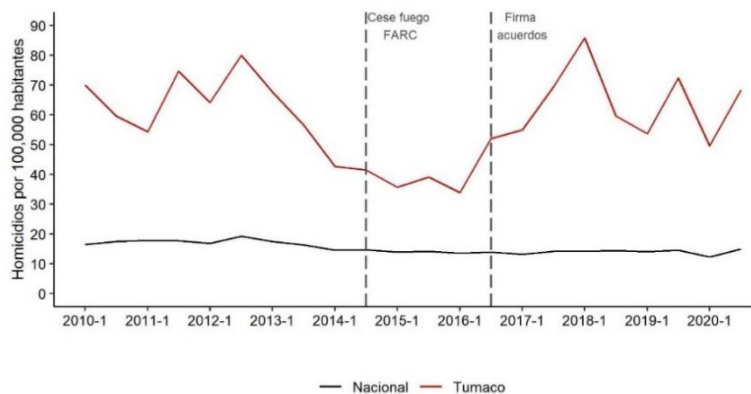


Imagen 2⁴²
Comparación de la tasa de homicidios por 100.000 habitantes de Colombia y Tumaco 2010-2020

El incremento de la tasa de homicidios está relacionado con dos fenómenos que produjo el Acuerdo de paz en Tumaco.

Durante el proceso de desarme de las FARC-EP se produjo una fragmentación de la CMDA, que inició una nueva disputa territorial en el municipio entre las disidencias de esta guerrilla. Al mismo tiempo, se dio un aumento en el asesinato de líderes sociales, que al parecer está relacionado con dicha disputa territorial. Para ahondar en la reciprocidad de estos dos fenómenos, se reconstruirá el proceso de desintegración de las FARC-EP en Tumaco.

5.2.1 Las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP)

La CMDA comenzó a fracturarse desde antes de la firma del Acuerdo de paz. Las primeras fisuras aparecieron con la ruptura del cese al fuego unilateral por parte de las FARC-EP en mayo de 2015, tras un bombardeo de la Fuerza Pública que cobró la vida de 27 combatientes de esta guerrilla (Reuters, 2015). Tras la ruptura del cese, las FARC-EP concentraron sus acciones en Tumaco, principalmente contra el Oleoducto Transandino (Álvarez et al., 2018). Aunque esta escalada militar entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP finalizó en julio del mismo año y el proceso de paz retomó su rumbo en Cuba, la CMDA demostró que estaba en su punto máximo de poder militar y financiero (Álvarez et al., 2018). Lo cual dejaba entrever que esta columna podría no tener los mismos incentivos para dejar la guerra, que otras estructuras de las FARC-EP más débiles (HRW, 2018).

La avanzada en la región de la OSP conocida como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), acrecentó las dudas de la CMDA respecto a la paz. Desde principio de 2016, las AGC lanzaron una avanzada desde la zona norte de la costa hacia los ríos Mejicano y Rosario en Tumaco (Álvarez et al., 2018). Para rechazar esta incursión, algunos comandantes de las FARC-EP apoyaron la formación de grupos armados, a la par que planeaban su proceso de dejación de armas (HRW, 2018). Por ejemplo, el mando de la CMDA ordenó a miembros de su estructura a emplazarse

⁴² Tomada de: Gutiérrez., Mendoza., Vélez., Weintraub., y Norza (2022, p. 19).

tanto en el área rural como urbana de Tumaco para contener la entrada de las AGC, de carteles mexicanos, de la La Empresa de Buenaventura y del grupo delincencial Los Sicarios del Pacífico (que operaban en la zona de Llorente, la Guayacana, y zona de carretera hasta Tumaco) (Álvarez et al., 2018). A este grupo que emergió se le conoció como la Gente del Orden (GO) (Aguilera, 2022).

Esta doble apuesta de las FARC-EP por la paz y la guerra en Tumaco tuvo repercusiones en la cohesión de la CMDA. Los combates entre la GO y las AGC aumentaron la desconfianza alrededor del proceso de paz en el municipio. Los y las combatientes de las FARC-EP tenían serias dudas sobre sus garantías de seguridad tras la dejación de armas (HRW, 2018). Al mismo tiempo, la población también desconfiaba de la guerrilla, porque se sospechaba que estaban actuando con un brazo armado justo antes de la firma del Acuerdo (Álvarez et al., 2018). Adicionalmente, el 2 de octubre se perdió el plebiscito por la paz, por lo que la seguridad jurídica y viabilidad política del proceso de paz quedó en entredicho. Todo esto hacía de Tumaco un caldo de cultivo propicio para la proliferación de disidencias.

Las GUP fue el primer grupo disidente de las FARC-EP que se formalizó en Tumaco. En noviembre de 2016, apareció muerto Yeison Segura Mina, alias *Don Y*, quien era el comandante de la GO (Pares, 2017). La versión generalizada en los informes y la prensa es que el asesinato de Don Y fue ordenado por altos mandos de las FARC-EP porque este había decidido no seguir en el proceso de paz, a pesar de que había recibido dinero de comandantes locales para garantizar la seguridad de los y las firmantes de paz y financiar proyectos sociales en Tumaco (HRW, 2018; PARES, 2017; Álvarez et al., 2018; Verdad Abierta, 2018). Tras el asesinato de Don Y, su hermano, David Segura, alias *David*, tomó control del grupo disidente y creó formalmente las GUP.

David comenzó una purga interna, pues responsabilizaba a algunos miembros de GO de ser cómplices de la muerte de su hermano (HRW, 2018). Esto impulsó a 3000 exmiembros de las redes de milicianos y de apoyo urbano de la CMDA que no habían participado de la dejación de armas a querer sumarse al proceso de paz en enero de 2017, pero tanto las FARC como el Gobierno los rechazó (Verdad Abierta, 2017). No obstante, 126 de estas personas, con el acompañamiento de líderes sociales tumaqueños, lograron desmovilizarse individualmente (HRW, 2018). Los demás retornaron donde David y engrosaron las filas de las GUP (Álvarez et al., 2018).

5.2.2 Frente Oliver Sinisterra (FOS)

Un segundo grupo disidente apareció en 2017 en medio del proceso de dejación de armas de las FARC-EP. El Acuerdo de paz estableció la creación de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN) en el territorio nacional, para que las estructuras de las FARC-EP se agruparan en estos lugares e iniciaran su proceso de DDR (OACP, 2017). La ZVTN en Tumaco se localizó en la vereda La Variante (La Playa), ubicada en el kilómetro 54 vía Panamericana, y tuvo una extensión de 8,5 hectáreas (FHB, 2018).

El 30 de enero de 2017, 300 hombres y mujeres de la CMDA y de la CMMS se movilizaron a La Variante (Espitia, 2021). Cabe resaltar que fueron liderados por Henry Castellanos, alias *Romaña*,

quien no pertenecía a ninguna de estas Columnas, sino que era miembro del Estado Mayor Conjunto y comandante del Bloque. Al llegar, se encontraron con la sorpresa de que la ZVTN de La Playa consistía en una explanada deforestada, apenas nivelada y con cuatro baños portátiles, sin agua y energía (FHB, 2018). Por consiguiente, los y las firmantes de paz decidieron regresar a la zona de preagrupamiento en El Playón, zona rural del municipio. Con el tiempo, este grupo de excombatientes se dio a la tarea de acondicionar la ZVTN por sí mismos. Sin embargo, frente a este primer incumplimiento del Gobierno, algunas de estas personas abandonaron el proceso de paz (HRW, 2018). Tales como, Walter Patricio Artízala Vernaza, alias *Guacho*, quien fundó del FOS (Álvarez et al., 2018).

Como parte del avance de las GUP en la región, este grupo incursionó en el Alto Mira y Frontera a mediados de 2017, en donde se había dado un proceso de reorganización de las estructuras armadas y delincuenciales desde el Acuerdo de paz (Álvarez et al., 2018). Estos grupos se dedicaban a las extorsiones, piratería y robos, pero no reemplazaron a las FARC-EP en su rol de reguladores en las compra y venta de hoja y pasta de coca, en especial entre los colonos asentados en territorios colectivos (Álvarez et al., 2018). Frente a este aparente desorden, las GUP trataron de tomar control de la región, pero no lo lograron, a pesar de cometer múltiples asesinatos selectivos, actos de violencia sexual y reclutamiento forzado (Álvarez et al., 2018).

Cabe recordar que el Alto Mira y Frontera es una de las principales zonas de cultivos de uso ilícito en Tumaco, el cual era, en 2017, el municipio con el mayor número de hectáreas de hoja de coca plantada en Colombia (Álvarez et al., 2018), que es el primer productor de cocaína del mundo (Ciro, 2023). Por consiguiente, el control de esta zona es esencial para las economías de la coca y la cocaína a nivel local y global y, por ende, quien la controle tiene la posibilidad de acceder a una porción de los réditos de dichas economías⁴³. Ahora bien, aunque el control de esta zona sea en teoría un objetivo deseable para todo ANNEs, esto no significa que cualquier tenga el capital militar, político, social y cultural para reclamarla. Por consiguiente, ni las GUP, ni las bandas delincuenciales, ni los carteles pudieron hacerse con el Alto Mira y Frontera después de la salida de las FARC-EP. En cambio, el FOS, comandado por un exmando de la CMDA, que había operado en la zona, sí logró asentarse en el territorio.

En medio de la sangrienta arremetida de las GUP, llegó Guacho al Alto Mira y Frontera. Gracias a su trayectoria en la zona, logró organizar a miembros de las antiguas redes de apoyo y de las milicias de las FARC-EP y contó con el soporte en dinero y armas de narcos colombianos y emisarios de carteles mexicanos (Álvarez et al., 2018). Por ejemplo, reclutó a muchos de los 126 excombatientes de la GO que se habían desmovilizado y sobrevivido a la purga de las GUP (HRW, 2018). A partir de estos cimientos, a finales de 2017, Arizala constituyó el FOS, en homenaje a Oscar

⁴³ Según *Ciro (2023)*, el mercado de cocaína tiene entre 20 y 21 millones de usuarios en el mundo y están principalmente en Norteamérica (30%), Centro y Suramérica (24 %) y Europa occidental y central (21 %). Casi toda la producción se da en Colombia (61 %), Perú (26 %) y Bolivia (13 %) En estos tres países, el total de hectáreas cultivadas pasó de alrededor de 150.000 en 2010 a más de 300.000 en 2021. Colombia aportó 204.000 ha. a este crecimiento.

Sinisterra, alias *Oliver*, quien hizo parte de la CMDA, quien había sido dado de baja por el Ejército durante las negociaciones de paz en 2015 (Aguilera, 2022). Reivindicando así la tradición fariana de esta disidencia y criticando al proceso de paz de La Habana.

Rápidamente el FOS pasó a ser el ANNEs más fuerte en la zona, ya que contaba con redes sociales preexistentes (campesinos cocaleros, enlaces internacionales y narcos locales) (Álvarez et al., 2018). Se estima que en junio de 2018 el FOS contaba con cerca de 450 miembros (HRW, 2018). Ahora bien, la inserción del FOS en el Alto Mira y Frontera no fue pacífica. El fortalecimiento de esta disidencia en el territorio tuvo un alto impacto humanitario en términos de reclutamiento de niños, niñas y jóvenes y desplazamientos masivos (Álvarez et al., 2018). Además, se ha puesto en peligro a quienes apoyan el Acuerdo de paz y, por consiguiente, a la implementación de este. Especialmente, al PNIS. Siguiendo la línea de la CMDA, el FOS se opuso a la sustitución de cultivos de uso ilícito y a la erradicación (Álvarez et al., 2018). Esto produjo un relacionamiento diferenciado con los colonos, afros e indígenas habitantes del territorio y, a su vez, ha aumentado la conflictividad entre estos grupos, pues tienen posiciones disímiles frente a estos programas y al Acuerdo de paz (Álvarez et al., 2018).

Entonces, a finales de 2017 hay dos disidencias de las FARC-EP consolidadas en Tumaco. Las GUP se asentaron en las cuencas de los ríos Mejicano, Rosario y Chagüí y el FOS mandaba en el Alto Mira y Frontera (Salas et al., 2018). Estos dos grupos mantuvieron una disputa por el control del casco urbano, Llorente y la zona de carretera durante 2018 (Álvarez et al., 2018). Esta disputa entre disidencias regionales es atípica en el posconflicto con las FARC. En las demás zonas donde esta guerrilla fue hegemónica, las disidencias tienden a tener unidad de mando y sus principales enemigos son externos, es decir, otras guerrillas (EPL o ELN) o OSP (AGC, etc.) (Salas et al., 2019).

La disputa territorial entre estas dos disidencias se termina en 2019, por medio de un pacto de no agresión entre ellas (Johnson, 2019), que se rompió en 2020, en medio de la pandemia de la Covid-19 (Johnson, 2020). Estas dinámicas se ven reflejadas en la Imagen 2. A partir de 2017, se presenta un incremento en la tasa de los homicidios, que baja en 2019 y vuelve a subir en 2020. Desde este año, las dinámicas de la confrontación armada cambian en Tumaco, puesto que las GUP y el FOS entran en franca decadencia y sus combatientes terminan incorporándose a disidencias de carácter nacional (Aguilera, 2022).

5.2.3 El Estado Mayor Central (EMC) y La Segunda Marquetalia (SM) en Tumaco

Ni las GUP ni el FOS se repusieron de la muerte de sus dos principales comandantes. David y Guacho fueron dados por muertos en operativos de la Fuerza Pública a finales de 2018 (Aguilera, 2022). Las GUP quedaron en manos de Anderson Perlaza Caicedo, alias *Borojó*, otro exmilitiano de las FARC-EP. Borojó estuvo al mando de esta disidencia hasta agosto de 2021, cuando cayó en un operativo de la Fuerza Pública. Su muerte confirmó la disolución y absorción de las GUP por otras estructuras armadas (Aguilera, 2022). El FOS quedó a cargo de Carlos Arturo Landázuri Cortés, alias

el Gringo, quien, como su predecesor, también venía de la CMDA. Al parecer, el Gringo no tenía la aceptación de toda la tropa, por lo que el FOS se divide en dos.

Por una parte, la liderada por el Gringo se reconstituyó como la Columna Móvil Urías Rondón (CMUR) y se articuló a las disidencias que comandaba Miguel Botache Santillana, alias *Gentil Duarte*, antiguo mando del Bloque Oriental de las FARC-EP (Aguilera, 2022). Este grupo se conoció primero como el Comando Coordinador de Occidente y después como el EMC. Por otra parte, alias *Allende* encabezó otra facción que adoptó el nombre de Bloque Occidental Alfonso Cano (BOAC) y se anexó a la SM, comandada por el exjefe negociador en La Habana, Luciano Marín Arango, alias *Iván Márquez* (Aguilera, 2022). En otras palabras, desde 2019, la confrontación armada en Tumaco se inserta en las dinámicas nacionales del posconflicto.

Ahora bien, aunque el EMC y la SM tengan aspiraciones nacionales, en la práctica solo llegan a tener una injerencia local, subregional o regional (CORE, 2021). Es decir, ninguna de estas dos disidencias logró heredar ni el centralismo democrático de las FARC-EP ni su cobertura nacional. Estas organizaciones se asemejan más a coaliciones de disidencias nacionales, que buscan organizar y sincronizar a los grupos disidentes locales (CORE, 2024a). En esta medida, las disputas territoriales entre disidencias no reflejan una contienda nacional entre el EMC y la SM, sino que responden a conflictos locales (CORE, 2021). En consecuencia, en algunos lugares el EMC y la SM se enfrentan, pero en otros se toleran y hasta colaboran (CORE, 2024a).

En el caso de Tumaco, desde 2021, el EMC y la SM se enfrentaron por medio de la CMUR y el BOAC (CORE, 2024b). Aunque por su volatilidad es difícil seguirles el rastro a estos dos grupos, todo indica que la SM era la disidencia más fuerte en Tumaco en 2023 (CORE, 2024a). Sin embargo, la región aún estaba lejos de volver a ser un «remanso de paz».

A principios de 2023, el EMC lanzó una nueva ofensiva desde el Cauca, liderada por su Frente 30, para tratar de hacerse con las zonas en constante disputa en Tumaco (Pares, 2023). A saber, Llorente, la zona de carretera y el casco urbano del municipio. Al parecer, la SM ha logrado contener esta avanzada y mantener su control en el territorio (CORE, 2024a). No obstante, los homicidios, los desplazamientos y las masacres no han cesado (Indepaz, 2024). Tampoco el asesinato de líderes sociales.

En resumen, este capítulo plantea que la trayectoria histórica de las FARC-EP en Tumaco repercutió en su proceso de DDR. En concreto, la tardía hegemonía de la CMDA en el municipio complejizó su tránsito hacia la paz.

Primero, dicha hegemonía le implicó a las FARC-EP hacerse cargo de la regulación de toda la cadena productiva de las economías de la coca y la cocaína en el principal municipio cocalero de Colombia. Para esta tarea, incorporó a miembros de antiguos enemigos a sus milicias y redes de apoyo que no fueron reconocidos por la comandancia de esta guerrilla en el proceso de dejación de armas.

Segundo, la victoria local de la CMDA durante el proceso de paz fraccionó su relación con el Secretariado, en tanto que no compartían la misma realidad militar, política y económica. Por consiguiente, no tenían los mismos incentivos para terminar la guerra.

Tercero, la avanzada de otros ANNEs hacia Tumaco frente a la inminente salida de las FARC-EP del territorio, llevó a que esta guerrilla decidiera defender militarmente su hegemonía en el municipio, al mismo tiempo que se preparaba para la dejación de armas. Esta doble apuesta tuvo por consecuencia que en Tumaco no se consolidara una expectativa de paz ni en los combatientes ni en la población civil. Esta combinación de factores hizo que exintegrantes de la CMDA abandonaran el proceso de paz o reincidieran tras su desmovilización.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone que el motor de la violencia en el posconflicto en Tumaco ha sido la incapacidad de las FARC-EP de coaccionar a sus estructuras locales para acogerse al Acuerdo de paz. En consecuencia, la CMDA entró en un proceso de fragmentación, en el que se han creado múltiples y pequeños grupos que se enfrentan entre sí. Como se planteó en el marco teórico, este escenario de fragmentación y confrontación entre grupos disidentes es un caldo de cultivo para la violencia estratégica por la vía indirecta en los estados en posconflicto (Boyle, 2014).

Tumaco muestra claros síntomas de ser un caso de violencia estratégica en el posconflicto. Como se estableció en este capítulo, tanto las GUP como el FOS justificaron su creación rechazando el Acuerdo de paz. Además, estas dos disidencias se opusieron a la implementación de programas propaz en Tumaco, tales como el PNIS y la desmovilización misma de la CMDA. Adicionalmente, estas dos estructuras locales se adhirieron a organizaciones disidentes con aspiraciones nacionales que, eventualmente, podrían poner en duda la viabilidad del Acuerdo. Sumado a lo anterior, el aumento de la tasa de homicidios desde 2017, después de haber llegado a cifras históricamente bajas en 2016, ha sido la principal consecuencia de la confrontación entre disidencias en Tumaco. En gran medida, este aumento se debe al incremento de un tipo de homicidio específico: el asesinato de líderes sociales (Salas et al., 2019). Es decir, la violencia en el posconflicto ha eliminado a personas que son cruciales en la vida política, social y cultural de las comunidades tumaqueñas. Por consiguiente, en el siguiente capítulo se estudiarán en profundidad estos asesinatos.

6. El asesinato de líderes sociales en Tumaco en el posconflicto con las FARC

«Al que se les oponga al negocio [del narcotráfico] lo matan, al que [los] denuncie al Ejército lo matan, al que no cumpla lo que se le ordena lo matan, al que se vaya de sapo con el [grupo armado] contrario lo matan». Líder afrocolombiano de Tumaco (citado por: HRW, 2021, pp.55-56)

Una de las principales preocupaciones en el posconflicto con las FARC es el incremento exponencial de asesinatos de líderes sociales, tras la firma del Acuerdo de paz en noviembre de 2016 (CEV, 2022c). Como se estableció en la introducción, Tumaco es el municipio con el mayor número de estos asesinatos. Según Somos Defensores, de 2017 a 2023, se han asesinado en Colombia a **1088**⁴⁴ líderes sociales. Para este mismo periodo, según la Base de datos que se construyó para esta investigación, en Tumaco se han asesinado, como mínimo, a **45** líderes⁴⁵. Es decir, en promedio, tras la firma del Acuerdo de paz, se asesinan a más de seis líderes al año en el municipio.

Este capítulo profundiza en las dinámicas de estos asesinatos, con el propósito de comprender sus particularidades locales y determinar sus consecuencias. En concreto, este apartado establece a cuántas y cuántos líderes han asesinado en Tumaco de 2017 a 2023, cuándo les asesinaron, en dónde y quiénes eran estas personas. Como se anunció en la metodología, a partir de la información recopilada en la Base de datos se generó estadística descriptiva, que se presentará a continuación

El capítulo consta de tres partes. Primero, se presentan los datos y las tendencias del asesinato de líderes sociales en Colombia y Tumaco de 2016 a 2023. Segundo, se hace una radiografía sobre las y los líderes sociales asesinados en el municipio durante el posconflicto y las organizaciones y comunidades afectadas. Tercero, se establecen el tiempo, modo y lugar de estos asesinatos en el municipio. Como se verá, todo apunta a que los asesinatos de líderes sociales en Tumaco en el posconflicto han debilitado, principalmente, la capacidad organizativa de los pueblos afro e indígenas. Además, el enfoque subnacional permitió identificar particularidades locales de esta violencia. Por una parte, que esta ha sido dirigida principalmente hacia guardias y autoridades indígenas Awá, pertenecientes a la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA). Por otra parte, que desde 2020 estos asesinatos se focalizaron en contra de los líderes indígenas de los resguardos Awá en torno a la carretera entre Tumaco y Pasto.

6.1 Dinámicas nacionales y locales del asesinato de líderes sociales tras la el Acuerdo de paz

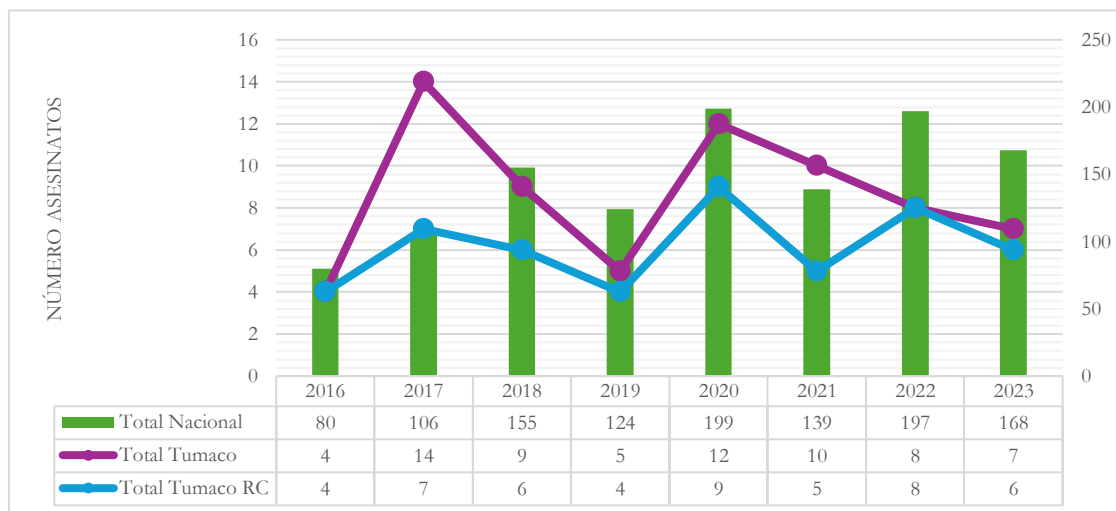
La *Gráfica 2* compara año a año los asesinatos de líderes sociales en Colombia de 2016 a 2023 con los ocurridos en Tumaco en el mismo periodo. En ella se aprecia un claro incremento de estos asesinatos tanto a nivel nacional como municipal en el año 2017. Es decir, después de que se firmara el Acuerdo de paz con las FARC-EP. Cabe resaltar que en esta gráfica hay dos registros para los asesinatos en Tumaco. La línea morada registra la totalidad de los asesinatos reportados por todas las

⁴⁴ Cifra que está por debajo de una de las cifras oficiales del Estado colombiano. Según la Defensoría del Pueblo (2023), entre 2017 y 2023, se han asesinado a 1.161 líderes sociales en Colombia.

⁴⁵ En el *Anexo 1* se puede revisar el listado de líderes asesinados generado con la base de datos, tras aplicar el RC y filtrar los casos indiscriminados.

fuentes utilizadas (Indepaz, Somos Defensores y CINEP/PPP). En cambio, la línea azul corresponde a los asesinatos confirmados por el RC. Es decir, solo incluye los asesinatos que fueron reportados por mínimo dos de las tres fuentes consultadas y que se pudieron verificar como asesinatos selectivos.

Gráfica 2
Cantidad total de asesinatos de líderes sociales en Colombia y Tumaco por año de 2016 a 2023



El 5 de octubre de 2017, ocho personas fueron asesinadas durante una protesta de cerca de 300 manifestantes contra la erradicación de cultivos de coca en la vereda rural de El Tandil, Tumaco. En medio de esta manifestación, la Fuerza Pública abrió fuego contra los y las manifestantes, asesinado a seis personas⁴⁶ y veinte más resultaron heridas (HMRW, 2018). Cabe resaltar que, inicialmente, la Policía Nacional señaló al FOS como el responsable de la masacre, pero la Defensoría del Pueblo rectificó y concluyó que la Policía antinarcoáticos había sido la victimaria (Justicia y Paz, 2023). Esta masacre, que se le conoce como la primera después del Acuerdo de paz, ya daba pistas del escenario de posconflicto que se estaba configurando en Tumaco.

A pesar de esta primera diferencia, las tendencias de la línea azul y morada se corresponden hasta el año 2022, cuando la primera sube y la segunda baja. El año 2021 es el que causa esta discrepancia, pues existe una diferencia de 5 asesinatos entre el registro total y el confirmado. Según lo registrado en la base de datos, esta discordancia se da por el modus operandi de estos asesinatos. En cuatro de los casos que no fueron registrados ni por el CINEP/PPP ni por Somos Defensores, pero sí por Indepaz, las víctimas son reportadas como desaparecidas y no como asesinados. Con el quinto registro sucede algo similar, pues el asesinato de esta persona fue producto de un enfrentamiento y no de un asesinato selectivo. Ahora bien, las tendencias de los dos registros se vuelven a acompasar en 2023.

Con base en lo anterior, no existe una diferencia significativa entre el registro total y el confirmado. Sin embargo, los análisis de este capítulo se hicieron con base en los datos confirmados, en aras de la rigurosidad estadística. Por último, cabe resaltar que 2016 fue incluido en la *Gráfica 2*

⁴⁶ Las víctimas fueron: Aldemar Gil Guacheta de 25 años; Jaimen Guanga Pai de 45 años; Diego Escobar Dorado de 31 años; Alfonso Taicus de 32 años; Nelsón Chacundo Calambas de 29 años; Janier Usperto Cortés de 26 años. Sus perfiles se pueden consultar en la base de datos.

para evidenciar el aumento de asesinatos desde el inicio del posconflicto, pero este año no será tenido en cuenta para el análisis sobre el posconflicto porque el Acuerdo se firmó el 24 de noviembre de ese año.

Entonces, al comparar los datos de Colombia con los de Tumaco, se aprecia que los años con un mayor número de asesinatos no coinciden del todo. A nivel nacional, 2017 fue el año con el menor número de asesinatos de líderes sociales y, en 2018, estos asesinatos se incrementaron significativamente. Por el contrario, para Tumaco, 2017 fue el año con más asesinatos y se reducen al año siguiente. El pico de asesinatos en 2018 a nivel nacional se explica por los reacomodos de los ANNEs, tras la dejación de armas de las FARC-EP (Somos Defensores, 2018). La diferencia con Tumaco podría radicar en que, como se estableció en el capítulo anterior, este reacomodo inició desde antes de la firma del Acuerdo en 2016. Por lo tanto, la confrontación armada escaló en 2017 y, al parecer, esta se ve reflejada en el incremento de los asesinatos de líderes sociales.

Sumado a lo anterior, 2018 fue un año electoral. Hubo elecciones legislativas y presidenciales en Colombia. En cuanto a las presidenciales, Iván Duque, quien fue el candidato del Centro Democrático (partido que se opuso a las políticas de paz del gobierno Santos), fue elegido presidente. El nuevo gobierno presentó una agenda política anti-Acuerdo de Paz, especialmente, en contra de la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y el PNIS (Ramírez G., 2019). En consecuencia, 2018 fue sinónimo de incertidumbre jurídica para los firmantes de paz y para las comunidades que decidieron participar del PNIS. Además, Duque no continuó con el proceso de paz con el ELN, por lo que se reactivó la confrontación armada con esta guerrilla y, en general, se le dio prioridad a la solución militar de conflicto, sobre la política. Con base en lo anterior, el incremento de los asesinatos en 2018 apunta a que la desincentivación del gobierno nacional a las políticas de paz acrecentó la vulnerabilidad de las y los líderes en el país (Somos Defensores, 2018; Gutiérrez et al., 2022). Cabe resaltar que, en Tumaco, Duque no fue el más votado ni en primera ni en segunda vuelta.

El registro nacional y municipal se vuelven a encontrar en 2019, cuando los asesinatos bajan tanto en Colombia como en Tumaco. En cuanto al panorama nacional, parece que las multitudinarias protestas de la población civil en contra del asesinato de líderes y del negacionismo del gobierno de Duque a esta problemática surtieron un efecto positivo en la seguridad de las y los líderes (Somos Defensores, 2019). Ahora bien, aunque se presentó una disminución de los asesinatos, no se volvió a cifras pre-Acuerdo. Respecto al nivel local, 2019 es el año en el que menos asesinatos de líderes sociales se han registrado durante el posconflicto con las FARC. Como se estableció en el capítulo anterior, a finales de 2018 se pactó una tregua entre las disidencias de las GUP y el FOS que redujo la tasa de homicidios en 2019 y, al parecer, también tuvo un efecto positivo en el asesinato de líderes. Lastimosamente, esta tendencia a la baja se revirtió en 2020.

La pandemia de la COVID-19 incrementó el riesgo de las y los líderes sociales en el país, en tanto que 2020 es el año con un mayor número de asesinatos en Colombia y en Tumaco durante todo

el posconflicto. A nivel nacional, las restricciones de movilidad por el aislamiento social⁴⁷ y la escasez económica parece haberle dado un mayor poder a los ANNEs (Johnson, 2021) y aumentaron la vulnerabilidad de las y los líderes (Somos Defensores, 2020). En cuanto a Tumaco, todo indica que el rompimiento de la tregua entre disidencias y la reactivación de su disputa territorial tuvo un efecto negativo en los asesinatos en cuestión.

En 2021, vuelven a reducirse los asesinatos de líderes sociales en Colombia y en Tumaco. Vale la pena resalta que esta reducción es en comparación con el año con más asesinatos registrado en el posconflicto, por lo que 139 líderes asesinados a nivel nacional y 5 en Tumaco siguen siendo cifras altas en comparación con 2016. Adicionalmente, este año se caracteriza por el Paro Nacional, o estallido social, en protesta de las políticas económicas, sociales y de seguridad del gobierno Duque durante la pandemia.

Estas manifestaciones iniciaron en abril y se mantuvieron con fuerza hasta mediados de año. Duque no escatimó en gastos para su represión, por lo que hubo un incremento en las amenazas y en los atentados a líderes. Por consiguiente, Somos Defensores (2021) afirma que 2021 fue el año más violento para estas personas. No obstante, el fin del aislamiento social, que le permitió a las y los líderes volverse a movilizar libremente por sus territorios, parece haber tenido un efecto positivo en los asesinatos a nivel nacional (Somos Defensores, 2021).

El Paro Nacional también tuvo resonancia en Tumaco. Entre las acciones más destacadas, estuvieron las manifestaciones de jóvenes en el casco urbano y el bloqueo de la vía a Pasto por parte de la comunidad Awá (ONIC, 2021). Además, cabe recordar que para esta época la SM parecía ser ya el ANNEs más fuerte del municipio, por lo que la confrontación con el EMC disminuyó. En suma, 2021 es un año agrí dulce, en el que bajan los asesinatos de líderes sociales, pero hay una arremetida violenta en contra del movimiento social y popular en el país.

El año 2022 es contradictorio. Por un lado, se vuelven a disparar local y nacionalmente los asesinatos de líderes sociales. Por otro lado, llega un nuevo gobierno que parece estar comprometido con la seguridad de estas personas. Cabe resaltar que la fórmula presidencial ganadora, Gustavo Petro y Francia Márquez (quien es una líder social), tuvo un amplio apoyo electoral en Tumaco, pues ganó en primera y segunda vuelta. Somos Defensores (2023) considera que la contienda electoral fue uno de los catalizadores de la violencia en contra de los y las líderes sociales en 2022. Ahora bien, el gobierno entrante, a diferencia del anterior, puso a estos asesinatos en el centro de su agenda política.

El gobierno de Petro y Márquez acogió en su plan de gobierno el «Plan de Emergencia para la protección a personas líderes sociales, defensoras de DDHH y firmantes de Paz», que fue elaborado por plataformas de DDHH, la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular y Somos Defensores, en coordinación con algunos congresistas del Pacto Histórico (nombre de la coalición de partidos de

⁴⁷ El *Aislamiento Preventivo Obligatorio* comenzó a regir en el país el 25 de marzo de 2020 y se prolongó hasta septiembre del mismo año.

gobierno). Sin embargo, esta nueva política de seguridad no se vio reflejada en las cifras de asesinatos de líderes ni a nivel nacional ni local. Ahora bien, el nuevo gobierno solo gobernó 5 meses de 2022.

En 2023, se vuelve a presentar una reducción en el asesinato de líderes sociales en Tumaco y en Colombia. En esta medida, pareciera que las políticas de protección a líderes del gobierno de Petro y Márquez comenzaron a funcionar, al igual que su política de Paz Total, por medio de la cual se han iniciado diálogos de paz con ocho ANNEs (La Silla Vacía, 2024). Por un lado, están los diálogos políticos, que acogen los procesos con el ELN, el EMC y la Segunda Marquetalia (SM). Por otro lado, están las negociaciones para el sometimiento a la justicia, en las que el Gobierno dialoga con bandas criminales de Medellín, Buenaventura y Quibdó, con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y con las AGC. Es decir, el Gobierno Nacional está adelantando procesos de paz con las dos disidencias de las FARC que se disputan el control de Tumaco y con otros dos ANNEs que, aunque su presencia es marginal en el municipio, su influencia es determinante en las dinámicas regionales.

La mayoría de los procesos de paz de la Paz total se han abierto bajo la premisa de ceses al fuego bilaterales o unilaterales. Es posible que esta política de desescalamiento del conflicto y las nuevas medidas de protección a líderes sociales hayan tenido un impacto positivo en los asesinatos de estas personas. Sin embargo, la disminución de asesinatos en 2023 es mucho menor de la hubo tanto en 2021 como en 2019, cuando ni una ni otra política estaban en vigencia. Además, todavía no es del todo claro los efectos de los ceses al fuego bilateral en la violencia que ejercen los ANNEs en sus territorios de influencia. No obstante, cabe resaltar la buena voluntad del gobierno de Petro y Márquez de apostarle a la paz y proteger el liderazgo social. Por lo menos, ya no se pone en duda desde el Estado la crítica situación de seguridad de estas personas y sus comunidades.

En resumen, las dinámicas año a año del asesinato de líderes sociales en Tumaco no difieren mucho de las nacionales. En uno y otro registro los asesinatos crecieron durante los dos primeros años de posacuerdo y descendieron significativamente en 2019, pero sin llegar a cifras preacuerdo. El año 2020 es en el que más líderes sociales asesinaron tanto a nivel nacional como municipal, debido a las restricciones en movilidad que produjo la pandemia. En 2021 los asesinatos vuelven a bajar, pero tanto la cifra de Colombia como la de Tumaco está por encima de los registros de 2016 y 2019. Pero, en 2022, los asesinatos en Colombia y Tumaco volvieron a escalar, siendo este el segundo año con más asesinatos en los dos casos. Ahora bien, en 2023 se presenta una leve mejoría a nivel nacional y municipal, que pone sobre la mesa la pregunta si la nueva política de paz y de protección a líderes del gobierno de Petro y Márquez ha tenido consecuencias positivas para la contención de esta violencia en el posconflicto.

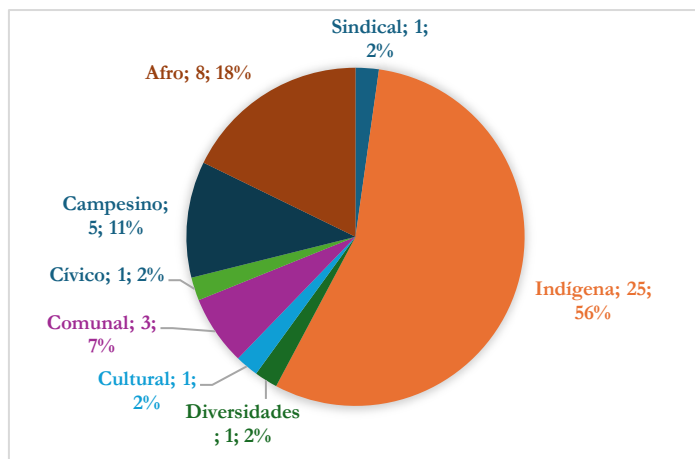
En retrospectiva, las coyunturas nacionales y locales aumentan o reducen los asesinatos de un año a otro, pero la constante es que ni en Tumaco ni en Colombia los asesinatos han dejado de crecer durante el posconflicto. Ningún año entre 2017 y 2023 se ha acercado a la cifra de 2016. Por consiguiente, pareciera que este tipo de violencia se está normalizando. Las organizaciones de DD. HH. consideran que, a pesar de que es una problemática nacional, para desactivar esta violencia se

requieren diagnósticos territoriales, puesto que las conflictividades y los actores varían a lo largo y ancho de la geografía del país (Somos Defensores, 2023; CINEP, 2023). Así mismo, como se estableció en el estado del arte, la academia considera que para entender el fenómeno a profundidad se requieren análisis subnacionales (Albarracín et al., 2023). En el caso de Tumaco, ya sabemos que esta violencia está directamente relacionada con las disputas territoriales entre disidencias de las FARC. A continuación, se evidenciará que la violencia en contra de las y los líderes sociales en este municipio no ha afectado a todos los liderazgos por igual.

6.2 ¿A qué líderes sociales han asesinado en Tumaco de 2017 a 2023?

Como se adelantó en la introducción, una de las dificultades de estudiar el asesinato de líderes sociales en el posconflicto colombiano es el anonimato de los victimarios. Por un lado, quien perpetra el asesinato no suele reivindicarlo (CINEP/PPP, 2022). Por otro lado, la impunidad de estos crímenes es la regla. De los **856** asesinatos investigados por la Fiscalía entre 2016 y el primer trimestre de 2022, solo hay sentencias para **54** casos, lo que equivale al **5,2%** (Historias Inconclusas, 2022). Por consiguiente, se hizo énfasis en las víctimas, de las que sí hay información. Este enfoque permite dos cosas. Primero, conocer quiénes eran las y los líderes sociales asesinados y cuáles eran sus organizaciones. Segundo, ahondar en el tiempo, modo y lugar de los asesinatos. Comencemos por lo primero.

Gráfica 3
Tipo de líderes sociales asesinados en Tumaco 2017-2023



La Gráfica 3 muestra que más de la mitad de líderes asesinados en Tumaco durante el posconflicto eran indígenas. En concreto, 25 líderes indígenas han sido asesinados en este municipio de 2017 a 2023; cabe resaltar que todas estas personas pertenecían al pueblo Awá⁴⁸. El segundo tipo de líder más afectado son las y los afro, con 8 asesinatos

(18%). Le sigue las y los líderes campesinos con 11 casos (11%) y los y las líderes comunales con 3

⁴⁸ El pueblo Awá («da gente de la montaña» o «da gente de la selva») tiene una presencia binacional, pues se encuentran en Colombia y Ecuador. En Colombia se ubican en el suroccidente en los municipios de Cumbal, Santa Cruz de Guachavez, Mallama, Ricaurte, Barbacoas, Roberto Payán, Tumaco e Ipiales, en el departamento de Nariño. Y en los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, La Dorada, Orito, Puerto Caicedo y Villa Garzón, en el departamento del Putumayo. Con una extensión aproximada de 3000 Km², la etnia se caracteriza por asentamientos dispersos que siguen la corriente de los ríos. Su población está estimada en 25.813 personas. Las condiciones climáticas hacen que las mayores concentraciones de población se ubiquen en la parte altitudinal de los 500 a 1.500 metros sobre el nivel del mar, pues los indígenas buscan las terrazas bajas para cultivar y construir sus viviendas, mientras la parte alta del macizo es área reservada para la caza. La dinámica cultural en el pueblo Awá es primordialmente promovida por los mayores (hombres y mujeres) en su condición de custodios del conocimiento tradicional heredado. Su papel lo cumplen en forma de sabios, médicos tradicionales y guías espirituales. En: <https://www.onic.org.co/pueblos/112-awa>, consultado el 27.09.2024.

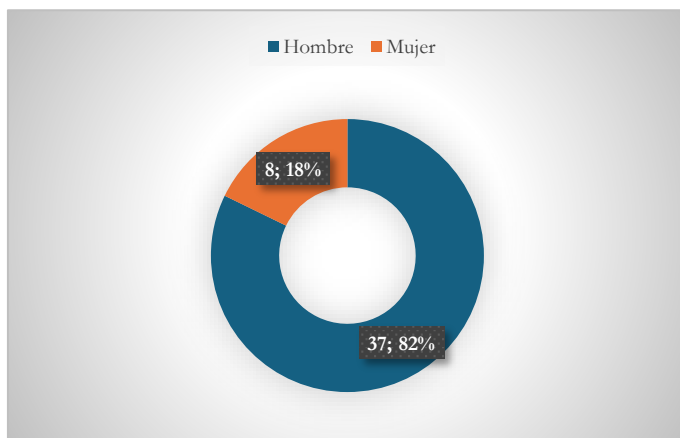
(7%). Los tipos de líder sindical, cívico, cultural y de diversidades sexuales y de género reportan 1 asesinato cada uno (2%). Con base en lo anterior, tanto en Colombia como en Tumaco las y los líderes afro, campesinos, comunales e indígenas han sido las principales víctimas de estos asesinatos. El peso del tipo de líder en la totalidad de asesinatos varía según el enfoque nacional o municipal. Ahora bien, llama la atención las altas cifras de líderes afro e indígenas.

En Colombia, solo el 9,34% de la población se autoreconoce como afro (DANE, 2018). En esta medida, su representatividad en el total nacional de líderes sociales asesinados en el posconflicto está por encima de su participación en la población nacional. En cambio, en Tumaco, el 85,6% de la población se identifica en alguna de las anteriores categorías poblacionales (DANE, 2018). Por consiguiente, es estadísticamente esperable que los y las líderes afro tengan una mayor representatividad en este municipio que en el país. No obstante, es preocupante la victimización de estas personas.

Respecto a la población indígena, tan solo el 4,4% de la población colombiana se identifica como indígena. Y, aunque en Tumaco las personas indígenas tienen una mayor participación en el total de la población, esta solo llega al 9,1%. De acuerdo con lo anterior, no es explicable demográficamente que los y las líderes indígenas sean el primer y segundo tipo de líder más afectado a nivel local y nacional, respectivamente, por el asesinato de líderes sociales en el posconflicto. Especialmente en Tumaco, en donde lo esperable sería que las comunidades afro y sus líderes fuesen las principales víctimas. No solo por su peso poblacional en el municipio, sino también por las conflictividades históricas de las FARC-EP y sus disidencias con los pobladores de los Consejos Comunitarios del Alto Mira y Frontera y Bajo Mira y Frontera. Como veremos más adelante, este fue el caso al principio del posconflicto, pero la violencia se fue direccionando cada vez más en contra de las comunidades indígenas Awá y sus líderes.

Pasando al sexo de las víctimas, la *Gráfica 4* presenta el porcentaje de hombres y mujeres líderes asesinados en Tumaco de 2017 a 2023. En total, de las 45 personas asesinadas el 82% (37) han sido hombres y el 18% (8) mujeres. Esto concuerda con las cifras a nivel nacional. Según Indepaz (2024), el 88% de las víctimas de estos asesinatos en Colombia eran hombres y el 12% mujeres.

Gráfica 4
Sexo de las personas líderes asesinadas en Tumaco 2017-2023



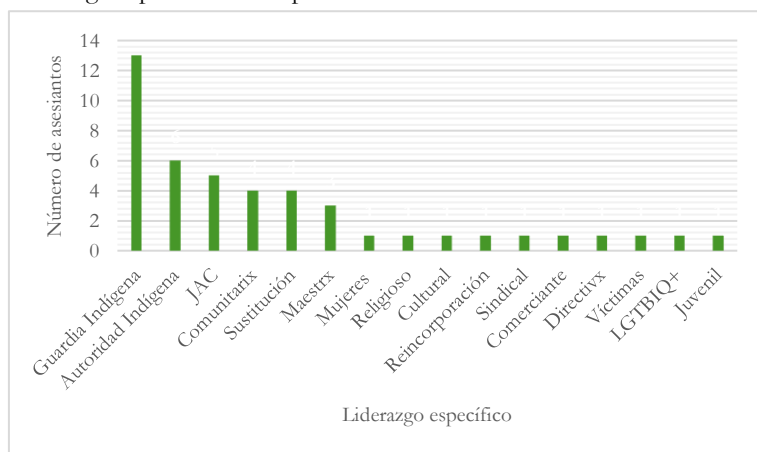
Cabe recordar que el 91% de las víctimas de homicidio durante el conflicto fueron de sexo masculino y el 9% de sexo femenino (CEV, 2022). Es decir, el asesinato de líderes sociales en el posconflicto, replica la tendencia del sexo de las víctimas de homicidio del conflicto. Ahora bien, esta investigación no contó con un

enfoque de género específico, por lo que no registra violencias basadas en género, tales como los feminicidios, violencia sexual, económica e intrafamiliar, a las que están expuestas las mujeres y lideresas a nivel nacional (CINEP/PPP, 2022) y en Tumaco (FIP, 2018). Por consiguiente, es muy probable que haya un subregistro de asesinatos de lideresas a nivel local.

Hasta aquí se han presentado los datos recurrentes en los informes sobre las y los líderes asesinados en Colombia y en Tumaco durante el posconflicto con las FARC. A saber, el número de líderes asesinados en total y por año a nivel nacional y municipal y los tipos de líder afectados, con base en el sector social al que pertenecían. La metodología de estudio de caso y la base de datos construida para esta investigación permitieron ahondar en otras características de las víctimas de estos asesinatos en el municipio en cuestión, que proporcionan algunas claves para entender esta violencia a nivel local.

Gráfica 5

Liderazgo específico de las personas líderes sociales asesinadas en Tumaco 2017-2023



La Gráfica 5 revela cuáles eran los liderazgos específicos de las y los líderes asesinados en Tumaco de 2017 a 2023. Según esta gráfica, los liderazgos más victimizados son, de lejos, las y los guardias indígenas con **13** casos. Le siguen las autoridades

indígenas con **6** asesinatos, integrantes de las JAC con **5**, líderes comunitarios y comunitarias con **4**, líderes de sustitución con **4** y maestros y maestras con **3**. El resto de los liderazgos específicos reportan **1** asesinato.

Que las y los guardias y las autoridades indígenas sean los liderazgos específicos más victimizados en Tumaco era, de cierta forma, esperable, en tanto que el tipo de líder principalmente asesinado en este municipio es el indígena. En cambio, llama la atención la relativa baja participación de las y los líderes de sustitución, puesto que la mayoría de la literatura sobre la violencia en el posconflicto en Tumaco la relaciona directamente con las disputas de los ANNEs por el control de los cultivos de uso ilícito. Así mismo, la bibliografía sobre el asesinato de líderes sociales tras el Acuerdo de paz considera que el PNIS es una de las variables determinantes de este tipo de violencia. No obstante, la información de la Gráfica 5 nos indica que, en Tumaco, el municipio con más cultivos de hoja de coca en Colombia es mucho más peligroso ser guardia o autoridad indígena que un líder de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito en el posconflicto con las FARC. Ahora bien, el pueblo Awá no es ajeno a los cultivos de coca.

A pesar de que este pueblo no es tradicionalmente agricultor, pues su población era seminómada y se dedicaba a la caza y la recolección, el desplazamiento masivo de las y los Awá desde

el departamento de Putumayo hacia Nariño, que ocasionaron los paramilitares, las fumigaciones y el Plan Colombia, las y los vinculó a las economías de la coca (Gómez, Zuluaga y Vargas, 2019). Según Unodc, a finales de 2016 la extensión de cultivos de coca en territorios indígenas de Nariño constituía 4.174 hectáreas, las cuales estaban especialmente concentradas hacia el Pacífico y el piedemonte andino, donde reside la mayoría de los Awá (Gómez et al., 2019). Muchas familias Awá viven del cultivo de coca, pues la economía extractivista del petróleo y el monocultivo de la palma en la región han afectado las dinámicas de las plantas y los animales en el territorio, por lo que ya no pueden subsistir de él (Gómez et al., 2019). Por consiguiente, las autoridades Awá buscan constantemente opciones para que estas familias puedan sustituir voluntariamente estos cultivos por otros de uso lícito. No obstante, las comunidades Awá en Tumaco decidieron no participar del PNIS.

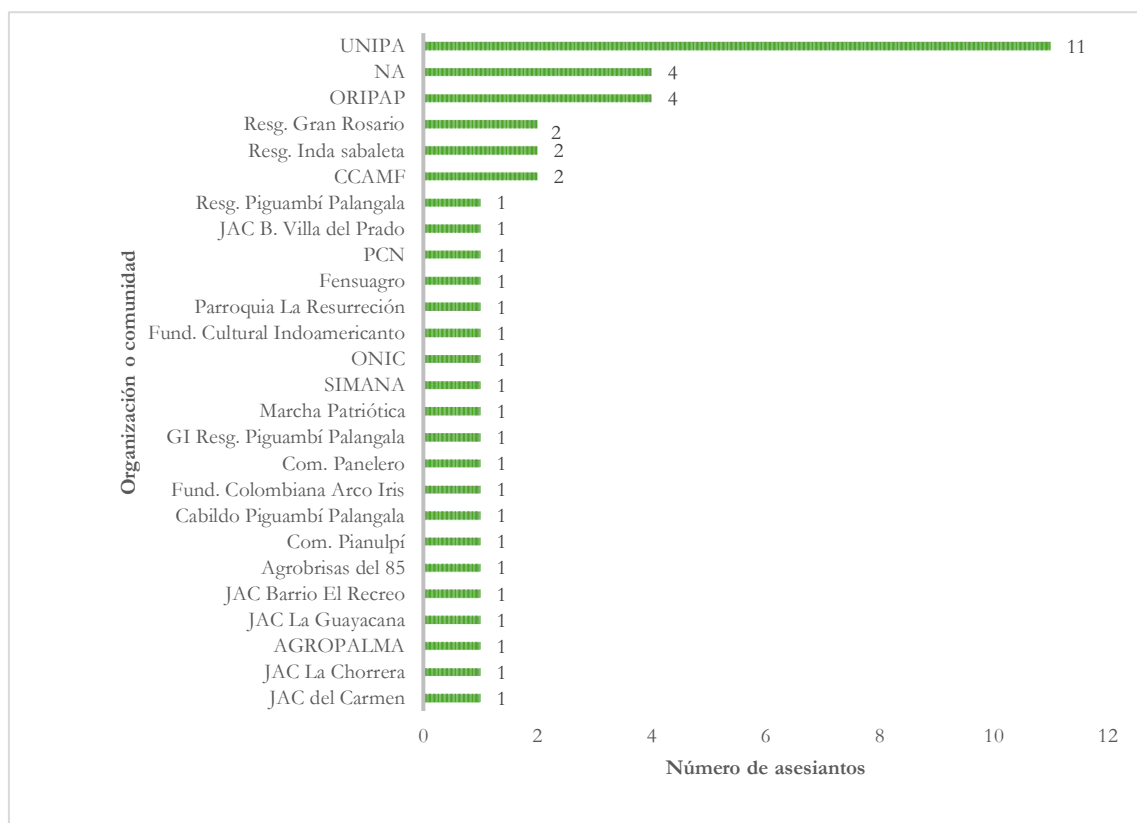
Las razones del pueblo Awá para no participar del PNIS son tres. Primero, consideran que el Estado colombiano no respetó su derecho a la consulta previa. Segundo, creen que este programa de sustitución no se ajusta a su cosmovisión. Tercero, no vieron garantías por parte del Estado. Esta fue la razón principal, puesto que, en 2017, tras un año de implementación del programa en la costa del Pacífico nariñense, el gobierno nacional no le había cumplido a las comunidades lo acordado; por ejemplo, aún llevaba a cabo erradicaciones forzadas en territorios de las comunidades que sí hacían parte del Programa (Verdad Abierta, 2019). Y, al parecer, las y los Awá no se equivocaron en su juicio. Hay evidencia de que el Estado incumplió, desde el principio, sistemática y masivamente la implementación del PNIS (Gutiérrez Sanín, Machuca Pérez, & Cristancho, 2019)

Por último, sobre la *Gráfica 5* resta por decir que, en el resto de los liderazgos específicos, aparte de Guardia y Autoridad indígena, hay una representación relativamente paritaria entre líderes afro, campesinos y comunales. Es decir, ningún tipo de líder está sobrerrepresentado en los liderazgos específicos más victimizados, sino que se reparten equitativamente. Los números exactos se pueden consultar en el *Anexo 2*, en el que se desagrega en una tabla los tipos de líderes en liderazgos específicos.

Entonces, hasta el momento sabemos que las y los líderes asesinados en Tumaco durante el posconflicto con las FARC son mayoritariamente hombres, indígenas, pertenecientes al pueblo Awá, que hacían parte de la Guardia o eran una Autoridad. La *Gráfica 6* acota aún más este perfil, ya que nos muestra cuáles han sido las principales organizaciones y comunidades afectadas por el asesinato de líderes sociales durante el posconflicto con las FARC en Tumaco. Esta gráfica pone de presente que la organización más afectada, por goleada, es la UNIPA, con **14** de sus líderes asesinados. Esta organización Awá es seguida por otra de la misma etnia: la Organización de Resguardos Indígenas del Pueblo Awá del Pacífico (ORIPAP), con **4** asesinatos. Esta empata en el segundo lugar con el registro NA (No Aplica), que fue el código que se le dio en la base de datos a los casos en los que no fue posible relacionar al líder o lideresa asesinada con una organización o comunidad específica. Después, están los resguardos Awá Gran Rosario e Inda Sabaleta y el CCAMF, todos con **2** asesinatos. El resto de los registros presentan **1** asesinato.

En resumen, la información disponible sobre las víctimas del asesinato de líderes sociales en Tumaco en el posconflicto revela cuatro características de esta violencia a nivel local. Primero, de las **45** personas asesinadas, **25** eran indígenas Awá y **8** afro; siendo estos dos tipos de líder los más victimizados. Segundo, que las y los líderes indígenas sean más afectados que las y los afro es contraintuitivo, pues las personas afro son mayoría en la población total del municipio y las indígenas minoría. Tercero, los liderazgos específicos más victimizados son las guardias indígenas con **15** asesinatos y las autoridades indígenas con **6**. Llama la atención que un municipio priorizado por el PNIS, los líderes de la sustitución voluntaria ocupen el cuarto puesto, en empate con los comunitarios, con **4** casos. Cuarto, la UNIPA y la ORIPAP son las organizaciones más afectadas por estos asesinatos, con **14** y **4** víctimas, respectivamente.

Gráfica 6
Organización o comunidad de las personas líderes sociales asesinadas en Tumaco 2017-2023



En definitiva, aunque las víctimas de estos asesinatos en Tumaco son diversas, los datos presentados evidencian que las comunidades Awá y sus organizaciones han sido las más golpeadas por esta violencia en el posconflicto con las FARC. En segundo lugar, están las comunidades y líderes afro, lo cual no es estadísticamente sorprendente, pero no deja de ser preocupante. Y, tal como lo anuncia la *Gráfica 6*, ciertos Resguardos y Consejos han sido diferencialmente afectados.

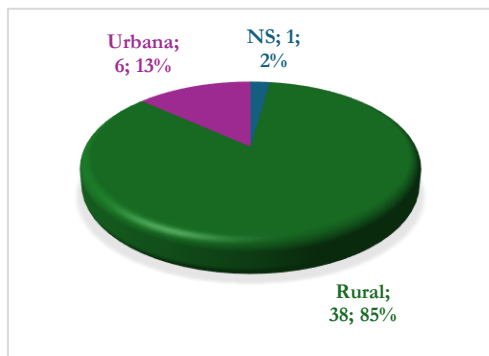
6.3 Tiempo, modo y lugar de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco en el posconflicto

Con la base de datos se profundizó en el tiempo, modo y lugar de los asesinatos de líderes sociales de 2017 a 2023 en Tumaco. La *Gráfica 7* presenta el porcentaje de estos asesinatos que se han

cometido en zona rural y urbana. En total, el **85%** de estos asesinatos se dieron en zona rural y un **13%** en zona urbana. En solo **1** caso no se sabe (NS) dónde ocurrió. Es decir, esta violencia es fundamentalmente rural.

Gráfica 7

Zona en la que se cometieron los asesinatos de líderes sociales en Tumaco de 2017 a 2023

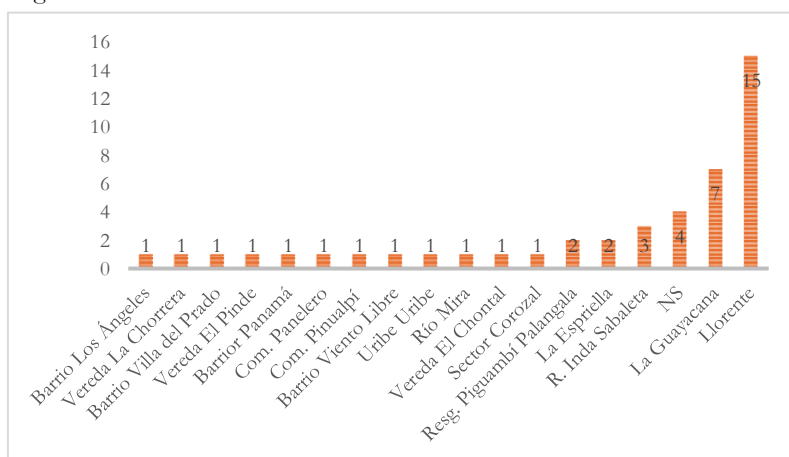


Lo anterior concuerda tanto con los principales tipos de víctima (líderes indígenas Awá y afro) como con las dinámicas de disputa territorial en el posconflicto entre las disidencias de las FARC-EP. Estas, aunque no han sido ajenas a la zona urbana del municipio, se han concentrado en las zonas rurales, donde se ubican tanto los Consejos Comunitarios afro como los Resguardos indígenas (Salas et al., 2018).

La base de datos también permitió establecer los sitios donde se llevan a cabo los asesinatos en cuestión. La Gráfica 8 muestra los lugares donde se han cometido los asesinatos de líderes sociales en Tumaco entre 2017 y 2023. Llorente y la Guayacana, dos centros poblados en la parte alta de la carretera entre Tumaco y Pasto, son los puntos más peligrosos para las y los líderes sociales en el municipio. En el primero se han dado **15** asesinatos y en el segundo **7**. El tercer lugar lo ocupa el resguardo Awá Inda Sabaleta, con **3** asesinatos. En el cuarto, empatan el centro poblado Espriella y el resguardo Awá Piguambi Palangala; cada uno con **2** asesinatos. Lastimosamente, hay **4** casos en los que no fue posible identificar dónde se habían cometido los asesinatos.

Gráfica 8

Lugar de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco 2017 - 2023



La información sobre el lugar donde se cometieron los asesinatos nos da pistas sobre esta violencia. Primero, la mayoría de estos asesinatos se dan en los epicentros del conflicto y del posconflicto. Llorente y la Guayacana

fueron los lugares en los que se centró la lucha entre las FARC-EP y las AUC y las OSP. Así mismo, estos dos centros poblados han sido el escenario de disputa tanto entre las GUP y el FOS como entre el EMC y la SM. En esta medida, el Acuerdo de paz no logró desactivar la conflictividad armada en torno a estos dos puntos. Por el contrario, al romper la hegemonía de la CMDA reactivó la disputa por estos dos lugares estratégicos para el control del territorio, en tanto que son dos epicentros de las economías de la coca y la cocaína, cuyas dinámicas no solo dependen de la coyuntura nacional. Este no es un fenómeno exclusivo de Tumaco.

En los territorios donde la producción de pasta de base de coca era regulada por las FARC-EP, se garantizaba un precio relativamente estable y la seguridad de los involucrados en el negocio (Ciro, 2023). La salida de esta guerrilla desestructuró las reglas de juego en estos lugares e inició un nuevo periodo del narcotráfico en el conflicto armado colombiano, en el que ya no está el principal intermediario (Ciro, 2023). Pero, no en todos estos territorios se dan los niveles de violencia de Tumaco en el posconflicto con las FARC. Uno de los agravantes de este municipio es que no solo cuenta con una gran cantidad de cultivos de coca y rutas, sino también con cristalizaderos

A diferencia de los cultivos de coca, no hay muchos cristalizaderos en el país, pues son más costosos y, por ende, están en pocas manos. Según *Ciro (2023)*:

El mercado de cocaína puede pintarse en el mapa de Colombia como miles de puntos de producción de pasta base, una tarea usualmente en manos de familias campesinas. Esos puntos son claves para los ingresos de la base campesina que está más abajo en la pirámide de producción. Toda esta pasta base es comprada por intermediarios que la llevan al siguiente nivel de transformación en clorhidrato de cocaína en sus laboratorios: los “cristalizaderos”. Estos son muchos menos puntos en el mapa nacional y construir cada uno cuesta aproximadamente un millón de dólares (...) Así, toda la pasta base entra en un embudo donde se obtienen aún mayores ingresos, que se quedan en los dueños de los laboratorios (p. 3).

Con base en la anterior cita, los cristalizaderos son más apetecidos que las matas de coca por el narcotráfico. En esta medida, la transposición que repetidamente se hace entre cultivos de coca y violencia en Colombia debería ser repensada, en tanto que pareciera que los laboratorios son el catalizador de la violencia y no las matas⁴⁹.

Volviendo a Tumaco, el asesinato de líderes sociales durante el posconflicto con las FARC se ha dado principalmente en zonas rurales periféricas de Llorente y la Guayacana. En estos dos pueblos se han llevado a cabo más de la mitad de los asesinatos. En ellos, hay centros de acopio y cristalizaderos (Salas et al. 2018; FIP, 2014) y, además, son la entrada a dos rutas fluviales del narcotráfico. Al norte de la carretera, el río Rosario que se dirige al puerto de Tumaco y, al sur de esta, el río Mira que conecta al municipio con Ecuador y también cuenta con salida al pacífico (Idler, 2019).

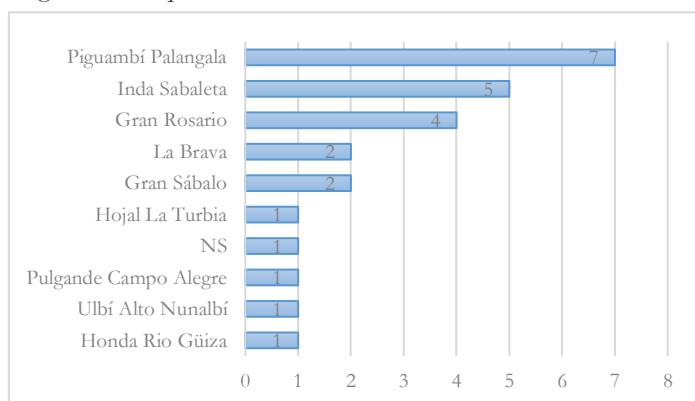
El tercer lugar en donde más se presentan estos asesinatos en Tumaco es el resguardo Awá Inda Zabaleta, con 3 casos; muy lejos de Llorente y la Guayacana. Lo cual llama la atención. A pesar de que la mayoría de las víctimas de estos asesinatos son indígenas Awá, estos crímenes no se ejecutan mayoritariamente en sus resguardos, sino en los centros poblados sobre la carretera. Ahora bien, Llorente y la Guayacana no solo son puntos estratégicos para los ANNEs y el narcotráfico, sino en general para el municipio y, especialmente, para el pueblo Awá. Estos dos pueblos son la entrada a los resguardos indígenas al norte y sur de la carreta entre Tumaco y Pasto (Galvis & Rodríguez, 2022). Adicionalmente, son los principales centros comerciales de la zona (Idler, 2019). En consecuencia, las y los líderes indígenas Awá de los resguardos alrededor de Llorente y la Guayacana no pueden

⁴⁹ Esta idea se la escuché por primera vez a la investigadora *Ciro*, en el seminario «Hacia una comprensión de la paz total: Trayectorias, enfrentamientos y acercamientos entre grupos armados ilegales y el Estado colombiano» celebrado los días 26 y 27 de enero del 2022 en el Lateinamerika Institut de la Freie Universität en Berlin- Alemania.

evitar pasar por estos lugares para atender sus labores sociales, políticas, económicas y personales. Sin embargo, visitarlos significa ponerse en peligro.

La *Gráfica 9* presenta a qué resguardos Awá pertenecían las y los líderes indígenas que fueron asesinados en Tumaco entre 2017 y 2023. En ella se confirma la peligrosidad de Llorente y la Guayacana para las y los líderes de los resguardos en torno a estos dos centros poblados, puesto que los tres resguardos más afectados por estos asesinatos son Piguambi Palangala (7), Inda Sabaleta (5) y Gran Rosario (4).

Gráfica 9
Resguardos de las personas líderes Awá asesinadas en Tumaco de 2017 a 2023

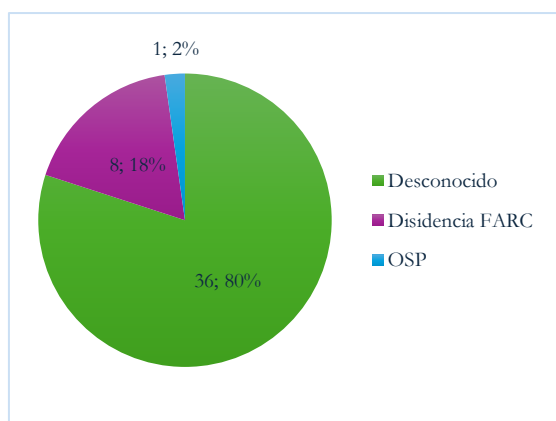


En el *Mapa 1* y *Mapa 2*, presentados en el capítulo pasado, se puede ver que todos estos resguardos están alrededor de Llorente y La Guayacana. Piguambi Palangala está ubicado al sur de la carretera, es fronterizo con Ecuador y hace parte de la zona del río Mira. En cambio, Gran Rosario e Inda Sabaleta se

encuentran al norte de la carretera y están conectados terrestremente con Llorente. Adicionalmente, conectando esta información con la del apartado anterior, estos tres resguardos están adscritos a la UNIPA.

Entonces, a las y los líderes indígenas Awá no los asesinan primordialmente en sus resguardos, sino cuando pasan por Llorente y la Guayacana. Por consiguiente, quien los asesina debe tener un conocimiento mínimo de la agenda y movilidad de estos líderes para saber cuándo y dónde llevar a cabo el atentado. Es decir, estos crímenes implicaron una inversión de tiempo y recursos para poder llevarlos a cabo exitosamente y, además, sin ser descubiertos.

Gráfica 10
Presunto autor de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco 2017-2023

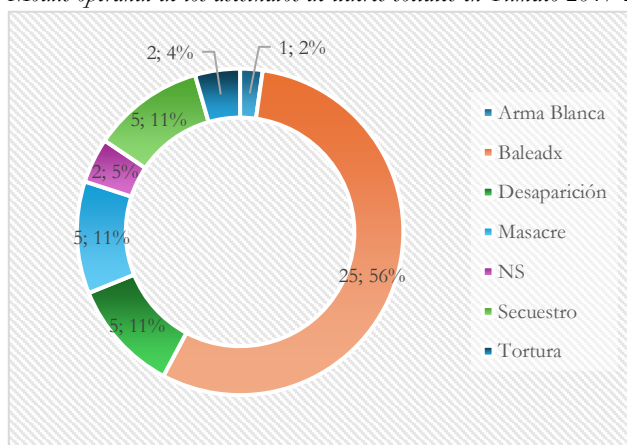


La *Gráfica 10* parece confirmar lo anterior. En ella se presenta el presunto autor de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco de 2017 a 2023. En el 82% de los casos no ha sido posible ni por parte de la Fiscalía ni por las ONGs adjudicarles un presunto autor. Es decir, 36 de los 45 asesinatos están en completo anonimato. De los 9 restantes, 8 parecen haber sido cometidos por alguna de las disidencias de las FARC y 1 más

por alguna OSP. Esto es, por lo menos, curioso.

La bibliografía consultada concuerda en que la violencia en el posconflicto en Tumaco está directamente relacionada con las disputas territoriales entre las disidencias en el municipio. Sin embargo, solo en el **18%** de estos asesinatos hay indicios de que hayan sido ejecutados u ordenados por estas. Ahora bien, dado que no hay un presunto autor para la gran mayoría de los asesinatos, no se puede descartar a ningún ANNEs ni al Estado como sus posibles benefactores. Por una parte, el anonimato de los asesinatos se explica por la ineficiencia del sistema de justicia colombiano frente a estos crímenes y su consecuente impunidad. Por otra parte, las y los líderes y las comunidades han manifestado que, aunque sepan quién comete los crímenes, no les pueden denunciar sin ponerse en peligro (Galvis & Rodríguez, 2022). Esto denota que quienes estén cometiendo estos asesinatos tienen una presencia constante en el territorio, pues no solo tienen el poder para determinar a quién matar, cuándo y en dónde, sino también para vetar su denuncia. Otra pista sobre la planificación de estos asesinatos es cómo se han llevado a cabo.

Gráfica 11
Modus operandi de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco 2017-2023



La *Gráfica 11* presenta el modus operandi de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco de 2017 a 2023. En el **56%** de los casos estas personas han sido baleadas. Es decir, alguien llegó al lugar donde se encontraban en un momento determinado y fueron asesinados con arma de fuego. Dado que por medio del RC ya se habían filtrado los asesinatos que no se

pudiesen confirmar como selectivos, es posible afirmar que a las y los 25 líderes baleadas se les apuntó, disparó y mató. Este modus operandi denota que los asesinatos fueron premeditados y que no fueron llevados a cabo por principiantes.

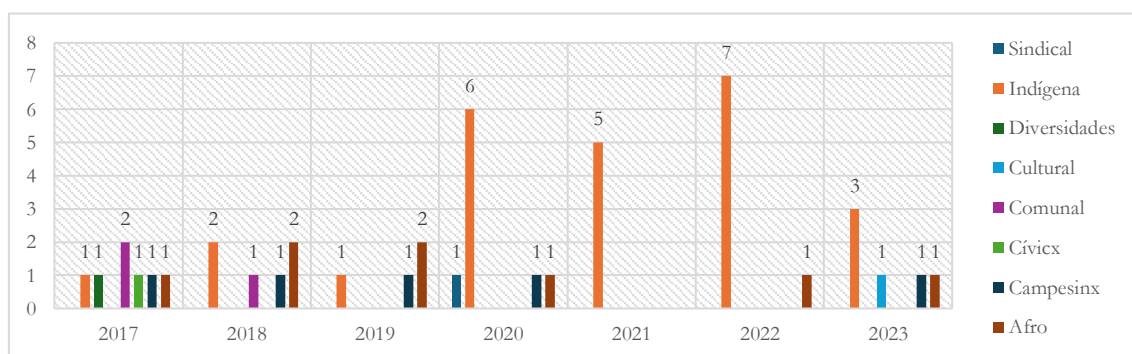
En el segundo puesto de los modus operandi hay un triple empate. El secuestro, la masacre y la desaparición cuenta cada uno con **5** asesinatos, que representan el **11%** del total de casos. El asesinato por secuestro implica tener la capacidad y los recursos de raptar a una persona y mantenerla en cautiverio por un tiempo prolongado, antes de matarla. Para el asesinato por desaparición se requiere lo mismo, además de poder desaparecer el cuerpo de una persona, después de muerta. Y, aunque el número de las víctimas en una masacre puede variar, siempre es más de una. En esta medida, el asesinato por masacre implica, por lo menos, el doble de tiempo o personas para llevarla a cabo que un homicidio individual. En otras palabras, estos tres modus operandi también requieren de planeación, tiempo, recursos y experticia.

Según la *Gráfica 11*, solo uno de los asesinatos en cuestión fue perpetrado por arma blanca. Este es el único tipo de arma que, en principio, cualquiera podría tener a la mano sin gestión alguna, aún en Colombia y en Tumaco. Adicionalmente, en solo **2** casos no se pudo identificar el modus

operandi. La repetición del lugar de los asesinatos, el anonimato del autor y el modus operandi sugieren que esta violencia no es azarosa, sino premeditada y sofisticada. Además, como se verá a continuación, estos asesinatos han cambiado de objetivos a través del posconflicto en Tumaco. Lo cual indicaría que sus autores tienen la capacidad no solo de ejecutar esta violencia, sino también de direccionarla.

La *Gráfica 12* desagrega qué tipo de líder ha sido asesinado cada año en Tumaco de 2017 a 2023. Esta gráfica nos muestra que los objetivos de esta violencia han variado. De 2017 a 2019, las y los líderes afro fueron las principales víctimas de estos asesinatos, pero no hubo una diferencia significativa con los registros de otros tipos de líderes asesinados. En este primer periodo, se asesinaron a **6** líderes afro, **4** indígenas, **4** campesinos, **3** comunales, **1** cívico y **1** de diversidades sexuales y de género. En cambio, en el segundo periodo, los y las líderes indígenas son la principal víctima. De 2020 a 2022, se asesinaron a **18** líderes indígenas, **2** afro y **1** campesino. Esta tendencia se mitiga en 2023, puesto que se asesinaron a **3** líderes indígenas, **1** cultural, **1** afro y **1** campesino. Esto podría indicar que se está abriendo un nuevo periodo, en el que, a pesar de que los y las líderes indígenas siguen siendo la principal víctima, el tipo de líder asesinados se volvió a diversificar.

Gráfica 12
Tipos de líder asesinados por año en Tumaco 2017-2023



Las anteriores tendencias nos indican que el asesinato de líderes sociales en Tumaco durante el posconflicto con las FARC no ha sido una violencia indiscriminada. Durante los primeros tres años de posacuerdo, esta violencia no parece haber sido especialmente apuntada hacia un tipo de líder específico. Aunque afectó mayoritariamente a líderes afro, otros tipos de líder fueron afectados en cantidades similares. Y, cabe recordar, que la población afro es mayoritaria en este municipio. Esto podría parecer fortuito, pero durante los tres años siguientes, los asesinatos se enfocaron fundamentalmente en contra de líderes indígenas. El registro de víctimas de este tipo de líder en cada año —mínimo— quintuplica el de otros tipos de líder, cuando no es el único liderazgo victimizado. Y, en el último año estudiado, esta violencia parece estar retomando su comportamiento originario, al variar sus víctimas.

El cambio de direccionamiento a uno u otro tipo de líder en un momento determinado parece indicarnos que los autores de esta violencia pueden direccionarla según sus necesidades y contextos. En consecuencia, el fin de esta violencia no serían los asesinatos en sí mismos, sino las consecuencias de estos. Ahora bien, en este estado de la investigación no es posible determinar con

seguridad a qué responde el cambio de víctima de estos asesinatos. Para esto se requeriría un conocimiento de primera mano de las dinámicas locales año a año, para el cual una investigación mancomunada con las comunidades afectadas sería lo ideal. Como se advirtió en la metodología, esta investigación no contó con financiación para llevar a cabo trabajo de campo. No obstante, el contexto en el que se produce el cambio de direccionamiento nos da algunas pistas sobre las dinámicas de esta violencia en el posconflicto con las FARC en Tumaco.

Ahora sabemos que la pandemia no incrementó estos asesinatos en general, sino que su efecto específico fue el crecimiento exponencial del asesinato de líderes indígenas Awá de los resguardos en torno a Llorente y la Guayana. En consecuencia, en 2020 no solo se da una reactivación de los asesinatos, sino un redireccionamiento de esta violencia. Cabe recordar que este redireccionamiento se da en paralelo a la metamorfosis de las GUP y el FOS en estructuras del EMC y la SM. En esta medida, el cambio de objetivo en el asesinato de líderes sociales en Tumaco podría estar relacionado con la reconfiguración de los ANNEs en el territorio. Lo que podría significar dos cosas.

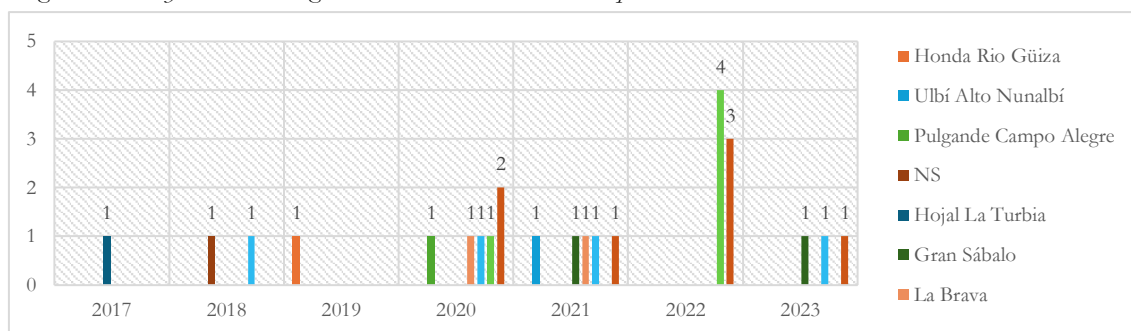
Primero, que las confrontaciones armadas que emergieron con la desmovilización de la CMDA se apaciguaron, puesto que las disputas por el control del casco urbano de Tumaco, el CCAMF y la zona del río Mejicano comenzaron a inclinarse hacia la SG o el EMC. Segundo, que las disputas entre estos dos «nuevos» ANNEs no solo replican las del primer periodo de posconflicto, sino que han generado nuevas conflictividades. En concreto, pareciera que el foco de dicha confrontación se ha movilizado del Alto Mira y Frontera a los resguardos indígenas Awá en torno a Llorente y la Guayacana.

La *Gráfica 13* desagrega por año los resguardos a los que pertenecían los y las líderes indígenas Awá asesinados en Tumaco de 2017 a 2023. En esta gráfica se aprecia el mismo patrón que en la anterior. Durante los primeros tres años de posconflicto, los asesinatos fueron distribuidos equitativamente entre los resguardos Awá del municipio. Entre 2017 y 2019, los resguardos Hojal La Turbia, Gran Rosario y La Brava registraron **1** asesinato cada uno. En cambio, en los siguientes tres años, los asesinatos se incrementaron y focalizaron. De 2020 a 2022, hubo **6** asesinatos de líderes del R. Piguambí Palangala, **5** del R. Inda Sabaleta, **2** del R. La Brava, **2** del R. Gran Rosario y **1** del R. Ulbí Alto Nunalbí. En 2023, disminuyen los asesinatos y se vuelven repartir ecuánimemente entre los resguardos Piguambi Palangala, La Brava y Gran Rosario, los cuales registran **1** asesinato cada uno.

Con base en lo anterior, en el segundo periodo del posconflicto en Tumaco, el ritmo de asesinatos de líderes indígenas Awá se duplica en los resguardos La Brava y Gran Rosario y, a su vez, desaparecen en el R. Hojal La Turbia. Al mismo tiempo, estos asesinatos adquieren una dimensión sin precedentes en los resguardos Piguambi Palangala e Inda Sabaleta, los cuales no habían registrado ningún asesinato antes de 2020. El año 2022 fue especialmente violento para las y los líderes de estos dos resguardos. Y, en 2023, se mantiene la violencia en contra de líderes indígenas Awá, pero parece ya no estar direccionada principalmente hacia los dos anteriores resguardos.

Gráfica 13

Resguardos de los y las líderes indígenas Awá asesinadas en Tumaco por año 2017-2023



Entonces, al combinar la información de este capítulo, tenemos que los y las líderes indígenas son las personas más afectadas por estos asesinatos. Pero, no todos los liderazgos indígenas son afectados por igual. Integrantes de las guardias y las autoridades indígenas de resguardos Awá pertenecientes a la UNIPA son las principales víctimas. Especialmente, las y los líderes de los resguardos al norte y sur de la carretera entre Tumaco y Pasto. En concreto, de los resguardos Piguambi Palangala, Inda Sabaleta y Gran Rosario. La violencia en contra de las y los líderes de este último resguardo ha sido constante y gradual de 2017 a 2023. Por el contrario, los asesinatos de las y los líderes de los primeros resguardos se concentran en los últimos cuatro años del periodo estudiado. Esta focalización de esta violencia evidencia la capacidad de sus autores de direccionarla. Adicionalmente, estos asesinatos demuestran cierto grado de planificación y sofisticación, en tanto que la mayoría se cometen anónimamente, por medio de arma de fuego y cuando las y los líderes pasan por Llorente y la Guayacana.

En suma, el asesinato de líderes sociales en Tumaco durante el posconflicto con las FARC no ha sido una violencia ni indiscriminada ni arbitraria. Por el contrario, las dinámicas de estos asesinatos apuntan a que es una violencia premeditada, sofisticada y direccionada hacia objetivos específicos. Es decir, hay claros indicios de que esta violencia no es expresiva, puesto que evidencia patrones de tiempo, modo, lugar y objetivos, que indican que el fin de esta violencia no solo es la eliminación física de una persona. Ahora bien, dada la precariedad de la información sobre los presuntos autores de estos asesinatos y la volatilidad de los ANNEs y sus disputas en Tumaco, es difícil saber a quién le beneficia esta violencia. Por consiguiente, todavía cabría la duda de si se trata de violencia instrumental o estratégica. No obstante, con los datos expuestos en este capítulo es evidente que el principal damnificado es el pueblo Awá y sus organizaciones. En las conclusiones se expondrá por qué el debilitamiento de esta etnia altera la balanza de poder económico y político en el municipio.

Cap. 7 Conclusiones: violencia estratégica en contra del pueblo Awá

«Un Awá fuera de su territorio corre el riesgo de perder su identidad cultural y, por tanto, de su ser Awá. Por eso defendemos el territorio para que todos podamos estar en él por siempre» (ACIPAP INKAL AWA, 2009).

El objetivo de esta investigación fue estudiar subnacionalmente el incremento de asesinatos de líderes sociales en el posacuerdo con las FARC-EP en Tumaco, el municipio más afectado por esta violencia. Por medio de un estudio de caso se identificaron dinámicas locales de esta violencia entre 2017 y 2023. A continuación, se reseñarán las más importantes.

Primero, el asesinato de líderes sociales en Tumaco está asociado con la fragmentación de la CMDA, la cual se produjo por la incapacidad de coerción de los mandos nacionales de las FARC-EP para que todas sus estructuras en el municipio en cuestión se acogieran al Acuerdo de paz. Segundo, estos asesinatos han estado direccionados fundamentalmente en contra de líderes Awá y afro. Tercero, la mayoría de estas personas eran hombres y fueron asesinadas con arma de fuego en zonas rurales de los centros poblados de Llorente y La Guayacana, ubicados en la carretera que conecta a Pasto con Tumaco. Cuarto, las principales víctimas han sido guardias y autoridades indígenas Awá de la UNIPA. Y casi la totalidad de los asesinatos no solo siguen impunes, sino que ni si quiera hay un presunto autor.

Todas las anteriores características denotan que los asesinatos en cuestión no son accidentales. En cambio, sugieren que estos fueron planeados y ejecutados con precisión, puesto que se direccionaron a objetivos específicos y repitieron patrones de modo y lugar. El resultado más importante de esta tesis es que esta violencia se focalizó hacia los líderes Awá, particularmente de los resguardos Piguambi Palangala e Inda Sabaleta, entre 2020 y 2022. La focalización de estos asesinatos confirma la capacidad de sus autores de direccionar esta violencia. Además, aunque diversos tipos de líderes han sido afectados por estos asesinatos en Tumaco, su focalización demuestra que la principal consecuencia de estos ha sido el debilitamiento de las comunidades y organizaciones Awá. En estos dos puntos se revela el carácter estratégico de esta violencia.

En primer lugar, la capacidad de direccionar los asesinatos confirma la intencionalidad de esta violencia. En Tumaco no solo se matan líderes sociales, sino que fundamentalmente se elimina a un tipo de líder, de una etnia en particular y de unos resguardos específicos. En otras palabras, se está eligiendo a la víctima. En esta medida, en el blanco de esta violencia se pueden rastrear sus fines. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, los resultados de esta investigación evidenciaron que los asesinatos se han centrado en la eliminación de guardias indígenas y autoridades tradicionales Awá de resguardos asociados a la UNIPA, con especial énfasis en aquellos ubicados en la zona de carretera.

Entonces, todo apunta a que uno o varios actores del municipio están interesados en debilitar la agencia y cohesión del pueblo Awá en algunos de sus resguardos. En consecuencia, se estaría aminorando a uno de los actores clave en la balanza de poder y de recursos de Tumaco. Y, al poner estos asesinatos en perspectiva histórica, hay serios indicios para pensar que no solo se quiere disminuir su peso, sino sacarlo de la balanza.

En 2009, la Corte Constitucional colombiana sentenció que el conflicto armado había puesto en peligro la existencia física y cultural del pueblo Awá en Nariño. En sus palabras:

Los derechos fundamentales individuales y colectivos del pueblo Awá están sujetos a violaciones de naturaleza «permanente, sistemática y generalizada», derivadas de infracciones constantes del Derecho Internacional Humanitario por todos los actores enfrentados en el conflicto armado colombiano (...) Para la Corte Constitucional no cabe duda de que el pueblo Awá atraviesa por una crisis humanitaria de proporciones desmesuradas y sin antecedentes en la historia de los pueblos indígenas colombianos, que les pone en claro riesgo de exterminio por el conflicto armado. (Corte Constitucional de la República de Colombia, 2009, párr. 3.).

Sumado a lo anterior, la Corte consideró que los asesinatos de líderes y autoridades Awá son parte del exterminio de este pueblo:

Los Awá de Nariño han sido asesinados por los actores armados por múltiples razones: a) por equivocación o señalamientos infundados; b) por negarse a colaborar con los grupos armados presentes en sus territorios; c) por ser señalados de colaborar con alguno de los actores armados; d) por intentar huir de los actores armados. Algunos habían sido amenazados con anterioridad. Muchos eran líderes o autoridades que habían sido intimidados (...)

Se ha informado que algunos miembros de las Fuerzas Armadas acusan a los Awá de ser guerrilleros o auxiliares de la guerrilla, o de estar involucrados colectivamente en el narcotráfico. Señalamientos generales de esta índole habrían sido hechos por las autoridades militares y civiles, vinculando a los indígenas a la guerrilla o a los narcotraficantes, y exponiéndolos a represalias (...)

Por otra parte, la vinculación de los miembros del pueblo Awá al conflicto armado a través del uso de indígenas como informantes los expone a ellos y a sus comunidades a retaliaciones del bando contrario. En numerosos casos, los indígenas y especialmente los líderes Awá han sido víctimas de amenazas en virtud de señalamientos o de falsas informaciones allegadas contra ellos. (Corte Constitucional de la República de Colombia, 2009, párr. 18-20.).

Con base en la anterior cita, el asesinato de líderes y autoridades indígenas en Nariño no es un fenómeno exclusivo del posconflicto, en tanto que estas personas también fueron asesinadas por diversos actores armados y por múltiples razones durante el conflicto. Ahora bien, el problema es que la paz no logró solventar esta violencia. Por el contrario, como esta investigación lo evidencia, ha empeorado. La pregunta sería por qué.

El marco teórico de esta investigación nos da algunas pistas. La propuesta de Boyle (2014) sobre el desarrollo de la violencia estratégica por vía indirecta en los estados en posconflicto ayuda a explicar el enfrentamiento entre disidencias de las FARC-EP en Tumaco tras la firma del Acuerdo de paz. Según este autor, el nivel de control interno de los actores armados involucrados en un proceso de paz es determinante para el desarrollo, o no, de violencia estratégica en los escenarios de posconflicto. Pues, si alguna de las partes no logra cohesionar a todas sus estructuras armadas en torno al acuerdo de paz, este actor comenzará un proceso de fragmentación y decadencia que derivará en una confrontación regional entre nuevos subgrupos.

Boyle (2014) resalta que, una vez comenzado el ciclo de desintegración, es muy difícil salir de él. Por consiguiente, estos escenarios tienden a crear microcosmos de violencia, en los que los grupos armados negocian entre sí objetivos locales, criminales o idiosincrásicos. Mientras tanto el gobierno o la autoridad encargada del mantenimiento de la paz tiene una capacidad residual para prevenir, gestionar y responder al uso ilegítimo de la violencia. Esta violencia, así no ponga en peligro la totalidad de la paz, es estratégica, en tanto que imposibilita la implementación del acuerdo de paz

en los microcosmos. El escenario anteriormente descrito tiene muchas similitudes con lo ocurrido en Tumaco durante el posconflicto con las FARC-EP.

Como se estableció en el quinto capítulo, desde antes de la firma del Acuerdo de paz el Secretariado perdió el control de la CMDA. En consecuencia, emergieron disidencias locales que se salieron del proceso de paz (como las GUP). Esta fragmentación de las FARC-EP creó un escenario adverso para su desmovilización en Tumaco. Por un lado, la confrontación armada, aunque menguó, no cesó. Por otro lado, estas nuevas estructuras armadas estaban ávidas de combatientes, por lo que buscaron a sus excompañeras y excompañeros y les mostraron tanto el garrote como la zanahoria. Adicionalmente, el Estado colombiano les incumplió a las y los firmantes de paz desde el inicio del proceso de DDR. En Tumaco, la ZVTN no fue adecuada para el agrupamiento de las estructuras guerrilleras que se movilizaron hasta allí para iniciar su proceso de dejación de armas. Este escenario de incertidumbre y falta de garantías tuvo por consecuencia el engrosamiento de las disidencias originarias y la creación de nuevas (como el FOS).

Entre 2017 y 2019, las GUP y el FOS se enfrascaron en una disputa armada por el control territorial de Tumaco. Paralelamente, el Estado también las combatió y otros ANNEs trataron de entrar al municipio. En esta primera etapa de desintegración de las FARC-EP, se elevaron los niveles de violencia. Especialmente, la tasa de homicidios, debido al incremento de asesinatos de líderes sociales. Dentro de los cuales resalta la victimización de líderes y lideresas de los sectores afro, indígena, campesinos y comunal.

A partir de 2020 se genera una nueva dinámica de la violencia en el municipio. Las disidencias locales se adhieren a proyectos disidentes con aspiraciones nacionales: el EMC y la SM. En esta segunda etapa, los asesinatos se focalizan en líderes indígenas Awá; particularmente de los resguardos en torno a Llorente y La Guayacana. Hasta 2023, el Estado colombiano no había podido contener esta violencia y la confrontación entre disidencias, aunque en menor escala, continuaba en Tumaco. No obstante, puede que se esté abriendo una nueva etapa, puesto que la política de paz total del gobierno de Petro y Márquez busca volver a un escenario de paz negociada tanto con el EMC como con la SM⁵⁰.

De acuerdo con el escenario descrito, Tumaco se ha convertido en un microcosmos de violencia estratégica en el posconflicto con las FARC. El cual se desarrolló a partir de la desintegración de la CMDA, es decir, por la vía indirecta. La continuidad de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco y la alta impunidad de estos crímenes es una prueba de que el Estado colombiano ha sido incapaz, voluntariamente o no, de controlar la violencia del posconflicto en este municipio. Este escenario ha dificultado la implementación de puntos clave del Acuerdo de paz en el municipio,

⁵⁰ Vale mencionar que Tumaco es un punto clave de las negociaciones con la SM. El 21 y 22 de septiembre de 2024, se llevó a cabo en este municipio el «Encuentro por la paz y el desarrollo con justicia social del Pacífico nariñense y piedemonte costero», en el que se reanudaron las conversaciones entre las SM y el Gobierno Nacional y se preparó el segundo ciclo de esta mesa. El evento se realizó en el Coliseo del Pueblo, en el que participaron alrededor de 5.000 personas, con al menos 200 líderes de las comunidades y decenas de organizaciones sociales, campesinas, afros e indígenas (El Espectador, 2024).

tales como el proceso de DDR de los firmantes de paz, la implementación del PNIS y hasta la misma protección de líderes sociales.

Sumado a lo anterior, cabe resaltar que los asesinatos selectivos de líderes son característicos de los casos de violencia estratégica en escenarios de posconflicto por vía indirecta. Acorde a lo propuesto por Boyle (2014), en los estados en posconflicto los actores armados utilizan el asesinato de líderes de grupos vulnerables o minorías para dos fines. Por un lado, para demostrar su capacidad de hacer daño y de desestabilizar la paz. En este caso, los actores armados buscan objetivos fáciles, especialmente si están en el «bando incorrecto», para enviar una señal a los rivales. En esta medida, su función principal es demostrativa y no dañar específicamente al grupo de las personas que atacan. Por otro lado, los asesinatos también pueden ser utilizados como una estrategia para eliminar o expulsar a grupos que los actores armados consideren potencialmente peligrosos o desleales. En este caso, el objetivo primordial es crear condiciones favorables en el terreno. Las dinámicas del asesinato de líderes sociales durante el posconflicto en Tumaco, expuestas en el sexto capítulo, me han llevado a la hipótesis de que estos se han utilizado tanto en su acepción demostrativa como de eliminación y expulsión. Vamos por partes.

La primera parte de mi hipótesis es que de 2017 a 2019 primó el uso demostrativo de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco, en tanto que esta violencia no se focalizó en un grupo específico. Como vimos, durante estos años, las GUP, el FOS, la Fuerza Pública, las AGC y grupos narcotraficantes se disputaron el control de los antiguos territorios de las FARC-EP en el municipio. También se estableció que durante estos años los asesinatos afectaron mayoritariamente a las y los líderes afro, pero también hubo una victimización significativa de líderes indígenas, campesinos y comunales. En esta medida, pareciera que los asesinatos no estaban dirigidos hacia uno u otro grupo en específico, sino que hacían parte del reacomodo de los actores armados en el municipio tras la desintegración de la CMDA. Por lo tanto, los asesinatos sirvieron principalmente para demostrar la fuerza e intenciones de alguno de los actores armados en cuestión. No obstante, no se puede descartar que las víctimas, al ser líderes sociales, se hayan escogido categóricamente, es decir, por representar a un determinado grupo u organización.

La segunda parte de la hipótesis es que, de 2020 a 2022, prevaleció la función de exterminio de los asesinatos de líderes sociales en Tumaco, puesto que comenzaron a ser focalizados hacia un grupo específico. Durante este periodo, el **81%** de los asesinatos fue en contra de líderes indígenas Awá. Además, se evidenció que para estos años los asesinatos se centraron en los líderes de los resguardos de Piguambi Palangala e Inda Sabaleta, los cuales rodean a Llorente y La Guayacana y no habían registrado asesinatos antes de esta fecha. Para este periodo, pareciera que el reacomodo de actores armados en el municipio había, más o menos, terminado. La SM, el EMC, la Fuerza Pública y los grupos narcotraficantes ya se habían repartido el municipio y posicionado en sus zonas de interés. En tanto que estos son los únicos actores en el territorio con la capacidad de fuego para llevar a cabo este tipo de violencia sistemática, sostenida y focalizada, todo apunta a que, como mínimo, a uno de ellos le incomoda la presencia de las y los Awá alrededor de los centros poblados en cuestión.

En otras palabras, uno o todos los actores armados del posconflicto en Tumaco quieren desplazar, eliminar o, por lo menos, aminorar la presencia Awá en esta zona.

Para comprobar la primera mitad de la hipótesis, se requeriría de un trabajo de campo para mapear la presencia de los actores armados en Tumaco de 2017 a 2020 y relacionarla con cada uno de los asesinatos de líderes sociales cometidos en ese periodo, para entender las microdisputas territoriales que podrían estar relacionadas con estos. Con la información pública disponible no es posible determinar cuándo, dónde y qué actor operaba en X o Y lugar. En cambio, los resultados de esta investigación parecen confirmar la segunda mitad de la hipótesis. Especialmente, si se tiene en cuenta que el pueblo Awá fue declarado desde 2009 en peligro de desaparición física y cultural en Nariño. Y, más aún, si se tiene en consideración el rol de los liderazgos Awá que han asesinado y la misión de la organización más afectada por esta violencia. A saber, las y los guardias indígenas y las autoridades tradicionales Awá de resguardos afiliados a la UNIPA.

Primero, cabe resaltar que las y los Awá son las y los pobladores originarios del territorio que hoy se conoce como Tumaco. Según la UNIPA:

Empezamos a caminar desde antes de existir la organización, siguiendo las huellas de nuestros ancestros: los Sindagua. Guerreros fuertes y valientes que hace más de 500 años habitaron el territorio del pie de monte y costa pacífica nariñense, y sentaron las bases de nuestro proceder en relación con el cosmos, la montaña, las peñas, los ríos, los bosques, los animales y los espíritus guardianes de la selva.

Ellos, nuestros tatarabuelos, fueron los primeros en enfrentarse con sus flechas y bodoqueras a los conquistadores españoles que llegaron a la región desde 1514 aproximadamente, y quienes extasiados por la riqueza aurífera del lugar decidieron volver en varias expediciones, acosta de las difíciles condiciones geográficas y de la acérrima respuesta de los Sindagua, empeñados siempre en defender el gran territorio, el pensamiento y la libertad de su ser indígena.

La llegada de los colonos en búsqueda del oro existente, supuso el comienzo de las expresiones y condiciones de violencia, sometimiento, explotación, despojo y migración que sufriría nuestro pueblo a lo largo de su historia. La tortura y atroz masacre perpetrada contra 81 líderes Sindagua por parte de los españoles en 1635 (García, 2020), la utilización de los indígenas como mano de obra en las zonas mineras y en calidad de transporte de carga y personas; y el arribo al territorio de esclavos africanos destinados también a la explotación de minerales en la región, fueron factores que, en conjunto, obligaron a los mayores y mayores que sobrevivieron al yugo español a guardar silencio y huir hacia la profundidad de la selva, como estrategia de resistencia cultural y pervivencia física. Hablamos de un primer arrinconamiento y ocultamiento que duró más de 300 años, viéndose “interrumpido” esporádicamente solo para la adquisición de sal, principal producto de comercio en lo que, para el siglo XIX, era el caserío de Tumaco (Caminos de Resistencia, s.f., párr. 1-3).

Con base en la anterior cita, la historia de exterminio de las y los Awá en Nariño se remonta a la llegada de los europeos al continente americano. No obstante, este pueblo sobrevivió la Conquista, la Colonia y la República.

Siguiendo el relato de la UNIPA, en un principio, la estrategia de resistencia del pueblo Awá fue el aislamiento. Pero esta dejó de funcionar en el siglo XX, como consecuencia de una mayor integración de la región al mercado mundial, a partir de la llegada del ferrocarril en los años treinta⁵¹ y de la palma en los años 80. Veamos:

⁵¹ El ferrocarril en Nariño hizo parte del proyecto de construcción del Ferrocarril Panamericano al que Colombia se adhirió en 1890. En 1905, el Gobierno contrató su construcción con el propósito de conectar a Pasto con el Océano Pacífico. En 1922 se terminó el trazado de la línea Tumaco - Pasto y se aprobó la vía Tumaco - Ipiales - Pasto - Popayán. Para 1930 los rieles llegaron a El Diviso y, doce años después, a Tumaco (Región pacífico, s.f.).

Las largas y escabrosas trochas, la selva húmeda del pacífico y el aislamiento de los centros poblados donde se ejercía control colonial, les permitieron protegerse de los maltratos de los mestizos y desarrollar las prácticas ancestrales y tácitas de cuidado, producción y organización social. No obstante, las dinámicas comerciales que generaron el ferrocarril que del Diviso llevaba a Tumaco, y el camino que de Túquerres conducía a Barbaças, llevaron a una mayor dispersión de la población y a la pérdida de áreas extensas de territorio ancestral, de modo que los lugares para nosotros sagrados quedaron a merced del uso que pudieran darle los nuevos habitantes.

Toda la atrocidad comedita contra nuestros abuelos y abuelas en el marco de la guerra, la paulatina expansión territorial de colonos y otras comunidades sobre gran parte del territorio que ancestralmente habíamos habitado, la explotación económica cargada, además, de discriminación y estigmatización; la instrumentalización de voto en las contiendas electorales bipartidistas de finales del siglo XIX y la intromisión de no indígenas en la resolución de conflictos entre familias Awá, nos fueron impulsando progresivamente a pensarnos y repensarnos el futuro que queríamos para nuestro pueblo; siendo la ocupación del territorio ancestral de La Brava (Tumaco) en 1980, por parte de la explotación de Palma aceitera, serían el detonante para decir ¡basta! Y comenzar un camino por la defensa de nuestra tierra y nuestra gente (Caminos de Resistencia, s.f., párr. 4-5).

En el anterior apartado, se hace evidente que la introducción de agentes externos al territorio ancestral Awá fue el detonante para que este pueblo indígena decidiera pasar de una estrategia de sobrevivencia a una de resistencia. Para esta última, crearon la UNIPA. Con base en la Ley 89 de 1890, por medio de la cual el Estado colombiano le reconoce el derecho de autogobierno a los pueblos indígenas por medio de su organización en resguardos⁵² y cabildos⁵³, las y los mayores Awá se avocaron a recorrer el territorio, organizar las comunidades y formalizar sus territorios indígenas⁵⁴. En esta tarea, y frente a la avanzada del monocultivo de la palma, tomaron la decisión de crear la UNIPA:

Recorriendo el territorio, construyendo la memoria y escuchando la palabra de los mayores y mayores Awá, fuimos impulsando otras formas organización y apropiación de la legislación indígena (...) Sin embargo, fue a mediados de los años ochenta (...) que tomó forma la idea de constituir una organización y darle cuerpo a la unidad Awá en el territorio colombiano (...)

Anhelos y proyecto de vida colectiva que (...) se hizo realidad el 6 de junio de 1990 en la reserva La Planada. Lugar donde nació la Unidad Indígena del Proyecto Awá, llamada más adelante Unidad indígena del Pueblo Awá – UNIPA (Caminos de Resistencia, s.f., párr. 7 y 9).

La misión de la UNIPA es: «luchar por el reconocimiento, respeto y fortalecimiento del pueblo indígena Awá, en todas las dimensiones de su existencia. Esto es: en nuestro derecho a la Autodeterminación, al gobierno propio, al territorio y a la identidad inkal Awá» (Caminos de Resistencia, s.f., párr. 10). En otras palabras, esta organización tiene por objetivo la permanencia del pueblo Awá en su territorio ancestral, la pervivencia de su cultura y garantizar su autodeterminación. Con base en lo anterior, se puede entender mejor por qué a los actores armados de Tumaco les puede llegar a incomodar esta organización. Especialmente, si también se tiene en cuenta su magnitud.

⁵² El Decreto 2164 de 1995 define a los resguardos indígenas como «propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen y, conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.»

⁵³ El Decreto 2164 de 1995 define a los cabildos como «una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.»

⁵⁴ El Decreto 2164 de 1995 define a los territorios indígenas como «las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.»

La UNIPA aglomera a 32 resguardos Awá. En el caso de Tumaco, los 14 resguardos Awá del municipio hacen parte de esta organización⁵⁵ (Resguardos Awá, s.f.). Por consiguiente, la UNIPA cuenta con una infraestructura social, política y cultural que ningún actor en el municipio puede pasar por alto. Por ejemplo, que todos los resguardos de Tumaco estén asociados a la UNIPA significa que todos los gobernadores indígenas del municipio son de esta organización. Esto explicaría la gran cantidad de asesinatos de autoridades tradicionales en el posconflicto en Tumaco. Así mismo, evidencia que la eliminación de estos líderes afecta la balanza de poder y recursos del territorio, en tanto que afecta el proyecto de resistencia Awá. Algo similar ocurre con las y los guardias indígenas.

La estructura organizativa de la UNIPA está conformada por las gobernaciones indígenas (una por cada resguardo) y 14 Consejerías⁵⁶. Todas ellas representadas por líderes Awá que han sido escogidos por consenso en el Congreso del Pueblo Awá, que se realiza una vez cada cuatro años (Estatutos UNIPA, 2019). Una de las Consejerías es la de Guardia Indígena, cuya labor es:

Dirigir y coordinar, junto con los coordinadores locales de guardia de cada resguardo, acciones de acompañamiento en congresos, asambleas, reuniones, mingas y movilizaciones del pueblo Awá-UNIPA; realizar acciones de vigilancia y protección del territorio, de acompañamiento y participación en la solución de conflictos internos de la comunidad; así como el acompañamiento en situación de emergencia humanitaria (Estatutos UNIPA, 2019, párr. 1 capítulo XII.).

Teniendo en cuenta lo anterior, no hay una sola Guardia indígena Awá, sino que cada resguardo tiene su propia Guardia, pero todas estas son coordinadas por la Consejería de Guardias de las UNIPA. Adicionalmente, queda claro que las guardias son fundamentales para el funcionamiento de la UNIPA, en tanto que son las encargadas de garantizar la seguridad del pueblo Awá en todas sus instancias.

Entonces, las guardias indígenas son la primera línea entre el pueblo Awá y los demás actores con presencia en Tumaco. En esta medida, sus integrantes están más expuestos y expuestas a los actores armados y, por ende, son más vulnerables. Cabe recordar que, aunque su función es la seguridad, no portan armas, sino bastones de mando. Adicionalmente, su misionalidad no se limita a la defensa de la vida y el territorio del pueblo Awá y a velar por la seguridad de los resguardos y comunidades de la UNIPA, sino que también son el principal «responsable de defender y promover los cuatro principios del pueblo Awá: (Mazakakti) Unidad, (Passakti) Territorio, (Ktuñasakti) Cultura y (Amparasakti) Autonomía (Estatutos UNIPA, 2019). Es decir, las guardias indígenas también son protectoras del ser indígena Awá.

En suma, en los hombros de las y los guardias indígenas reposa la protección física y cultural del pueblo Awá-UNIPA. En consecuencia, cada vez que se asesina a una de estas personas, se golpea la unidad, el territorio, la cultura y la autonomía de este pueblo. En esta medida, menos guardias indígenas en el territorio significa que las comunidades Awá estarán más desprotegidas y vulnerables

⁵⁵ A saber, los resguardo de: La Turbia, El Gran Sábalo, Gran Rosario, Piedra Sellada Yarumal, Piguambi Palangala, Pulgande Campo Alegre, El Cedro, la Brava, las Peñas, Pilvi y la Pintada, Chinguirito – Mira, Inda Zabaleta, Quejuambi Feliciano, Nunalbí Alto Ulbí, Peña La Alegría, Santa Rosita, Inda Guacaray.

⁵⁶ Las 14 consejerías son: 1) Consejería Mayor; 2) Secretario general; 3) Fiscal; 4) Planeación; 5) Organización y Territorio; 6) Salud; 7) Educación; 8) Mujer y Familia; 9) Niñez y Juventud; 10) Economía y Producción; 11) Comunicación y cultura; 12) Administración y finanzas; 13) Guardia Indígena; 14) Binacional (Camino de Resistencia, s.f.).

a los actores que quieren tener injerencia sobre ellas y sus tierras. Por lo que su eliminación es rentable para los actores armados en Tumaco.

En conclusión, el asesinato de líderes Awá en el posconflicto con las FARC en Tumaco es un capítulo más del exterminio de este pueblo. La limitación de esta investigación es que no contó con los medios para hacer trabajo de campo que permitiese ahondar en cuáles son los actores armados que podrían estar detrás de estos asesinatos y las razones específicas para focalizarse en las y los líderes Awá. Sin embargo, a partir de la recopilación, sistematización e interpretación de la información pública disponible sobre las víctimas de estos asesinatos, se pudieron establecer patrones de tiempo, modo y lugar que evidenciaron que se trata de una violencia planeada, sofisticada y direccionada. Además, se identificaron tres dinámicas de estos asesinatos en el transcurso del posconflicto, sobre las que se propuso una hipótesis doble. A saber, que durante los primeros tres años los asesinatos tuvieron una función demostrativa y que en los tres siguientes buscaron eliminar y expulsar de su territorio a las personas Awá que incomodaran o amenazaran la presencia de los actores armados en Tumaco. Pues, aunque no los asesinen a todas y todos, para consolidar el exterminio de este pueblo bastaría con continuar la eliminación sistemática y sostenida de sus autoridades y guardias indígenas. En consecuencia, esta violencia puede ser estratégica para todos los actores interesados en controlar política y económicamente los territorios Awá, excepto para el pueblo nativo de estas tierras⁵⁷.

Por último, quisiera resaltar que el asesinato de líderes sociales es un incumplimiento del Acuerdo de paz en sí mismo. En el punto 2, sobre participación política, se estableció que las garantías de seguridad para la participación y la inclusión política son una «condición necesaria» para afianzar la construcción de la paz y la convivencia en el país (Mesa de conversaciones, 2018). Así mismo, este mismo punto reconoce que para la implementación de los planes y programas acordados es imperativo garantizar la protección de las y los líderes y sus comunidades. En esta medida, el incremento de asesinatos de líderes sociales es un incumplimiento del Acuerdo y, a su vez, debilita la implementación integral de este. Por consiguiente, si continúa la matanza, es probable que esta violencia estratégica indirecta se transforme en directa y ponga en vilo al Acuerdo de paz en su totalidad o sea uno de los componentes que reencauche el conflicto en el país.

Y, en el caso de Tumaco, esta violencia tiene otro agravante. El Acuerdo cuenta con un capítulo étnico, que reconoce que los pueblos étnicos han sufrido condiciones históricas de injusticia (colonialismo, esclavización, exclusión y desposesión de tierras) y que fueron gravemente afectados por el conflicto armado y reivindica el derecho de estos pueblos a la autonomía en sus territorios. En esta medida, el asesinato de líderes afro e indígenas en Tumaco en el posconflicto es una revictimización de estos pueblos, puesto que el Acuerdo no solo no ha mejorado las condiciones de participación política y autogobierno de estas dos poblaciones en el municipio, sino que ha empeorado la seguridad de sus líderes.

⁵⁷ En el *Anexo 3* se encuentra el mapa del territorio Awá.

Bibliografía

- Agudelo, C. E. (2001). El Pacífico colombiano de remanso de paz a escenario estratégico del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*(46), 7-37.
- Aguilera Peña, M. (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH.
- Aguilera Peña, M. (2020). Disidencia: ¿rebeldes obstinados, exguerrilleros narcotraficantes o guerrillas ambiguas? En C. M. Perea Restrepo, & M. Aguilera Peña (Edits.), *Violencias que persisten. El escenario tras los acuerdos de paz*. (págs. 225-338). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Aguilera Peña, M. (2022). La continuidad del conflicto armado en Nariño tras la firma del acuerdo con las FARC-EP. En J. Ríos Sierra (Ed.), *¿Dónde está la paz territorial?* (págs. 115-146). Madrid: Silex.
- Albarracín, J., & Wolff, J. (2024). *Targeted Violence Against Social Activists. Characteristics, Causes, and Transformations*. TraCe Working Paper, Frankfurt. doi:10.48809/PRIFTraCeWP2403
- Albarracín, J., Milanese, J., Corredor-García, J., Valencia, I. H., & Wolff, J. (2023). Pathways of post-conflict violence in Colombia. *Small Wars & Insurgencies*, 34(1). doi:10.1080/09592318.2022.2114244
- Albarracín, J., Milanese, J., Valencia, I. H., & Wolff, J. (2022). Local Competitive Authoritarianism and Post-Conflict Violence. An Analysis of the Assassination of Social Leaders in Colombia. *International Interactions*. doi:10.1080/03050629.2023.2142218
- Álvarez Vanegas, E., & Restrepo E., J. D. (04 de 06 de 2017). "No nos dejen morir": exmilitario de Tumaco. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de VerdadAbierta: <https://verdadabierta.com/no-nos-dejen-morir-exmilitario-de-tumaco/>
- Álvarez Vanegas, E., Cajiao Vélez, A., & Cuesta Astroz, I. (2017). *Siete regiones sin las FARC, ¿siete problemas más?* Bogotá: FIP.
- Álvarez Vanegas, E., Pardo Calderón, D., & Cajiao Vélez, A. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC*. Bogotá: FIP.
- Aponte, A., & Benavides, J. (2016). Las Farc y las organizaciones. *Controversia*(206), 99-148.
- Autesserre, S. (December de 2006). Local Violence, National Peace? Postwar "Settlement" in the eastern D.R Congo (2003-200&. *African Studies Review* , 49(3), 1-29. doi:<https://doi.org/10.1353/arw.2007.0007>
- Autesserre, S. (2010). *Peacetime Violence: Post-Conflict Violence and Peacebuilding Strategies* . NY: Program on States and Security, New York. Obtenido de <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8X355F7>
- Auto 004/09 (Corte Constitucional de la República de Colombia 26 de 01 de 2009).
- Ávila, A. (2020). *¿Por qué los matan?* Bogotá: Planeta.
- Ball, P., Rodríguez, C., & Rozo, V. (2018). Asesinatos de líderes sociales en Colombia en 2016–2017: una estimación del universo. Dejusticia. Recuperado el 28 de 02 de 2024, de <https://www.dejusticia.org/publication/asesinatos-de-lideres-sociales-en-colombia-en-2016-2017-una-estimacion-del-universo/>
- Barrera, V. (2020). Paramilitares o no. Esa es la cuestión. En M. Aguilera Peña, & C. M. Perea Restrepo, *Violencias que persisten. El escenario tras los acuerdos de paz* (págs. 169-223). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-iepri.
- Benavides Torres, J. A. (2019). *Transformaciones del conflicto armado y conflictividades sociales en Tumaco*. Bogotá: CINEP/PPP.
- Boyle, M. (2009). Explaining Strategic Violence after Wars. *Studies in Conflict & Terrorism*, 209–236.

- Boyle, M. J. (2014). *Violence after War. Explaining Instability in Post-Conflict States*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Caminos de resistencia*. (s.f.). Recuperado el 17 de 10 de 2024, de UNIPA: <https://unipa-colombia.org/>
- Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia (Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH 07 de 27 de 2022). Recuperado el 21 de 08 de 2024, de https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_455_esp.pdf
- CCJ; IEPRI-UNAL; CINEP/PPP; Ascamcat; Confederación Nacional de Acción Comunal; Verdad Abierta; Somos Defensores; Coordinación Colombia Europa Estados Unidos. (2018). *¿Cuáles son los Patrones? Asesinatos de Líderes Sociales en el Post Acuerdo*. Bogotá. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20200420103139/20181202_cuales_son_los_patrones-comprimido.pdf
- Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz, Cinep/PPP. (2023). *Caso Tipo No. 16. Reclamar y morir: exterminio del liderazgo social de base en Colombia. 2016-2022*. Bogotá. Recuperado el 12 de 6 de 2023, de <https://cinep.org.co/publicaciones/producto/caso-tipo-16-reclamar-y-morir/>
- Centro de Investigación y Educación Popular/Programa Por la Paz, Cinep/PPP. (2023). *Revista Noche y Niebla N.º 67. Expectativas Tambaleantes*. Bogotá. Recuperado el 08 de 07 de 2024, de <https://www.nocheyniebla.org/?p=1945>
- Centro de Investigación y Educación Popular/Programa Por la PAZ, Cinep/PPP. (2024). *Revista Noche y Niebla No. 68. Los impedimentos de la verdad judicial al desnudo*. Bogotá. Recuperado el 08 de 07 de 2024, de <https://www.nocheyniebla.org/>
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP. (2017). *Lectura Territorial de San Andrés de Tumaco*. Recuperado el 15 de 08 de 2024, de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1514388162Producto2_LecturateritorialTumaco_GRANTFIDA1.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. (2014). *“Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012)*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. (2022). *El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo II. “Todo el mundo sabía que eran ellos”: el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los Llanos Orientales*. Bogotá: CNMH.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. (2019). *Informe sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia*. Recuperado el 6 de 7 de 2024, de <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/DefensoresColombia.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. (2019). *Informe: Personas Defensoras de Derechos Humanos y Líderes Sociales en Colombia*. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de <https://www.refworld.org/es/ref/infortem/cidh/2019/es/134279>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, CEV. (11 de 07 de 2022). *Comisión de la Verdad*. Recuperado el 27 de 09 de 2024, de <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final#:~:text=N%C3%BAmero%20de%20v%C3%ADctimas%3A,puede%20llegar%20a%20800.00%20v%C3%ADctimas.>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, CEV. (2022a). *Hallazgos y Recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. Bogotá: Sistema Integral para la Paz. Obtenido de <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, CEV. (2022b). *Caso «Zona de despeje: Vistabermosa, San Vicente del Caguán Posdespeje y desplazamiento de Peñas Coloradas (1998-2004)»*. Bogotá: CEV. Recuperado el 18 de 08 de 2024, de <https://www.comisiondelaverdad.co/libraries/pdf.js/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Fwww.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones>

w.comisiondelaverdad.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2F2022-08%2FCaso%2520Zona%2520de%2520despeje.pdf

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, CEV. (2022c). *No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia*. Bogotá: CEV.
- Cosoy, N. (08 de 07 de 2015). *Colombia: FARC anuncian cese el fuego unilateral*. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de BBC:
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150707_colombia_farc_anuncio_cese_el_fuego_nc
- Creswell, J. W. (2007). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Thousand Oaks; London; New Delhi: Sage Publications, Inc.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. (2018). *Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras*. Recuperado el 27 de 09 de 2024, de
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/informe-resultados-comunidades-narp-cnpv2018.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. (2018). *Departamento de Nariño*. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de
https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/52_infografia.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. (2018). *San Andrés de Tumaco / Nariño*. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de
https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/52835_infografia.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE. (09 de 09 de 2019). *Población Indígena de Colombia*. Recuperado el 27 de 09 de 2024, de
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/presentacion-grupos-eticos-2019.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2016). *Plan Colombia: Balance de los 15 años*. Bogotá. Recuperado el 2024 de 08 de 2024, de
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf
- Espitia , C. E. (2021). Geometrías del poder y tensiones territoriales en el marco de la negociación e implementación del Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, Tumaco 2012-2019. *Trabajo de grado para optar al título de Magister en Geografía*. Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado el 7 de 9 de 2024, de
<http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/3750>
- Estatutos UNIPA, Resolución No.037 de 1998 (Dirección de Etnias-ministerio del Interior y de Justicia 2019 de 05 de 05).
- Fundación Conflict Responses-CORE. (2024). *Las disidencias de las FARC-EP: Dos caminos de una guerra en construcción. Parte I*. Bogotá. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de
<https://www.conflictresponses.org/disidencias-de-las-farc-ep-dos-caminos-de-una-guerra-en-construccion-partes-1-y-2/>
- Fundación Conflict Responses-CORE. (2024). *Las disidencias de las FARC-EP: Dos caminos de una guerra en construcción. Parte II*. Bogotá. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de
<https://www.conflictresponses.org/disidencias-de-las-farc-ep-dos-caminos-de-una-guerra-en-construccion-partes-1-y-2/>
- Fundación Conflict Responses-CORE. (2021). *Las caras de las disidencias: cinco años de incertidumbre y evolución*. . Fundación CORE. Obtenido de <https://www.conflictresponses.org/las-caras-de-las-disidencias-cinco-anos-de-incertidumbre-y-evolucion/>

- Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia. (2018). De las Zonas Veredales Transitorias de Normalización a la Paz territorial: Tensiones, conflicto y retos en el suroccidente de Colombia. *Ideas Verdes. Análisis político*.(10), 12-23. Recuperado el 5 de 7 de 2024, de https://co.boell.org/sites/default/files/20180913_ideas_verdes_10_web_ok.pdf
- Fundación Ideas Para la Paz (FIP). (2014). *Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario*. Recuperado el 13 de 6 de 2024, de <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2014-02/no-69-dinamicas-del-conflicto-armado-en-tumaco-y-su-impacto-humanitario>
- Fundación Paz & Reconciliación (PARES). (2017). *La ciudad de Tumaco. Una historia de recomposición de autores en el territorio*. Recuperado el 5 de 7 de 2024, de <https://www.pares.com.co/post/tumaco-una-historia-de-recomposici%C3%B3n-de-actores-en-el-territorio>
- Galvis , M., & Rodríguez Álvarez, S. (31 de 03 de 2022). *En Tumaco, la guerra contra las drogas de Duque termina con saldo en rojo*. Recuperado el 04 de 10 de 2024, de La Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/pacifico/en-tumaco-la-guerra-contra-las-drogas-de-duque-termina-con-saldo-en-rojo/>
- Gartner, R., & Kennedy, L. (2018). War and Postwar Violence. *Crime and Justice*. doi:<https://doi.org/10.1086/696649>
- Gonzales Posso, C. (20 de 2 de 2012). *El caguán irrepitible*. Recuperado el 08 de 20 de 2024, de Indepaz: <https://indepaz.org.co/el-caguan-irrepitible-2/>
- Gonzalez Posso, C. (1 de 06 de 2016). El Plan Colombia, 15 años de guerra de Estados Unidos en Colombia. (H. R. Murcia, Entrevistador) Desde Abajo. Recuperado el 08 de 19 de 2024, de <https://indepaz.org.co/el-plan-colombia-15-anos-de-guerra-de-estados-unidos-en-colombia/>
- González, L. (21 de 08 de 2020). *1.000 líderes y defensores de DDHH*. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de Indepaz: <https://indepaz.org.co/1-000-lideres-y-defensores-de-ddhh/>
- Gutiérrez Sanín, F., & Parada Hernández, M. M. (2020). El asesinato de los líderes sociales: presente y perspectivas. Un análisis desde los líderes rurales. En M. A. Restrepo, *Violencias que persisten: El escenario tras los acuerdos de paz* (págs. 127-168). Bogotá D.C: Universidad del Rosario.
- Gutiérrez, F., Marín, M., Machuca, D., Parada, M., & Rojas, H. (2022). Paz sin garantías: el asesinato de líderes de restitución y sustitución de cultivos de uso ilícito en Colombia. *Estudios Socio-jurídicos*, 22(2), 361-418. doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9144>
- Gutiérrez, M. P., Mendoza, L., Vélez, M. A., Weintraub, M., & Norza, E. (2022). *Caracterizando el delito urbano en Tumaco*. CESED, Facultad de Economía. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado el 7 de 09 de 2024, de <http://hdl.handle.net/1992/69587>
- Holmes, J. S., & Pavon-Harr, V. (2019). Violence after Peace. En J. Meernik, J. H. DeMeritt, & M. Uribe-López (Edits.), *As War Ends: What Colombia Can Tell Us about the Sustainability of Peace and Transitional Justice* (págs. 134-160). New York: Cambridge University Press.
- Human Rights Watch (HRW). (2018). *Violencia reciclada. Abusos por grupos disidentes de las FARC en Tumaco, en la costa pacífica colombiana*. Estados Unidos. Recuperado el 05 de 07 de 2024, de https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/colombia1218sp_web.pdf
- Idler, A. (2019). *Borderland Battles. Violence, crime, and governance at the edges of colombia's war*. . New York: Oxford University Press.
- Indepaz. (2023). *Cifras de la violencia en Colombia*. Bogotá. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-colombia-2/>
- Indepaz. (2024). *Contexto de violencia en Nariño*. Bogotá. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de <https://indepaz.org.co/contexto-de-violencia-en-narino/>

- InSight Crime. (20 de 7 de 2022). *Los Rastrojos*. Obtenido de InSight Crime: <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/rastrojos-perfil/>
- Johnson, K. (09 de 11 de 2018). *Dos "ídolos" en la costa pacífica nariñense que el Estado aún no supera*. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de VerdadAbierta: <https://verdadabierta.com/dos-idolos-la-costa-pacifica-narinense-estado-aun-no-supera/>
- Johnson, K. (09 de 06 de 2019). *¿Está funcionando la tregua en Tumaco?* Recuperado el 10 de 09 de 2024, de La Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-pacifico/esta-funcionando-la-tregua-en-tumaco/>
- Johnson, K. (10 de 10 de 2020). *La tregua en Tumaco está rota*. Recuperado el 10 de 10 de 2024, de La Silla Vacía: <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-de-la-paz/la-tregua-en-tumaco-esta-rotada-2/>
- Justicia y Paz. (05 de 10 de 2023). *Masacre el Tandil*. Recuperado el 19 de 09 de 2024, de Justicia y Paz: <https://www.justiciaypazcolombia.com/masacre-el-tandil/>
- Keen, D. (2000). War and peace: What's the difference? *International Peacekeeping*, 7(4), 1-22. doi:10.1080/13533310008413860
- KROC. (2017). *Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz*. Recuperado el 08 de 03 de 2024, de https://kroc.nd.edu/assets/257593/informe_kroc.pdf
- Kurtenbach, S., & Rettberg, A. (2018). Understanding the relation between war economies and post-war crime. *Third World Thematics: A TWQ Journal*, 3(1), 1-8. doi:10.1080/23802014.2018.1457454
- Levy, J. S. (2008). Case Studies: Types, Designs, and Logics of Inference. *Conflict Management and Peace Science*, 25(1), 1-18. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/26275102>
- Marín Llanes, L. (2022). The killing of social leaders: An unintended effect of Colombia's illicit crop substitution program. *International Journal of Drug Policy*(101). doi:<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2021.103550>
- Marín Llanes, L., Velásquez, M., & Vélez, M. (2022). *Land restitution and selective violence: Evidence from Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE-CESED.
- Mills, A. J., Durepos, G., & Wiebe, E. (Edits.). (2010). *Encyclopedia of case study research*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications, Inc.
- Molano Jimeno, A. (2019). Tumaco. *Credencial Historia*(355). Recuperado el 20 de 08 de 2024, de <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/tumaco>
- ONU. (2017). *Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Colombia*. Recuperado el 08 de 03 de 2024, de https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/last_sg_report_of_the_un_mission_in_colombia_esp.pdf
- ONU. (2023). *Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Colombia*. Recuperado el 08 de 03 de 2024, de https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_n2340994.pdf
- Pares. (21 de 08 de 2023). *¿A qué se debe la arremetida violenta del Bloque Occidental del EMC en Cauca y Nariño?* Recuperado el 10 de 09 de 2024, de Pares: <https://www.pares.com.co/post/a-qu%C3%A9-se-debe-la-arremetida-violenta-del-bloque-occidental-del-emc-en-cauca-y-nari%C3%B1o>
- Patiño C., J. (2 de 5 de 2024). *Los Rastrojos, la banda delincriminal en proceso de extinción*. Obtenido de Cambio: <https://cambiocolombia.com/conflicto-armado-en-colombia/los-rastrojos-la-banda-delincriminal-en-proceso-de-extincion>

- Pinto-Quijano, Á. C., Castiblanco-Moreno, S. E., & Hernández-Pérez, M. (2022). Liderazgo social como sentencia de muerte: el posacuerdo en Colombia. *Perfiles Latinoamericanos*, 30(60). doi:dx.doi.org/10.18504/pl3060-012-2022
- Prem, M., Rivera, A., Romero, D., & Vargas, J. (2021). Selective Civilian Targeting: The Unintended Consequences of Partial Peace. *SSRN Electronic Journal*. doi:http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3203065
- Programa Somos Defensores. (2018). *Piedra en el zapato*. Bogotá. Recuperado el 7 de 8 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-2017-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>
- Programa Somos Defensores. (2019). *La Naranja Mecánica*. Bogotá. Recuperado el 08 de 07 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-2018-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>
- Programa Somos Defensores. (2024). *Puntos Suspensivos*. Bogotá. Recuperado el 08 de 07 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-puntos-suspensivos/>
- Región Pacífico*. (s.f.). Recuperado el 17 de 10 de 2024, de Biblioteca Virtual del Banco de la República: https://www.banrepcultural.org/ferrocarriles/secciones/ferrocarril_narino.htm
- Resguardos Awá*. (s.f.). Recuperado el 17 de 10 de 2024, de UNIPA: <https://unipa-colombia.org/resguardos-awa/>
- Reuters. (27 de 09 de 2016). *CRONOLOGÍA-Cinco años de negociación entre el Gobierno de Colombia y las FARC*. Recuperado el 10 de 09 de 2024, de Reuters: <https://www.reuters.com/article/idUSKCN11W2KQ/>
- Rodríguez Cuadros, J. D. (2015). *Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- Rodríguez, E. C. (2023). *Regulación del mercado de cocaína para la plática de paz total*. Bogotá: Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.
- Rodríguez, S. (2019 de 7 de 26). *Marcha por la vida: colombianos salen a las calles de defensa de los líderes sociales*. Recuperado el 2019 de 7 de 7, de RCN Radio: <https://www.rcnradio.com/colombia/marcha-por-la-vida-colombianos-salen-las-calles-de-defensa-de-los-lideres-sociales>
- Salas Salazar, L. G., Wolff, J., & Camelo, F. E. (2018). *Dinámicas territoriales de la violencia y del conflicto armado antes y después del acuerdo de paz con las FARC-EP. Estudio de caso: municipio de Tumaco, Nariño*. Bogotá: Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.
- Salas Salazar, L. G., Wolff, J., & Camelo, F. E. (2019). Towards violent peace? Territorial dynamics of violence in Tumaco (Colombia) before and after the demobilisation of the FARC-EP. *Conflict, Security & Development*, 19(5), 497-520. doi:10.1080/14678802.2019.1661594
- Schwandt, T., & Gates, E. (2018). Case Study Methodology. En N. Denzin , & Y. Lincoln (Edits.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5 ed., págs. 600 - 630). Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington DC, Melbourne.
- Silva-Ojeda, D. A. (2023). De la guerra al posacuerdo: legados políticos e institucionales de la gobernanza rebelde en territorios pos-farc. *Desafíos*, 35(2), 1-28. doi:https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13134
- Simons, H. (2014). Case Study Research: In-Depth Understanding in Context. In P. Leavy (Ed.), *The Oxford handbook of qualitative research* (pp. 455-470). New York: Oxford University Press.
- Somos Defensores. (2019). *Entre la paz y la guerra. Agresiones contra líderes y lideresas comunales en Colombia*. Bogotá. Recuperado el 24 de 2 de 2024, de <https://somosdefensores.org/entre-la-paz-y-la-guerra/>

- Somos Defensores. (2020). *La ceguera*. Bogotá: Programa Somos Defensores. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-2019-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>
- Somos Defensores. (2021). *La mala hora*. Bogotá: Programa Somos Defensores. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-2020-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>
- Somos Defensores. (2022). *Teatro de Sombras*. Bogotá: Programa Somos Defensores. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-2021-sistema-de-informacion-sobre-agresiones-contra-personas-defensoras-de-dd-hh-en-colombia-siaddhh/>
- Somos Defensores. (2023). *Interludio*. Bogotá: Programa Somos Defensores. Recuperado el 12 de 6 de 2024, de <https://somosdefensores.org/informe-anual-2022-interludio/>
- Stake, R. (1995). *The art of case study research*. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. .
- Stedman, S., Rothchild, D., & Cousens, E. M. (2002). *Ending Civil Wars: The Implementation of Peace Agreements*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Suhrke, A. (2012). The Peace in Between. En *The Peace in Between: Post-war violence and peacebuilding* (Astri Suhrke and Mats Berdal ed.). London & New York: Routledge.
- Tokatlian, J. G. (noviembre de 2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(54/55), 203-219.
- Turriago Molinas, A. (2022). Violencia sistemática contra los defensores y defensoras de derechos humanos del ambiente y el territorio en Colombia en el marco del posacuerdo. *Acciones E Investigaciones Sociales*(43), 125–164. doi: https://doi.org/10.26754/ojs_ais/accioninvestigsoc.2022437424
- Verdad Abierta. (2023). *Historias Inconclusas*. Recuperado el 27 de 09 de 2024, de <https://historias-inconclusas.verdadabierta.com/#libro>
- Wesche, P. (2021). Post-war Violence against Human Rights Defenders and State Protection in Colombia. 2021., *Journal of Human Rights Practice*, 317–338. doi:<https://doi.org/10.1093/jhuman/huab018>
- Yin, R. K. (2009). *Case study research : design and methods* (4th ed.). Thousand Oaks, California: SAGE Inc.

Anexos

Anexo 1

Tabla de personas líderes sociales asesinadas en Tumaco de 2017-2023, tras RC y filtrado de casos indiscriminados

Nombre Víctima	Tipo Líder	Sexo	Edad	Día	Mes	Año	Hechos Asesinato	Perfil Líder
Carlos Augusto Paneso	Diversidades	Hombre	NS	26	5	2017	Asesinado mientras salía de su residencia, en el casco urbano. En Tumaco, 12 personas LGBTI han sido asesinadas entre 2011 y lo que va de este año, y ninguna de las investigaciones ha avanzado, según la Fundación Colombiana Arco Iris LGBTI.	Era un reconocido líder de la comunidad LGBTIQ+ y miembro activo de la Fundación Arco Iris de Tumaco.
Segundo Víctor Castillo	Comunal	Hombre	NS	25	5	2017	Asesinado en horas de la noche frente a su casa, en una de las callejuelas del barrio Panamá, donde residía con su familia. Por lo menos cinco hombres lo abordaron y le dispararon.	Reconocido líder comunitario del barrio Panamá, defensor de DDHH y promotor de procesos de paz. Junto con la Diócesis de Tumaco y otros líderes comunitarios facilitó la desmovilización de 117 milicianos de las FARC-EP, que no habían entrado en el proceso de desmovilización. Lideró denuncias contra grupos paramilitares en su barrio y desde abril de 2017 había denunciado amenazas en su contra, por las que había solicitado medidas de protección. Solo le dieron un chaleco antibalas y dinero para salir de la zona.
José Carlos Cortez Castillo	Campesinx	Hombre	39	18	5	2017	Fue desaparecido por desconocidos. Ese sábado en la tarde salió a pescar al río Mira y su esposa escuchó dos disparos y alertó a sus vecinos para que le ayudaran a buscarlo, pero sólo hallaron rastros de sangre, las vainillas de los tiros y señales del arrastre del cuerpo hacia el río Mira. Capturaron a Aris Yirber Caicedo Gutiérrez alias 'Cholo', señalado como miembro de la red de sicarios del grupo al mando de alias 'Guacho'.	Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Jardín, región del Alto Mira y Frontera. Integrante de la Asociación Campesina de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje - ASOMINUMA, de la Coordinación Nacional de cultivadores de Coca Amapola y Marihuana.
Harold Uesebio Benavides Arellano	Cívix	Hombre	48	29	9	2017	Baleado en el sector de la vía al mar en el municipio de Tumaco. Personas desconocidas llegaron hasta su vivienda localizada en el kilómetro 96, sector de Las Marías, a 20 minutos del casco urbano del corregimiento de Llorente. Su cuerpo fue encontrado un día después de haberlo dado por desaparecido.	Reconocido comerciante.
José Jair Cortés	Afro	Hombre	41	17	10	2017	Asesinado entre las 4:15 p.m. y las 5:00 p.m., en La Y de la vereda Restrepo. Al parecer, viajó a su comunidad el día 13 de octubre, debido a que su esposa se encontraba en un delicado estado de salud. Esto lo obligó a regresarse de Tumaco, donde estaba con grupo personas de la Junta de Gobierno y dos líderes, bajo medidas de protección a cargo de la Alcaldía y de la Unidad Nacional de Protección. Versiones de la Policía Nacional sostuvieron que el FOS es el presunto responsable.	Líder Afro y campesino, miembro de la Junta de Gobierno del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, en el cargo de vocal. También era líder multiplicador en el proyecto Acción Integral Contra Minas Antipersonales con un Enfoque Comunitario, en los departamentos de Caquetá y Nariño. Por el compromiso con su comunidad acompañó el programa de sustitución de hoja de coca.
Luz Jenny Montaña	Comunal	Mujer	48	12	11	2017	Según versiones oficiales: «Un hombre que se movilizaba como parrillero en una motocicleta le disparó en dos oportunidades impactándole un tiro en el pómulo derecho y otro en el hombro izquierdo. El hecho se presentó el día 12 de noviembre de 2017 en el barrio Viento Libre, entre las 4:00 y 5:00 de la tarde».	Ama de casa afrocolombiana, lideresa comunal y religiosa. colaboraba con la iglesia La Resurrección de Tumaco y hacía parte de los grupos religiosos del Divino Niño y el señor Jesús Nazareno, con los cuales gestionaba proyectos para comunidades desplazadas.
Oscar Pai Pascal	Indígena	Hombre	35	10	12	2017	Asesinado de 4 impactos de bala a las 9:00 a.m., propiciados por dos hombres encapuchados y armados que se movilizaban en una motocicleta, en el sector La	No tenía cargos directivos en su comunidad. Sin embargo, los indígenas avá lo consideraban un líder porque hacía parte de la guardia indígena y

							Gloria, corregimiento Llorente. En el mismo hecho resultó herido en una de sus piernas Alirio Pascal, Awá que hace parte del Resguardo El Gran Sábalo, quien en la actualidad es docente del centro educativo de la comunidad de Trinchera. El atentado se hizo en presencia de un menor de edad, hijo de Alirio Pascal, quien por fortuna sobrevivió, después de que uno de los disparos le rozó la frente.	transportaba a las autoridades tradicionales en lancha por los ríos Nulpe y Mira. Además, hacía parte de la UNIPA. Tenía un hermano que sí tenía cargos directivos.
Jaro Igardo Lerma Palacio	Campesinx	Hombre	NS	13	5	2018	Cuando se trasladaba en una motocicleta desde la vereda El Ceibito hasta el sector de Chiliví, fue asesinado por sicarios motorizados, quienes lo abordaron y le dispararon en tres oportunidades por la espalda.	Líder de la JAC de la vereda El Ceibito, Tumaco, y miembro activo de Agropalma.
Margarita Estupiñán Uscategui	Comunal	Mujer	54	4	7	2018	El 3 de julio de 2018 fue asesinada en la puerta de su casa.	Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio El Recreo, de la vereda Vaquerío, en el corregimiento de Llorente.
James Celedonio Escobar Montenegro	Afro	Hombre	40	29	8	2018	Asesinado por disidencias de las FARC-EP. La chalupa en la que se movilizaba fue interceptada y su cuerpo fue hallado horas después en aguas del río Mira, jurisdicción de Tumaco.	Integrante de la mesa directiva del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera. Vocal de la junta de acción comunal de la vereda Miras Palmas, zona rural de Tumaco.
Holmes Alberto Niscue	Indígena	Hombre	NS	19	8	2018	A menos de 200 mts de la estación de Policía de la Guayacana, dos hombres que se movilizaban en un carro Chevrolet Sprint se bajaron, lo intimidaron, trataron de obligarlo a subirse al automóvil, a lo cual se reusó. Posteriormente, le dispararon tres veces a la altura de su cabeza.	Secretario del resguardo indígena Awá del Gran Rosario, ubicado en La Guayacana y padre de dos hijos. En marzo de 2018 o, alrededor de unas diez personas pertenecientes al FOS, se ubicaron cerca de una escuela de la vereda de Alto Palay. El gobernador del cabildo del Gran Rosario, Jesús Ignacio Moreano, al enterarse, convocó una reunión el día 29 de mayo para pedirle a los hombres comandados por Guacho que desalojaran la zona. Según La Silla Vacía, los disidentes hicieron caso omiso a la asamblea. El 4 de junio, en un operativo militar realizado en el resguardo de Gran Rosario, murieron seis hombres del FOS y capturaron a otros dos. La hipótesis que maneja la comunidad es que Guacho culpó a la guardia indígena de ser informantes de la fuerza pública, y de manera directa, con nombres propios, amenazó de muerte a: Jesús Ignacio Moreano; el coordinador de la guardia indígena, Demesio Efrén Rodríguez; la guardia y docente, Flor Alba García Pai; y el señor Holmes Alberto Niscué.
Iván Pai	Indígena	Hombre	NS	28	11	2018	NS	Guardia Indígena.
Esteban Romero Núñez	Afro	Hombre	NS	15	12	2018	NS	Presidente de JAC veredal de La Chorrera y vocal suplente del Consejo Comunitario.
Lucy Villarreal	Afro	Mujer	32	23	12	2019	Asesinada después de que terminaba de dictar un taller para niñas y niños de Llorente. Cuando se disponía a regresar a la ciudad de Pasto, donde residía, fue abordada por dos hombres que le dispararon frente a más de una decena de personas que, como ella, se encontraban esperando para subir al transporte público.	Líderesa cultural en Tumaco. Además, era la madre de dos niñas y ejercía como licenciada en artes visuales de la Universidad de Nariño. Dedicó su trabajo a la gestión cultural, la prevención de las violencias contra las mujeres y la protección de los DDHH. Antes de su asesinato, había coordinado la exposición «Mujeres Sur y Vida», que destacaba el trabajo de las mujeres en la defensa de los DDHH. También estaba vinculada a la Fundación Cultural Indoamericano, a través de la cual impartía talleres de música y danza para los participantes del carnaval de negros y blancos en su departamento.

José Cortez Sevillano	Afro	Hombre	NS	7	9	2019	Mientras disfrutaba del partido amistoso entre Colombia y Brasil en un establecimiento comercial cercano a la vía al mar. En ese instante, dos hombres se acercaron y, haciéndose pasar por hinchas, le dispararon en reiteradas oportunidades.	Líder del PNIS en el corregimiento de Llorente. Además, era miembro activo de la asociación Sembrapaz, y presidente de la JAC del Carmén. Trabajaba como docente de educación física en el colegio de la localidad.
Leidy Jackeline Burgos Pai	Indígena	Mujer	18	6	6	2019	El 6 de junio desapareció de la Asamblea general de la UNIPA, en la que participó los días 4 y 5 de junio de 2019. Su cuerpo fue encontrado el 7 de junio cerca de su casa, el cual presentaba varios golpes y tres tiros.	Estudiante de grado 11 de la Institución Educativa Indígena Técnica Agroambiental Bilingüe Awá. Integraba la guardia Indígena del Resguardo Honda Río Güiza, jurisdicción del municipio de Barbaacoas.
Argemiro Manuel López Pertuz	Campesinx	Hombre	46	19	3	2019	A las 7:30 p.m, dos encapuchados ingresaron a su residencia en La Guayacana. Sin mediar palabra, le dispararon reiteradamente Su esposa, la profesora Stella Moreano, fue herida y trasladada al hospital de Ricaurte y posteriormente a Pasto.	Integrante de la JAC. Promovía la sustitución de cultivos de uso ilícito en el corregimiento de La Guayacana en Tumaco. Según Leder Rodríguez, vicepresidente de la Federación de Acción Comunal de Nariño, Argemiro ya había recibido amenazas previas vinculadas a su labor con la sustitución.
Rodrigo Salazar Quiñones	Indígena	Hombre	44	9	7	2020	En la mañana, fue abordado por hombres armados que le dispararon en varias oportunidades. El hecho ocurrió mientras se dirigía a una audiencia virtual, a la cual asistieron otras autoridades indígenas, organizada por la Procuraduría para Asuntos Étnicos, que tenía como objetivo hacer seguimiento al Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.	Gobernador suplente del Resguardo indígena Piguambí Palangala. Entre 2012 y 2016 fue consejero zonal de la Guardia Indígena para el municipio de Tumaco. Allí fortaleció los lazos de la UNIPA con el resguardo Piguambí Palangala. En ese momento comenzaron las amenazas contra él y otras autoridades del resguardo.
Jesús Casanova Canticús	Indígena	Hombre	37	21	8	2020	Siendo las 11 de la noche, varios hombres fuertemente armados irrumpieron en algunas viviendas ubicadas en el kilómetro 77 del corregimiento de la Guayacana. Tras ingresar a las viviendas sacan a varias personas. 6 de ellas son llevadas 50 mts más adelante para ser torturadas y amarradas. Las otras personas se encuentran desaparecidas. Jesús fue una de las víctimas mortales. Encontró la muerte justo la noche en la que había llegado a casa de su familiar para realizar diligencias en el corregimiento situado a dos horas de su resguardo	Guardia Indígena entre los años 2018 y 2019 y últimamente lideraba procesos comunitarios.
Juan Pablo Prado Bolaños	Indígena	Hombre	31	3	9	2020	Cuando salía de la escuela, varios hombres se le acercaron y le dispararon varias veces. Murió a causa de sus heridas camino al hospital.	Miembro del pueblo Kokonuco, pero durante muchos años había vivido y defendido los derechos del pueblo Awá. Durante doce años fue maestro en el resguardo Piguambí en Palangala y trabajó con la comunidad para desarrollar apoyos para la educación primaria de los niños indígenas. También fue miembro de la Guardia Indígena.
Euliquio Pascal Rodríguez	Indígena	Hombre	42	7	10	2020	Asesinado llegando a su casa, en la comunidad el Cedro del Resguardo Indígena Awá de La Brava, por un impacto de bala en la cabeza. Cuando se halló su cuerpo se encontraba sin documentos de identidad.	Era integrante de la Guardia Indígena del resguardo Awá La Brava, ubicado en La Espriella.
Bayron Alirio Revelo	Sindical	Hombre	46	22	11	2020	Mientras se encontraba en Tumaco en una misión sindical junto al tesorero del Sindicato del Magisterio de Nariño (SIMANA), ambos hombres fueron secuestrados. El tesorero fue liberado, pero Bayron permaneció retenido. Diez días después la comunidad encontró el cadáver del docente en zona rural de Tumaco con señales de tortura.	Docente y dirigente sindical, secretario de medio ambiente, vivienda y desarrollo social del SIMANA.
Omar Moreno Ibagué	Campesinx	Hombre	NS	28	12	2020	Ultimado y desaparecido por varios hombres armados que se movilizaban en motocicleta. A la altura del Km 92 en la vereda La María, interceptaron el bus intermunicipal en el que se transportaba, lo bajaron por la fuerza y lo llevaron a una vivienda sobre la vía, donde lo habrían amarrado y torturado.	Miembro del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta (Sintragrim) y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), además pertenecía a la Unión Patriótica.
Luis Alberto Anay Ruiz	Afro	Hombre	38	27	12	2020	Fue reportado como desaparecido el 22 de diciembre en la vereda de El Chontal, de Tumaco. En la mañana de ese día salió a pescar en una embarcación de su propiedad, pero no se volvió a saber nada de él. La embarcación apareció días después sin ocupante. La comunidad buscó a la víctima, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado el día 27 de diciembre con signos de tortura.	Docente y líder Afro. Se destacó por sus esfuerzos para llevar la educación a las zonas rurales de Tumaco.

Fablio Armando Guanga	Indígena	Hombre	20	23	12	2020	Personas armadas lo sacaron de su casa ubicada en La Guayacana y lo secuestraron. El 27 de septiembre de 2020 se confirmó su asesinato.	Integrante del resguardo indígena Awá Gran Rosario, lideraba proyectos en pro de las víctimas del conflicto armado en la región.
Darwin Rene Bisbicus Guanga	Indígena	Hombre	17	4	12	2020	Secuestrado el 5 de diciembre por un grupo de desconocidos que se movilizaba en un vehículo en la vereda La Viña, La Guayacana. La comunidad Awá, al enterarse del secuestro, organizó una comisión de búsqueda. El 9 de diciembre los guardias indígenas encontraron su cuerpo sin vida, enterrado en una fosa común en una zona rural cerca de donde fue secuestrado.	Desde hacía 2 años, era miembro de la Guardia Indígena en la comunidad Awá del resguardo Inda Sabaleta, corregimiento de Llorente, Tumaco.
Jhon Albeiro Pai Pascal	Indígena	Hombre	NS	24	2	2021	Asesinado en el corregimiento de Llorente, por hombres armados.	Fiscal del cabildo Piguambi Palanga.
Marcos Paí	Indígena	Hombre	40	21	2	2021	El 21 de febrero de 2021 en el sector de La Variante, a la altura del kilómetro 56 de la carretera Tumaco-Pasto, un grupo armado ilegal retiene, tortura y asesina a cuatro personas. Entre los asesinados se encontraba Marcos Paí.	Exgobernador del resguardo Awá de La Brava.
María Ofelia García Guerrero	Indígena	Mujer	37	31	3	2021	Asesinada, junto a su pareja, en el sector conocido como Corozal, en Tumaco, por hombres armados. María Ofelia se había desplazado a este sector para trabajar en su finca. El 1 de abril, la comunidad del pueblo indígena Awá conformó una Comisión Humanitaria para recuperar los cuerpos. Al retornar, la Comisión fue atacada por varios hombres armados que se encontraban en dos automóviles Chevrolet Sprint. No hubo víctimas.	Líder del resguardo indígena Awá de Ulbí Alto Nunalbí.
José Santos López	Indígena	Hombre	54	28	3	2021	Cuatro hombres armados llegaron a la comunidad de Panelero del Resguardo Indígena Awá de El Gran Sábalo e irrumpieron en la casa de José Santos López, a quien retuvieron forzosamente junto a su hijo Jhon Edwar Martínez de 22 años. Los dos fueron encontrados sin vida el día siguiente y sus cuerpos presentaban impactos de bala.	Líder de la comunidad de Panelero y en tres ocasiones se desempeñó como Gobernador Suplente (2007, 2008 y 2018).
Jhon Mario García Guanga	Indígena	Hombre	NS	1	12	2021	Asesinado mientras se encontraba con su esposa en el sector de La Guayacana. Hombres armados los abordaron y obligaron al líder a subir a una camioneta. Ante el secuestro, habitantes de la comunidad iniciaron su búsqueda y una hora después encontraron su cuerpo sin vida en el sector de Pinde en la vía que conduce hacia Tumaco.	Guardia indígena del resguardo Gran Rosario.
Bolívar Lavin Delgado	Indígena	Hombre	34	20	2	2022	Fue reportado como desaparecido el 20 de febrero después de que salió a asistir a algunas actividades culturales. El 22 de febrero una comisión liderada por la Guardia Indígena inició su búsqueda y encontró el cuerpo sin vida del líder.	Integrante de la Guardia Indígena del resguardo Piguambi Palangala.
Segundo Cortés Nastuacuas	Indígena	Hombre	NS	6	2	2022	El 6 de febrero fue retenido en horas de la tarde por hombres armados y después su cuerpo sin vida fue encontrado con impactos de arma de fuego.	Líder indígena, mayor de la comunidad Pinalpí del Resguardo Piguambi Palangala, del pueblo Awá.
María Verónica Pai Cabeza	Indígena	Mujer	NS	31	7	2022	Tenía seis meses de embarazo cuando fue asesinada con arma de fuego en el corregimiento de Llorente, vereda Vaquerío. Su cuerpo fue dejado en la vía pública.	Lideresa indígena e integrante del resguardo Piguambi Palangala de la comunidad Awá.
María Piedad Aguirre	Afro	Mujer	NS	19	7	2022	Asesinada con arma de fuego al interior de su vivienda.	Pertenecía a la corporación Caminos de Mujer, desde donde trabajaba en la defensa de los derechos de la Mujer Negra y laboraba en cultivo de camarones en su pequeña finca localizada en el barrio Los Ángeles en Tumaco.
Juan Orlando Moreano	Indígena	Hombre	35	3	7	2022	Asesinado cuando salía de una reunión de la UNIPA. Varias personas lo interceptaron y le dispararon. En este hecho también fueron asesinados los guardias indígenas que le acompañaban como escoltas con enfoque diferencial,	Gobernador suplente del resguardo Awá Inda Sabaleta. También fue consejero de la guardia indígena y trabajó en el fortalecimiento de la autonomía y autoprotección de su resguardo.

							Carlos José García y John Faber Nastacuas. Además, otras personas que se encontraban en el lugar también resultaron heridas.	
John Faver Nastacuas	Indígena	Hombre	26	3	7	2022	Asesinado en la comunidad Sabaleta del Resguardo Awá Inda Sabaleta, por grupos armados ilegales que operan en la zona, mientras escoltaba al gobernador suplente de su Resguardo, Juan Orlando Moreano.	Guardia indígena del resguardo Inda Sabaleta del pueblo Awá.
Carlos José García	Indígena	Hombre	29	3	7	2022	Asesinado en la comunidad Sabaleta del Resguardo Awá Inda Sabaleta, por grupos armados ilegales que operan en la zona, mientras escoltaba al gobernador suplente de su Resguardo, Juan Orlando Moreano.	Guardia indígena y escolta con enfoque diferencial del resguardo Inda Sabaleta del pueblo Awá.
Carlos Alberto García Sepúlveda	Indígena	Hombre	22	30	10	2022	Asesinado en horas de la noche, cuando se desplazaba en su vehículo junto a un amigo y a 300 metros de su casa tres personas encapuchadas lo abordaron, lo obligaron a bajarse y ordenaron a su acompañante a irse del lugar, poco después sus familiares llegaron al lugar, pero encontraron al líder sin vida y con dos heridas de arma blanca, una en el pecho y otra en el cuello.	Guardia indígena y escolta con enfoque diferencial del resguardo Inda Sabaleta del pueblo Awá.
José Taicus Pascal	Indígena	Hombre	16	2	1	2023	Asesinado por desconocidos. Tres hombres armados llegaron hasta el resguardo Alto Albi y le dispararon, mientras se encontraba en una reunión familiar. En los hechos resultó herido su hermano, Javier Taicus Canticus, de 21 años.	Integrante de la Guardia Indígena del Pueblo Awá en el resguardo Peña Lisa Gran Rosario.
Linder Stiven Sepúlveda	Cultural	Hombre	24	27	3	2023	Asesinado por sicarios en el corregimiento de La Esprilla.	<i>Sepu</i> era un reconocido líder juvenil, artista y gestor cultural.
Mariela Marínez Gaviria	Afro	Mujer	68	26	3	2023	Asesinada por hombres armados que llegaron hasta su vivienda. Sin medir palabras, le dispararon a quemarropa.	Reconocida líder del barrio Villa del Prado, donde se desempeñaba como presidenta de la JAC. También era la promotora de salud del Hospital Divino Niño, en el puesto de salud de Bucheli. Según algunos residentes, la líder era una persona muy activa, en especial en el tema de prevención de consumo de estupefacientes y protección a la juventud para quienes reclamaban más oportunidades y facilidades para ingresar a estudiar.
Marlon Hernando García Pascal	Indígena	Hombre	19	3	3	2023	Asesinado en la comunidad Panelero, ubicada en la zona rural del Resguardo Indígena Awá El Gran Sábalo.	Guardia Indígena que acompañaba los procesos comunitarios y de liderazgo del resguardo Gran Sábalo.
Camilo Guanga Nastacuas	Indígena	Hombre	26	23	7	2023	Asesinado en el resguardo indígena Awá Piguambí Palangala, en zona de Llorente. Mientras trabajaba en su campo, llegaron desconocidos y lo asesinaron.	El líder trabajaba en proyectos agrícolas para el bienestar de su comunidad. Decidió no sumarse a los miles de desplazados del frente 30 de las disidencias de las Farc, pese al miedo y confinamiento. El líder indígena venía trabajando en un proceso para protegerse él y su comunidad. El año anterior La 'Coordinadora Guerrillera del Pacífico' y 'Segunda Marquetalia' lo habían retenido junto con otros 15 jóvenes. Por mediación de organismos de DDHH y la Defensoría del Pueblo fue liberado el 16 de noviembre de 2022.
Jhon Kevin Taicus Guanga	Campesinx	Hombre	51	24	8	2023	Asesinado mientras se encontraba almorzando acompañado de amigos y de su esposa. Cuatro hombres ingresaron de manera violenta a su casa y empezaron a disparar. Jhon salió corriendo para salvar su vida, pero murió al recibir un disparo que le atravesó el pulmón. En el momento de los hechos dentro de los predios de la finca, aproximadamente a 80 metros de la casa, se encontraba un campamento del Ejército Batallón de Selva 53, Guaital, de la Fuerza de Tarea Conjunta de Estabilización y Consolidación Hércules. Los soldados hicieron caso omiso a la voz de auxilio. Este hecho produjo el desplazamiento de su familia.	Nació en Ecuador y vivía desde hace 28 años en Tumaco. Era un destacado líder comunitario comprometido con el trabajo colectivo para diversificar la producción agrícola campesina, en beneficio de su comunidad. Era el representante legal de la Asociación Agropecuaria Unida para el Progreso Zona Carretera (ASUP) y de la Asociación de Agricultores de la Guayacana (Agrobrisas del 85). Según su pareja: «Él era un líder social de izquierda. Yo creo que ese fue el motivo de que lo hayan matado». Defendía la política del Pacto Histórico en su comunidad, pero eso no impedía que se relacionara y sirviera a la Fuerza Pública que habitaba y transitaba sus tierras. Había recibido amenazas.

Anexo 2

Tabla de tipos de líderes desagregados en liderazgos específicos

Etiquetas de fila	Sindical	Indígena	Diversidades	Cultural	Comunal	Cívix	Campesinx	Afro	Total general
Guardia Indígena		15							15
Autoridad Indígena		6							6
JAC					1		1	3	5
Comunitarix		3					1		4
Sustitución							2	2	4
Maestrx	1	1						1	3
Político								1	1
Religioso					1				1
Comerciante						1			1
Mujeres								1	1
Cultural								1	1
Reincorporación					1				1
Sindical							1		1
Educador		1							1
Directivx		1							1
Víctimas		1							1
LGTBIQ+			1						1
Juvenil				1					1
Total general	1	28	1	1	3	1	5	9	49



⁵⁸ Tomado de: <https://unipa-colombia.org/resguardos-awa/>, consultado el 01.11.2024.